



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 15 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.770

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 16 |
| OTRAS SOCIEDADES | 36 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 37 |
| AVISOS COMERCIALES | 42 |
| REMATES COMERCIALES | 62 |
| BALANCES | 63 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 64 |
| SUCESIONES | 67 |
| REMATES JUDICIALES | 69 |

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 72 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 89 |
| AVISOS COMERCIALES | 89 |
| REMATES COMERCIALES | 90 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 92 |
| SUCESIONES | 107 |
| REMATES JUDICIALES | 108 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 112 |
|-------|-----|



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

07 DE NOVIEMBRE S.A.

(CUIT: 30-71640815-5) comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2020 se resolvió: (a) aumentar el capital social por la suma de \$ 12.421.083, pasando el mismo de \$ 20.227.500 a la suma de \$ 32.648.583; y (b) en consecuencia reformar el artículo 5° del Estatuto Social. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2020.

Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77248/21 v. 15/10/2021

ALBERTO REVIDIEGO HIJOS S.A.

Edicto rectificatorio de los publicados el 13/07/2021 N° 48296/21 y el 26/07/2021 N° 51913/21.- 1) Constitución: Esc. 39 08/07/2021. Rectificación Esc. 42 23/07/2021. Reg. 53 Partido de Avellaneda. Rectificación Esc. 61 13/10/2021. 2) Razón social: ALBERTO REVIDIEGO HIJOS S.A.- 3) Objeto Social: Compra, Venta, Reciclado, fraccionamiento, transformación, deposito, distribución, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, aceites minerales, grasas y lubricantes y/o otros materiales similares, pudiendo actuar como agente, representante, distribuidora de fabricantes, comerciantes y exportadores.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 53

AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 15/10/2021 N° 77308/21 v. 15/10/2021

ALLES SAUBER S.A.

INSTRUMENTO PUBLICO de fecha 07/10/2021.- 1) Cristian Raul FELICE, argentino, 20/02/1976, empresario, DNI 25.010.738, C.U.I.T. 20-25010738-3 y Maria Julia GARCIA CALLEGARI, argentina, 01/10/1979, empresaria, DNI 27.680.912, C.U.I.T. 27-27680912-7, ambos con domicilio Libertad 310, Barrio El Canton Lote 161, Escobar, pcia de Buenos Aires.- 2) "ALLES SAUBER SA".- 3) Ciudad de Bs.As., sede: Humberto I 985 piso 17 depto 1, caba.- 4) objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, ya sea de interior y/o exterior, trabajos en altura, vidrios y/o arenales, incluyendo aunque no limitando edificios de viviendas, oficinas, fabricas, depósitos, supermercados, hoteles, comercios, alfombras, ventanas, cortinas y demás enseres y/o instalaciones particulares, industriales, comerciales y/o vehículos de toda clase, incluyendo buques, aviones y embarcaciones náuticas, entre otros; (b) compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing y/o comercialización de artículos, indumentaria e insumos de limpieza, sus respectivas maquinarias, herramientas y repuestos vinculados con la actividad; (c) la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y el ejercicio de comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas relacionadas con las actividades enunciadas, pudiendo por comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes gestionar, negociar y efectuar toda clase de contrataciones de bienes y servicios relacionados incluyendo entre otros, logística, personal, servicio técnico y la provisión de asesoramiento y consultoría a terceros.- 5) 99 años de la inscripción; 6) \$ 100.000: representado en 100.000 acciones nominativas no endosables de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto cada una: suscripta así: Cristian Raul FELICE 50.000 acciones y Maria Julia GARCIA CALLEGARI 50.000 acciones:- Integración 25% y el saldo a los 2 años; 7) Directorio: 1 a 9 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Cristian Raul FELICE Director Suplente: Maria Julia GARCIA CALLEGARI, Constituyen domicilio especial en Humberto I 985 piso 17 depto 1, caba; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 834 Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76908/21 v. 15/10/2021

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2020 se resolvió reformar el artículo 14 del estatuto social, referido a la fecha cierre de ejercicio fijando la misma el 31 de marzo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2020
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77329/21 v. 15/10/2021

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/07/2020 se resolvió reformar el art. 8 con relación a las reuniones de Directorio y el art. 12 con relación a las reuniones de Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2020
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77351/21 v. 15/10/2021

AZUL NATURAL BEEF S.A.

30-71522827-7 - Por Esc. 90, F° 282 del 5/10/2021, Registro 1578 C.A.B.A., se transcribieron: I) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/12/2019 que aprobó el aumento de capital en la suma de \$ 135.320.000 es decir, de \$ 549.043.660 a \$ 684.363.660 y reforma art. 4°; II) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2020, que aprobó los siguientes aumentos de capital: a) en la suma de \$ 665.697.780, es decir, de \$ 684.363.660 a \$ 1.350.061.440; y b) en la suma de \$ 504.012.000, es decir de \$ 1.350.061.440 a \$ 1.854.073.440 y reforma art. 4°; y III) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2020, que aprobó el aumento de capital en la suma de \$ 504.012.000, es decir, de \$ 1.854.073.440 a \$ 2.358.085.440, y reforma art. 4°. SUSCRIPCIÓN: Capital Social final \$ 2.358.085.440 representado por 235.808.544 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. SOCIOS: AZULINVER S.A. y AG SIKUSI S.A. cada accionista suscribe 117.904.272 acciones.- Escribano Titular Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76187/21 v. 15/10/2021

CALERA POMPEYA S.A.

Escritura n° 158 de fecha 24-09-2021, registro 1229 CABA 1. Araceli Liliana ZALAZAR, argentina, nacida el 08-10-1980, DNI Nro. 28.317.977, CUIT: 27-28317977-5, comerciante, soltera, y Brisa Marisol MAIDANA, argentina, nacida el 28-10-2001, DNI Nro. 43.779.976, CUIT: 27-43779976-3, comerciante, soltera, ambas con domicilio en la calle Hudson 1851 B° Santa Marta, Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires; 2. CALERA POMPEYA S.A.; 3. Fournir 2372, CABA; 4. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, industrialización, fabricación, armado, montaje, reparación, mantenimiento y cualquier forma de comercialización de materiales para la construcción y de máquinas, maquinarias y equipos para la construcción, sus partes, repuestos y accesorios. CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, mantenimiento, remodelación, restauración, reparación y demolición de viviendas, edificios, plantas industriales, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5. 99 años; 6. \$ 100.000, Araceli Liliana Zalazar suscribe 10 acciones equivalentes a \$ 10.000 pesos y Brisa Marisol Maidana, suscribe 90 acciones equivalentes a \$ 90.000 pesos; 7. PRESIDENTE: Brisa Marisol Maidana.- DIRECTOR SUPLENTE: Araceli Liliana Zalazar. ambas con domicilio especial en la sede social; 8. Presidente; 9. 31-12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1229
José María Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76919/21 v. 15/10/2021

CARDALIAN S.A.

Esc. 24, 28/09/2021: Alejandro Daniel PARADA, argentino, casado, empresario, 24/01/1975, DNI 24425411, CUIT 20-24425411-0, domicilio real: Quesada 4975, CABA; Christian Italo GIOVO, argentino, divorciado, contador, 29/07/1970, DNI 21787930, CUIT 20-21787930-1, domicilio real: Arévalo 2357, piso 14, depto 68, CABA; y Christian

Emiliano SCHWARTZ, argentino, casado, abogado, 09/12/1970, DNI 21981727, CUIT 20-21981727-5, domicilio real: Av. Leandro N. Alem 661, piso 6, depto 14, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: Realizar por si, de terceros y asociada a terceros, en el país o el extranjero: CONSTRUCTORA: Construcción, desarrollo y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas y privadas, estudio, proyecto y dirección ejecutiva, mediante la contratación directa o por licitación; de viviendas, oficinas, locales y edificios comerciales e industriales, sobre inmuebles propios o no. Realización, montaje, instalación, equipamiento y mantenimiento de servicios en barrios, loteos, subdivisión y urbanizaciones, obras civiles e industriales, estructuras metálicas, hormigón, viales, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, mecánicas, demolición, movimiento de tierras, excavación, apertura de caminos, pavimentación, gasoductos, oleoductos, desagües, canales, diques, acueductos para riego, puentes, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas para desarrollar barrios y urbanizaciones, admitidas por la normativa vigente como por normas que en el futuro se dicten.- B) INMOBILIARIA: Intermediación en operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento; desarrollo de loteos, fraccionamiento y/o subdivisión de parcelas, propias o no, destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, comercios y parques industriales; su administración y explotación. Comprende operaciones del régimen Ley 13512, Ley 8912/77, Decreto 9404/86 y modificatorias; incluso modalidad de "Fideicomiso al costo". Realizar todas las operaciones sobre inmuebles propios o no que autoricen las leyes.- C) COMERCIAL: Adquirir de cualquier modo y forma (compra, venta, leasing, alquiler, permuta, importación, exportación) incluso fabricar, toda clase de elementos necesarios para su actividad, herramientas, maquinarias, máquinas, materias primas, vehículos de transporte de ello y afines. Su guarda y almacenamiento en depósitos propios o no. Las actividades que lo requieran se realizarán por profesionales con título.- D) FIDUCIARIA: Actuar como Agente Fiduciario en la Argentina en contratos de fideicomiso según art. 19 y siguientes Ley 24441, sus modificatorias y complementarias; pudiendo celebrar, aceptar y suscribir los contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre que tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tenga por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades del contrato de fideicomiso, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición, y de transferencia de propiedad. Para ello, la sociedad podrá realizar actos, contratos y operaciones relacionados al objeto.- Capital Social: \$ 120.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 c/u, con derecho a un voto c/u.- Sede Social: Av. Leandro N. Alem 661, piso 6, of. 14, CABA.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Suscripción del Capital Social: Alejandro D. Parada: \$ 40.000, Acciones: 400.- Christian I. Giovo: \$ 40.000, Acciones 400.- Christian E. Schwartz: \$ 40.000, Acciones: 400.- Presidente: Matias Alejandro GAGLIARDINO, argentino, casado, empresario, 10/09/1981, DNI 28865104, CUIT 20-28865104-4, domicilio real: Av. Coronel Uzal 3873, Olivos, Pcia. Bs. As.- Director Suplente: Christian E. Schwartz. Ambos presentes aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 28/09/2021 Reg. Nº 1280
MARINA GRIGLIONE HESS - Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77025/21 v. 15/10/2021

CHRONOSWALLET S.A.

Cuit: 30-71662860-0. Por Asamblea del 13/05/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de AR\$ 142.530 a la suma de AR\$ 150.031 y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 7.501 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una en favor de Gloria María Lacau quien suscribió e integro el 100% de las acciones emitidas mediante un aporte en efectivo. Luego del aumento, el capital social quedo distribuido de la siguiente manera: (i) Patricia Shimamoto posee 71.265 acciones; (ii) Matías Nicolás Plano posee 71.265 acciones; y (iii) Gloria María Lacau 7.501 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2021 Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77310/21 v. 15/10/2021

EAGLE GROUP S.A.

1) 5/10/21; 2) Esteban Martín Ruiz Diaz, 15/11/77, DNI 26359083, comerciante, Venezuela 421, Piso 3º Departamento 6, Caba; Marina Noelia Gorsd, 24/11/80, DNI28186841, Licenciada en Tecnología de los Alimentos, Los Indios 1074, Coronel Brandsen, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros; 3) EAGLE GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, transporte, logística y distribución de los mismos por medios marítimos, fluviales aéreos y/o terrestres; 6) \$ 500.000,- acciones \$ 10 cada una; 7) ambos

socios suscriben 25.000 acciones cada uno; 8) 30/4; 9) Avda. Leandro N. Alem 465, Piso 1º Departamento A, Caba; 10) Presidente: Esteban Martín Ruiz Díaz; Directora Suplente: Marina Noelia Gorsd; ambos domicilio especial: Sede Social; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 1608 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 15/10/2021 Nº 77027/21 v. 15/10/2021

ECO-TORRES S.A.

Fecha: 13/10/2021. Socios: Ángel Oscar BENAVIDEZ, soltero, argentino, comerciante, nacido el 1 de Septiembre de 1977, D.N.I. 26.091.087, C.U.I.T 20-26091087-7 y Noelia TORRES SERVIN, soltera, paraguaya, comerciante, nacida el 19 de Marzo de 1991, D.N.I. 95.261.477, C.U.I.T 27-95261477-6; ambos domiciliados en la Calle Bahía Blanca número 2495, Piso 8, Departamento A, CABA. Denominación: ECO-TORRES S.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, obras viales, demoliciones, mantenimiento y construcciones, civiles en general, construcción de caminos, pavimentos, movimientos de suelos y tierras, pavimentación y construcción de puentes, construcciones hidráulicas y obras portuarias, proyectos de urbanización, barrios privados, construcción de edificios, locales industriales, construcciones ferroviarias, obras públicas y/o privadas, servicio de inspección de todo tipo de obras y toda otra clase de obras accesorias y/o complementarias de las detalladas; desagües cloacales y redes de agua, pluviales, industriales, tendido de redes eléctricas de baja y alta tensión, construcción de redes de gas, limpieza de vidrios en altura, hidrolavado de fuentes de altura, albañilería y pintura en altura, de medianeras, impermeabilización de techos en altura, colocación de conductos en alturas, sellado en ventanas en altura, así como todo trabajo en altura de construcción, instalaciones domiciliarias de los mencionados servicios y todo otro tipo de trabajo o tarea a teniente al ramo de la construcción; comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación, acopio y distribución de materiales y materias primas para la construcción como así también sus derivados, maquinarias y herramientas; construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de los inmuebles, la construcción de obras, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.000.000 representado 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción.- Ángel Oscar BENAVIDEZ suscribe: 800.000 acciones Integra: 800.000 acciones y Noelia TORRES SERVIN suscribe: 200.000 acciones Integra: 200.000 acciones. Cierre de ejercicio: 31/12. DIRECTOR TITULAR / PRESIDENTE: Ángel Oscar BENAVIDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Noelia TORRES SERVIN. Domicilio Social y especial de los directores: Azopardo número 765, Piso 9, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 415 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77061/21 v. 15/10/2021

ESPACIO ESTRADA S.A.

1) SOCIOS: Natali ZEN, 03/05/1983, DNI 30.278.560, C.U.I.T. 27-30278560-6, soltera, Avenida del Libertador 3756, Piso 11, C.A.B.A.; y Edgardo Gerónimo ZEN, 19/07/1953, DNI 11.027.292, C.U.I.T. 20-11027292-9, divorciado, Echeverría 1822, Piso 25, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios; 2) Esc. Nº 407, 13/10/2021, Folio 1673, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "ESPACIO ESTRADA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Avenida Balbin 2352, Piso 11, Departamento A, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) Explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, y/o valores; b) Diseño, fabricación, elaboración, distribución, depósito, compra, venta, importación y exportación de objetos y artículos de arte y decoración, antigüedades, artesanías, muebles, objetos vintage, objetos de diseño y todo tipo de elementos destinados al amoblamiento, decoración y adorno de inmuebles y espacios abiertos, para interiores y exteriores y en todas sus formas y materiales. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Natali ZEN, 80.000, y Edgardo Gerónimo ZEN, 20.000 acciones. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Natali ZEN. DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Gerónimo ZEN. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Balbin 2352, Piso 11, Departamento

A, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 407 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77035/21 v. 15/10/2021

FINDI S.A.

CUIT 30-71573560-8. Por asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 8 de septiembre de 2021 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; (ii) trasladar la sede social a Calle 49 Nº 1189 de la Ciudad de la Plata, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires; y (iii) reformar el artículo primero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FINDI S.A.". tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2021

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - Tº: 120 Fº: 42 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77314/21 v. 15/10/2021

FOCOLARE S.A.

CUIT 30-70496822-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 26/05/2016 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 60.346.- a \$ 230.000.-, mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$ 210.000.- y la absorción de pérdida acumulada por \$ 40.346.-. 2) reformar el art. 4º del Estatuto. El capital se encuentra representado por 230.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social luego del aumento: Sacde Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. (antes IECSA S.A.): 218.500 acciones, y ODS S.A.: 11.500 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 de fecha 26/05/2016

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77023/21 v. 15/10/2021

GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-62293008-7. Comunica que (i) por Asamblea del 29/3/2019 se resolvió transformar la Sociedad de S.A. a S.A.U., reformando en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea del 3/6/2021 se resolvió cambiar la denominación de "GALICIA RETIRO S.A." por "GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.", reformando en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social, para que quede redactado como sigue, del cual surge el nexo de continuidad con la denominación social anterior. "Artículo 1º: Bajo denominación de "GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U" continúa funcionando la sociedad que se constituyera el 13 de enero de 1998 bajo la denominación de la "La Holando Sudamericana Seguros de Retiro S.A." la que fuera inscripta ante la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires el 27 de octubre de 1998 bajo el Nº 7.174 del Libro 106 de Sociedades Anónimas y luego continuara bajo la denominación de "Galicia Retiro Compañía de Seguros S.A", cuya inscripción de cambio de nombre ante la Inspección General de Justicia se efectuó el 17 de julio del 2000 bajo el Nº 10,195 del Libro 11 de Sociedades Anónimas". Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 15/10/2019

Ignacio Martin Meggiolaro - Tº: 100 Fº: 507 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76892/21 v. 15/10/2021

GLOBAL SALES SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71129248-5; I.G.J. 1.823.528. Comunica que: (i) por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/07/2020, se resolvió reformar el Artículo 12 del Estatuto de la Sociedad que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 375 el Código Civil y Comercial de la Nación, con excepción de la disposición, venta o transferencia de bienes inmuebles de titularidad de la Sociedad, para lo cual se requerirá la aprobación previa y expresa de la Asamblea de Accionistas. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social (excluyendo la disposición, venta o transferencia de bienes inmuebles conforme fuera señala anteriormente), entre ellos, operar con bancos, con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A., y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país;

otorgar a una o más personas poderes judiciales – inclusive para querellar criminalmente-, y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, y revocarlos total o parcialmente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta”. (ii) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26/01/2021 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando a Hernan Gabriel Rodriguez como Director Titular y Presidente y a Bárbara Verónica Ramperti como Directora Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550 el Sr. Rodriguez constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 9, Oficina 914, CABA, y la Sra. Ramperti en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/07/2020. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/01/2021
denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77152/21 v. 15/10/2021

GRID MINE S.A.

CONSTITUCION Escritura publica 247 del 07/10/2021 1) Tomas SGRO, argentino, Ingeniero Industrial, soltero, 17/01/1997, D.N.I. 40.129.243, CUIT 20-40129243-9, Almafuerde 1402, U.F. 435, Francisco Alvarez, Moreno, Prov. Bs. As., Jeronimo AGUIRRE, argentino, administrativo, soltero, 30/07/1990, D.N.I. 35.273.186, CUIT 20-35273186-3; Miero 2599, La Reja, Moreno, Prov. Bs. As., Eduardo Horacio JACOBI, argentino, comerciante, divorciado de 1ª nupcias con Maria Silvia Vidiri, 13/02/1956, D.N.I. 11.985.657, CUIT 20-11985657-5, Av. del Libertador 2355 piso 7, C.A.B.A., Julio CASALIS, argentino, comerciante, soltero, 15/10/1995, D.N.I. 39.273.000, CUIT 20-39273000-2, Boulevard Evita 53, Moreno, Moreno, Prov. Bs. As. y Benjamin AGUIRRE, argentino, programador, soltero, 22/05/2000, D.N.I. 42.591.492, CUIT 20-42591492-9, Miero 2599, La Reja, Moreno, Prov. Bs. As. 2) “GRID MINE S.A.” 3) Sede social y domicilio especial de Directores en O’Higgings 1695, piso 5, dpto. A, C.A.B.A. 4) La Sociedad tiene por objeto brindar, en Argentina y en el Exterior, Servicios de intercambio, compraventa, guarda y almacenamiento, inversión y transferencias de criptoactivos de cualquier indole, así como la creación de criptodivisas o activos similares, validando datos y operando a través de Blockchain o cadena de bloques, para el cumplimiento de ese fin, la Sociedad podrá desarrollar plataformas digitales y sus respectivos Software de funcionamiento y compatibilidad con otras plataformas existentes o por desarrollarse por si o por medio de terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 5) 99 años desde inscripción. 6) \$ 40.000.000, representado por 4000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10.000 de valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital social se suscribe en su totalidad en efectivo, en las siguientes proporciones: Tomas SGRO, 520 Acciones; Jeronimo AGUIRRE, 520 Acciones; Eduardo Horacio JACOBI, 1400 Acciones; Julio CASALIS, 1040 Acciones; Benjamin AGUIRRE, 520 Acciones - Total suscripción: 4000 acciones.- La integración se realiza en un 100% por ciento en dinero efectivo. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Julio CASALIS; Director suplente: Tomas SGRO, Prescinde de sindicatura. 8) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) 31/05 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76907/21 v. 15/10/2021

HBROTHERS S.A.

Constituida: 5/11/2020: Daniel Elías HALLAK, argentino, nacido: 2/10/1979, casado, DNI 27.746.806 CUIT 23-27746806-9, Domicilio Árabe Siria 3114, piso 1 depto A CABA; Ricardo Jacobo HALLAK, argentino, nacido 4/05/1968, casado, DNI 20.281.236, CUIT 20-20281236-9, domicilio Republica Árabe Siria 3144, piso 5 depto A CABA, Gabriel HALLAK, argentino, nacido 11/02/1973, casado, DNI 22.626.896, CUIT 20-22626896-1, domicilio Paunero 2770 piso 2 CABA; Alberto HALLAK, argentino, nacido 11/12/1969, casado, DNI 21.081.040 CUIT 20-21081040-5, domicilio Ugarteche 3270 piso 1 CABA todos comerciantes. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: realizar obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, cesión, permuta, arrendamientos de inmuebles propios y/o de terceros, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles bajo cualquier modalidad inclusive la del fideicomiso, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Ejercer la administración de inmuebles y realizar el cobro

de los frutos y productos de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Leticia LEVY (argentina, nacida 29/04/1950, casada, DNI 6.708.154, CUIT 23-06708154-4); Director Suplente: Alberto HALLAK, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 3102 piso 3 C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Daniel Elias HALLAK suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, Ricardo Jacobo HALLAK suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, Alberto HALLAK suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, Gabriel HALLAK suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables.- 8) Domicilio Social: Avenida del Libertador 3102 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 05/11/2020 Reg. Nº 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76860/21 v. 15/10/2021

JABONES Y FRAGANCIAS S.A.

30-71142851-4. Por Asamblea 11 del 14/05/21 y por Directorio 48 del 20/08/21 se reformó el Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires fijando sede en Patricios 1754 Local 1 de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021

ERICA ELIZABETH LORENZO - Tº: 118 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77256/21 v. 15/10/2021

LANDMASS S.A.

Constituida por escritura del 04/10/2021 Reg. 2079 CABA. Socios: Pablo Andrés PINI, DNI 16.481.878, nacido el 22/01/65, CUIT 20-16481878-1, lic. en Administración de Empresas y Dolores ROBIROSA, DNI 23.472.340, nacida el 18/08/73, CUIT 27-23472340-0, ama de casa, ambos casados entre sí en 1º nupcias, argentinos, domiciliados en Av. Agustín García 6385, Barrio Santa María de Tigre, Manzana 10, Lote 36, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia de Bs. As. SEDE: Arevalo 1384 CABA. OBJETO: a) negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos, explotaciones agrícolas, ganadera y/o forestal de inmuebles rurales propios o de terceros y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, así como al desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de centros comerciales, desarrollos urbanos y centros industriales para promoción, exhibición y venta de productos de toda índole. PLAZO: 99 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Cada socio suscribe 50 acciones cada uno de los que integran 25%. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Pablo Andrés PINI, DIRECTORA SUPLENTE: Dolores ROBIROSA; ambos con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 2079 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77349/21 v. 15/10/2021

LATITUD 45 PETROLEO Y GAS S.A.

CUIT 30- 71410823-5. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 50 del 4/7/2019 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 12/7/2019, por unanimidad se resuelve el Aumento de Capital Social y se establece la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS representado por VEINTINUEVE MILLONES de acciones de UN PESO valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550" Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 50 del 12-07-2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 12/07/2019 Paola Lorena Rolotti - Tº: 69 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77041/21 v. 15/10/2021

LEMME VIAL S.A.

1. Esc. 563 del 7/10/2021, Reg 963 CABA. 2. Martín Hernán LEMME, 1/08/1984, DNI 31.160.010, Cuit 23-31160010-9, soltero, Av. Eva Perón N 3236, San Martín, Prov. Bs. As. y Damián Jorge LEMME, 9/11/1973, DNI 23.649.117, Cuit 20-23649117-0, casado, calle 25 de Mayo N 4845, Billingham, Prov. Bs. As, argentinos, empresarios. 3. 99 años. 4. Demoliciones total y/o parcial, perforaciones, rellenado, nivelación, estabilización de suelos con máquinas viales, retiro, traslado, de escombros, tierra, u otro elemento, mediante camiones. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 6. 30/6 cada año. 7. Presidente. Martin Hernan LEMME. Director Suplente. Damian Jorge LEMME, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 8. Sede Social. Tucuman N 1424 piso 5 departamento F CABA. 9 50% cada socio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77047/21 v. 15/10/2021

MANTISCO S.A.

CUIT 30-71637819-1. Por asamblea del 10/6/21 se aumento capital social de \$ 2.000.000 a \$ 23.000.000 es decir en \$ 21.000.000 quedando distribuido el capital social MARCELO SEBASTIAN SCOCCO 1.150.000 acciones de \$ 11.500.000 y GASTON CESAR OBHOLZ 1.150.000 acciones de \$ 11.500.000. Se reformó artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 06/07/2021 Reg. N° 1740 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77145/21 v. 15/10/2021

MG SOLUCION S.A.

1) Escritura 86; 29/9/2021; Folio 208; Registro 51; General San Martín; 2) MG SOLUCION S.A. 3) Socios: A) Mariano Andrés BAEZ, argentino, nacido el 30/04/1987, comerciante, DNI 32.996.683, CUIT 20-32996683-7, divorciado, domiciliado en Juan XXIII 694 de Villa Bosch, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 190.000 acciones y B) Claudia Alejandra CALDERON, argentina, nacida el 15/10/1986, comerciante, DNI 32.638.628, CUIT 27-32638628-1, soltera, domiciliada en Diaz Velez 2360, de Moreno, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 10.000 acciones; 4) 99 años; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, Venta, Distribución, Importación y Exportación al por mayor y menor de bienes y/o servicios, ya sea al público o a través de internet, de herramientas, equipos de soldaduras, maquinarias, pinturas, artículos de ferretería, accesorios y repuestos, herrajes, artículos para el hogar, artículos eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Cespedes 2454, 1er piso, Departamento A CABA; 7) Capital: \$ 200.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Director titular y Presidente: Mariano Andrés BAEZ; Director Suplente: Claudia Alejandra CALDERON, constituyen domicilio especial en Cespedes 2454, 1er piso, Departamento A, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 51 Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 51 FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 15/10/2021 N° 76885/21 v. 15/10/2021

ML & CL S.A.

Escritura 453 12/10/21 Reg. 39 CABA. 1) Carla Susana de la Fuente, DNI 24949465, 21/11/75, Gral. Guido 2184 Piso 1 Lomas del Mirador La Matanza Pcia Bs As; Victoria Ivana Caponnetto, DNI 44450970, 1/11/02, Derqui 4065 San Justo La Matanza Pcia Bs As. Ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) 99 años. 3) A- Prestar servicios para el saneamiento, limpieza integral y mantenimiento de edificios públicos y privados de toda índole, establecimientos industriales, fabriles y comerciales, transportes terrestres, aéreos, fluviales y marítimos y sus terminales. B- Transporte, acopio, importación, exportación y comercialización al por menor y mayor de productos y elementos vinculados directamente con las actividades detalladas precedentemente. C- El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 500.000. 500000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6. Suscripción: Carla Susana de la Fuente 400000 acciones, integra \$ 100000; Victoria Ivana Caponnetto 125000 acciones, integra \$ 31250. Presidente Carla Susana de la Fuente; Directora Suplente Victoria Ivana Caponnetto. Domicilio social y especial directoras Suipacha 963 Piso 7 Departamento 58 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 39
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77146/21 v. 15/10/2021

PACHECO NORTE S.A.

Por escritura 154 folio 534 de 13/10/2021 constituyen: Pablo PHILLIPS, argentino, 15/09/1964, casado, empresario, DNI 17202590, CUIL 20172025901, domicilio Teodoro Sanchez Bustamante 2657, 3° C, CABA; y Ezequiel DUBARRY, argentino, 25/02/1967, DNI 18226319, CUIL 20182263193, soltero, empresario, domicilio Ruta 8 km 41,50, Golf Club Argentino, Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción ya sea de vivienda o comerciales, administración, organización y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones. Director Titular y Presidente: Pablo PHILLIPS. Director Suplente: Ezequiel DUBARRY. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Teodoro Sanchez Bustamante 2657, 3° C, CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente: Pablo PHILLIPS: 90.000 acciones; Ezequiel DUBARRY: 10.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77042/21 v. 15/10/2021

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

(CUIT 30-54037289-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2021 se resolvió por unanimidad de los presentes: 1) modificar el domicilio legal llevándolo desde la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a jurisdicción de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; fijándose la nueva Sede Social en Av. Marcelino Bernardi 24, ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá establecer agencias, sucursales y/o representaciones dentro y/o fuera de la República Argentina."
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/8/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 15/10/2021 N° 76884/21 v. 15/10/2021

PARETO S.A.

CUIT 30716253003, comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/10/2020, se resolvió reformar los Arts. 8 (dirección y administración de la sociedad incorporándose las reuniones a distancia conforme normativa vigente) y 10 (asambleas, incorporándose las reuniones a distancia conforme normativa vigente) del Estatuto; (ii) por Acta de Directorio de fecha 23/12/2020 se resolvió el traslado de la dirección y administración de los negocios de la Sociedad, de la calle Moreno 877, Piso 22°, CABA a la calle Carlos M. Della Paolera 261, Piso 8°, CABA, constituyendo en éste último domicilio su sede social; (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2021, se resolvió: (a) aumentar el capital social por emisión de acciones liberadas de la suma de \$ 116.500 a la suma de \$ 137.838.651, emitiéndose 137.722.151 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: x) IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.: 123.890.828 acciones; y) HERNÁN ISACC FINKELSTEIN: 6.945.216 acciones y z) DAMASIA JURADO 6.886.107 acciones; (b) aumentar el capital social de la suma de \$ 137.838.651 a la suma de \$ 517.838.651, emitiéndose 380.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión, suscribiendo IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. 360.836.910 acciones y HERNÁN ISAAC FINKELSTEIN 19.163.090 acciones, reformando el artículo 4° del Estatuto Social; (c) modificar la denominación social de la sociedad pasando de "PARETO S.A." a "WE ARE APPA S.A.", modificando de tal manera el artículo primero del estatuto social; (d) modificar el artículo segundo del estatuto social que establece el objeto social de la sociedad, teniendo en cuenta la ampliación de actividades de la misma; y (e) designar autoridades por tres ejercicios, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera conforme acta de directorio de distribución de cargos de fecha 06/07/2021:

Presidente: Eduardo Sergio Elsztain, Vicepresidente: Alejandro Larosa, Directores Titulares: Ben Iosef Elsztain, Mariana Renata Carmona y Gabriela Felizzola, y Directores Suplentes: Saúl Zang, Daniel Ricardo Elsztain y Gastón Armando Lernoud. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2020
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77301/21 v. 15/10/2021

POWER ENERGY S.A.

Rectificación aviso publicado el 20/09/2021 N° 68893/21, se modificó el artículo tercero del objeto social, que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta y/o arrendamiento de inmuebles, para la construcción, instalación y comercialización de estaciones de servicio, dedicadas a la venta, compra, consignación, exportación e importación de todo tipo de combustible líquido o gaseoso, compraventa de lubricantes, accesorios, repuestos y servicio integral para automotores. Instalación, explotación y administración de Mini Mercados o Autoservicios. Mediante inversiones o aportes de capital a terceros y/o cualquier otra operación financiera adecuada a tal fin y en general a todos estos fines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante, y no serán realizadas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77254/21 v. 15/10/2021

QUANT CAPITAL S.A.

CUIT 30-71714238-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 17 de septiembre de 2021 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto, referente al objeto social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77318/21 v. 15/10/2021

REDCOYPU S.A.

Constitución 05/10/2021. Alex SAAVEDRA, argentino, nacido el 20/07/2000, DNI 42.778.502, CUIL 20-42778502-6; y Samantha SAAVEDRA, argentina, nacida el 06/01/1996, DNI 39.486.560, CUIL. 27-39486560-0, ambos solteros, comerciantes, con domicilio en Salvador Soreda 6577, Wilde, Pcia de Bs As. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de marketing, publicidad, marketing digital, email marketing y gestión de social media. Desarrollo de productos y servicios de software relacionados con marketing interactivo, e-commerce (comercio electrónico) y cualquier otra forma de comercialización a través de internet o medios virtuales. Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden. Operar como facilitador de plataformas operativas o servicios tecnológicos para facilitar operaciones transaccionales de dinero de terceros por medio de tarjetas de crédito, débito o efectivo.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por los profesionales en la materia.- Capital: \$ 50.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Cordoba 1890 piso 4 oficina B, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Alex Saavedra, Director Suplente: Samantha Saavedra. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Alex Saavedra 450.000 ACCIONES, que representan 450.000 votos y Samantha Saavedra 50.000 ACCIONES, que representan 50.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77304/21 v. 15/10/2021

REÑACA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71715681-8. Por Asamblea General Extraordinaria 25-06-2021 por unanimidad se aumenta el capital social en \$ 123.215.000 para elevarlo de \$ 1.000.000 a \$ 124.215.000, mediante la capitalización de la suma de \$ 123.215.000 correspondiente a aportes en efectivo efectuados por el accionista REÑACA HOLDING S.A.U. El capital social queda representado por 124.215 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: REÑACA HOLDING S.A.U. 124.165 acciones y REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) 50 acciones. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2021
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76868/21 v. 15/10/2021

REÑACA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71715681-8. Por Asamblea General Extraordinaria 22-09-2021 por unanimidad se aumenta el capital social en \$ 40.005.000 para elevarlo de \$ 124.215.000 a \$ 164.220.000, mediante aportes que realiza cada accionista: REÑACA HOLDING S.A.U. suscribe un total de 31.844 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, integrando el 25% mediante transferencia bancaria, por un monto de \$ 7.961.000, comprometiéndose a integrar el 75% restante (\$ 23.883.000) dentro de los 2 años; REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) suscribe un total de 8.161 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, integrando el 25% mediante transferencia bancaria, por un monto de \$ 2.040.250, comprometiéndose a integrar el 75% restante (\$ 6.120.750) dentro de los 2 años. El capital social queda representado por 164.220 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. SUSCRIPCIÓN: REÑACA HOLDING S.A.U. 156.009 acciones y REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) 8.211 acciones. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2021
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76869/21 v. 15/10/2021

S Y S TRANSPORTE S.A.

1) Escritura 88; 6/10/2021; Folio 217; Registro 51; General San Martín; 2) S Y S TRANSPORTE S.A. 3) Socios: A) Sergio Leandro SANTELLAN, argentino, nacido el 16/03/1977, comerciante, DNI 25.802.829, CUIT 20-25802829-6, soltero, domiciliado en Ingeniero Huergo 8178 General San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 475.000 acciones y B) Eliana Sofía ANDRADA, argentina, nacida el 1/05/1989, comerciante, DNI 34.518.002, CUIT 27-34518002-3, soltera, domiciliada en Albarado 2035 General San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 25.000 acciones; 4) 99 años; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, así como su transporte nacional e internacional terrestre de cargas, mercaderías y sustancias de todo tipo, incluso aquellas denominadas peligrosas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Pringles 514, CABA; 7) Capital: \$ 500.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Director titular y Presidente: Sergio Leandro Santellan; Director Suplente: Eliana Sofia Andrada, constituyen domicilio especial en Pringles 514 CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 51
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 15/10/2021 N° 77101/21 v. 15/10/2021

S&C INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.

Se comunica que por escritura del 06/10/21, f° 462, n° 171, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "S&C INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.".- Sede: Oliden 4607, CABA.- Socios: Federico Oscar Carchedi, argentino, nacido el 11/03/92, soltero, DNI 36.156.852, CUIT 20-36156852-5, empresario, domiciliado en Cañada de Gómez 4790, CABA; y, Ángel Leonardo Javier Scottino, argentino, nacido el 25/03/77, soltero, DNI 25.762.629, CUIT 20-25762629-7, empresario, domiciliado en Pampa 2648, Localidad de San Justo, Partido de La

Matanza, Provincia de Bs As.- Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, materias primas y elaboradas, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan; b) compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización, representación de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor; c) prestación de servicios, de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación comercial.- Capital Social: \$ 400.000.- representado por 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Federico Oscar CARCHEDI 2.000 acciones y Ángel Leonardo Javier SCOTTINO 2.000 acciones.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Presidente: Federico Oscar CARCHEDI y Director Suplente: Ángel Leonardo Javier SCOTTINO; ambos constituyen domicilio especial en Oliden 4607, CABA; aceptan su designación.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77045/21 v. 15/10/2021

SAN CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70713709-2. Por Esc. 332 del 7/09/2021 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/2015 que resolvió: a) Aumentar el capital social, a la suma de \$ 4.500.000. mediante aportes irrevocables efectuados por los accionistas por los siguientes montos: Fernando Jack Janin \$ 373.626; Sebastián Severino Janin \$ 373.626; Sergio Waissmann \$ 415.140 y Octopus S.A. \$ 1.605.208. Por la capitalización del saldo de cuenta de ajuste: \$ 13.186,06. Y por capitalización por desafectación del monto de la cuenta de Reserva Facultativa: \$ 969.213,94. Estas dos últimas en proporción de la participación societaria. b) Reformar el artículo 4° del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000,00), representados por 450.000 acciones de \$ 10. (Diez Pesos) valor nominal, cada una de ellas con derecho a un voto por acción. En consecuencia el Capital social de \$ 4.500.000 esta suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Rafael Augusto Garfunkel 77.958 acciones que representan \$ 779.580, Sr. Sebastian Severino Janin 60750 acciones que representan \$ 607.500, Sr. Fernando Jack Janin 60.750 acciones que representan \$ 607.500, Sergio Waissmann 67.500 acciones que representan \$ 675.000 y Octopus S.A. 183.042 acciones que representan \$ 1.830.420”.- Y Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2019 que resolvió: 1) Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rafael Augusto GARFUNKEL.- Vicepresidente: Diego Maximo GARFUNKEL.- Directores Titulares: Fernando Jack JANIN y Alberto Marcelo WAISSMANN. Directora Suplente: Alejandra Paula GARFUNKEL. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 836 piso 4° CABA. 2) Reformar el artículo 8° quedando redactado: “ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Mientras prescinda de la sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso quedare encuadrada en régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Los directores, en su primera sesión deberán designar un presidente y en caso de pluralidad de integrantes, un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio.” Y c) modificar el artículo 9° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77307/21 v. 15/10/2021

SIMJATEX S.A.

Por escritura del 30/09/2021, se constituyo SA: SOCIOS: ambos argentinos, empresarios, domicilio especial sedes social: Lara Noelia MIZRAHI, 10/5/1967, DNI 25.350.261, CUIT. 23-25350261-4, casada, domicilio real Lafinur 3060, piso 4, CABA (Directora Suplente); y Yaco Diego COHEN CHALUH, 5/4/2000, DNI 42.498.677, CUIT. 20-42498677-2, soltero, domicilio real Av. Cabildo 3461, piso 6, Departamento “A”, CABA, (Presidente). SEDE: Bacacay 3275, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La compra, venta, comercialización, importación y exportación, representación, al por mayor o menor, logística y depósito, de todo tipo artículos y productos textiles, utilizados en el rubro de la indumentaria, vestimenta, blanco y mantelería, marroquinería y decoración. CAPITAL: \$ 1.000.000, 1.000.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Lara Noelia MIZRAHI, 500.000 acciones; y Yaco Diego COHEN CHALUH,

500.000 acciones. Cada una integra el 100% del Capital. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 30/09/2021 Reg. Nº 2177

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77210/21 v. 15/10/2021

SKYBOX ARGENTINA S.A.

Accionistas: Gustavo Luis ZELIZ, argentino, casado, empresario, 23/9/1967, DNI 18.541.688, domicilio: José Ingenieros 2861 CABA, SUSCRIBE 5.000 ACCIONES; Isaac Alejandro COSTA, argentino, viudo, empresario, 5/10/1969, DNI 21.094.315, domicilio: Guemes 4747, piso 2, depto H CABA, SUSCRIBE 45.000 cuotas, Hernán Pablo TEALDI, argentino, casado empresario, 7/10/1977, DNI 26.311.853, domicilio: Francisco Cáceres 6500, Lote 86, Barrio La Magdalena, Canning, Pdo de Esteban Echeverría, Pcia Bs As SUSCRIBE 50.000 cuotas. Fecha de Constitución: 13/10/2021. Plazo: 99 años. Denominación: SKYBOX ARGENTINA SA. Sede social: Florida 1.000, segundo subsuelo CABA. Objeto: la explotación y comercialización de cajas de seguridad privadas no bancarias y la prestación de toda clase de servicios relacionados al resguardo y custodia de bienes, valores, dispositivos electrónicos y activos físicos o digitales de distinta naturaleza. Comercialización de todo tipo de elementos de seguridad, cámaras y filmadoras, cajas de tesoro, cofres de seguridad, y demás objetos necesarios para la guarda y custodia de valores. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gustavo Luis ZELIZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Pablo TEALDI. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1975 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77063/21 v. 15/10/2021

SNACKFIT S.A.

1) 13/10/21 2) Hernán Matías CRISTIN, DNI 26498759, casado, abogado, 9/12/77, Barcala 456, Ituzaingo, Prov. Bs.As. y Iara Belén CRISTIN HERMOSID, DNI 42775881, soltera, estudiante, 14/7/00, Pehuajo 760, Castelar, Morón, Prov Bs.As. Ambos argentinos. 3) Av. La Plata 148, PB, Dto. 7, CABA. 4) Importación y Exportación, Comercialización, venta, distribución, producción, elaboración, envasado, fraccionamiento de frutas, verduras y demás alimentos, secos y/o deshidratados; así como también prestación de servicios relacionados la alimentación y su industria. Asimismo de forma conexas a las actividades anteriores, la explotación agrícola-ganadera, a través de la realización de cultivos, cosechas, crianza, reproducción y engorde de ganado. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 250.000 cada accionista. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hernán Matías CRISTIN; y DIRECTOR SUPLENTE: Iara Belén CRISTIN HERMOSID ambos domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 15/10/2021 Nº 77277/21 v. 15/10/2021

SOLAE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69555646-9: Por Asamblea Extraordinaria del 21/7/2021 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 654.744.547, es decir de \$ 876.990 a \$ 655.621.537. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 4: El Capital Social es de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS representado por 655.621.537 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, por Asamblea Ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Composición del capital anterior al aumento: POINTER SPECIALTY CHEMICALS, LLC era titular de 833.140 acciones de V/N \$ 1 cada una y un voto por acción y SOLAE, LLC era titular de 43.850 acciones de V/N \$ 1 cada una y un voto por acción; Composición del capital resultante: POINTER SPECIALTY CHEMICALS, LLC: 833.140 acciones de V/N \$ 1 cada una y un voto por acción, SOLAE, LLC: 282.060.483 acciones de V/N \$ 1 cada una y un voto por acción y DANISCO ARGENTINA S.A.: 372.727.914 acciones de V/N \$ 1 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 21/07/2021

María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76877/21 v. 15/10/2021

SUMINISTR.AR S.A.

CUIT 30-71023625-5 En Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2021 se resolvió por unanimidad el traslado del domicilio social de jurisdicción provincial a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social en la calle Paraguay 1949, tercer piso, departamento "C" Ciudad de Buenos Aires y la consecuente reforma del ARTICULO PRIMERO Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/04/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77021/21 v. 15/10/2021

TRAFFIC SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71658722-9 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/2021, se resolvió por unanimidad reformar el objeto social- Art Tercero del Estatuto. Quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: Servicios integrales de seguridad vial y tránsito, instalación y control técnico de semáforos y equipos de control vial, luminarias y señalización vertical y demarcación horizontal de calles, rutas, autopistas, carreteras, aeropuertos, áreas de estacionamiento, veredas, etcétera, tanto por cartelería como por pintura vial. Compra, venta, producción, fabricación, montaje e instalación de estructuras, piezas y matrices plásticas y/o metálicas, para mobiliarios urbanos y similares destinadas a urbanificaciones y obras viales así como pintura y maquinaria para demarcación vial. Importación y/ o exportación de software y hardware, aplicativos e insumos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento privado de actas de fecha 14/10/2021

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77336/21 v. 15/10/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARTE Y EDUCACIÓN EN LAS INFANCIAS S.R.L.**

Constitución: Por Instrumento Privado del 13/10/21: 1. Socios: Maria Eva HARVEZ, 19/09/83, DNI 30.439.912, CUIT 27-30439912-6, artista, casada en primeras nupcias con Cassio do Amaral Carvalho, Morelos 17 piso 2 dpto A CABA; y Joaquín Pedro BERRI, 03/03/86, DNI 32.173.789, CUIT 20-32173789-8, gestor cultural, soltero, Juan Bautista Jantin 2063 CABA, ambos argentinos. 2) ARTE Y EDUCACIÓN EN LAS INFANCIAS S.R.L. 3) 99 años desde constitución. 4) Objeto: Organización, producción, composición, representación, creación de, obras culturales, artísticas y educativas. Actividades relacionadas a Editorial literaria y desarrollo de material infantil, libros, contenido audiovisual. Venta de artículos e insumos relacionados con las actividades artísticas, escolares, juguetería y pedagógico en materia infantil. Dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación, en todos sus formatos, en todos sus niveles, emitir certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de los trámites y requerimientos necesarios y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del estado; realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad o relación con el objeto social.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Maria Eva HARVEZ y Joaquín Pedro BERRI 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Morelos 17 Piso 2 Departamento A CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. Gerentes: Maria Eva HARVEZ y Joaquín Pedro BERRI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 13/10/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77234/21 v. 15/10/2021

ASCENSORES DYNATEC S.R.L.

Por Esc. 526 Reg. 820 del 12/10/2021, Carlos Ignacio DOMINE, argentino, nacido el 06/09/1998, soltero, Técnico Electrónico, DNI 41.588.378, CUIL 20-41588378-2, domicilio Mariscal Francisco Solano López 2759, CABA y Diego Hernán DE CARLO, argentino, nacido el 14/07/1977, casado, Técnico Mecánico, DNI 26.059.026, CUIT 20-26059026-0, domicilio Av. Montes de Oca Manuel 1230, piso 7, Dto. D, CABA. OBJETO: Producción, fabricación, distribución, representación, compra, venta, comercialización, importación y exportación, locación de maquinarias y equipos de elevación para el desplazamiento de personas y carga, elevadores hidráulicos, ascensores multivoltajes, electromecánicos, electrónicos e hidráulicos, montacargas, escaleras mecánicas, monta automóviles, monta camillas, monta platos, discos giracoches, rampas levadizas, y equipos ortopédicos de autotraslado para el discapacitado, así como sus accesorios y suministros para el manejo y manipulación de carga y de personas. Como así también Instalación, montaje, desarrollo, puesta en marcha, y prestación del servicio de reparación, conservación, peritaje y mantenimiento de los equipos relacionados con el objeto principal. Pudiendo participar de licitaciones públicas o privadas o contrataciones directas con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/09. Capital Social \$ 120.000, representado por 1200 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Carlos Ignacio DOMINE 600 cuotas y Diego Hernán DE CARLO 600 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Carlos Ignacio DOMINE, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Avenida Montes de Oca Manuel 1230, piso 7, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77296/21 v. 15/10/2021

ASESARG S.R.L.

Por instrumento privado del 06/10/2021.1) Comparece: Lazaro DROZNES, argentino, 23/12/1946, DNI 4558476, divorciado, Jubilado, Uruguay 1292 piso 6 Dpto "C" CABA por derecho propio y como apoderado de 2) Dario Exequiel DROZNES, argentino, 14/05/1982, DNI 29543366, soltero, productor, Garro Nº 3082 PB, depto 4 CABA 2) ASESARG S.R.L 3) 99 años. 4) Objeto: A) Organización y/o asesoramiento sobre viajes y excursiones individuales y grupales ya sean de esparcimiento o educativos para estudiantes, instituciones y/o empresas. B) Venta o reserva de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; excursiones, visitas guiadas y traslados; reserva y/o alquiler de hoteles e inmuebles; reserva, venta y explotación de eventos artísticos, museos y lugares de interés turístico y/o educativos. C) Dictado de clases y cursos de todo tipo de materias y oficios con fines educativos. d) Gestión de todo tipo de trámites, presentaciones e inscripciones ante organismos y entidades públicas y/o privadas, en especial establecimientos educativos. E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general vinculadas al presente objeto. Pudiendo realizar actividades conexas y similares a las enunciadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales, matriculados con título habilitante. 5) capital social \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1. 6) Gerente: Lazaro DROZNES domicilio especial en sede legal 7) Sede social Uruguay 1292 piso 6 Dpto C CABA 8) suscripción Lazaro DROZNES 10000 y Dario Exequiel DROZNES 90000. 9) Cierre del ejercicio social 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/10/2021
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - Tº: 127 Fº: 443 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77024/21 v. 15/10/2021

ATHY S.R.L.

1) Sara Gloria LEVITA, divorciada, 8/4/64, DNI 17030353, Murillo 688, Piso 3, CABA y Rocío Abella LEVITA, soltera, 8/6/93, DNI 37699268, Av. Las Heras 3660, Piso 15, departamento B, CABA; licenciadas en psicología, argentinas; 2) Escritura 140 del 10/9/21; 3) ATHY S.R.L.; 4) Guardia Vieja 3619, CABA; 5) prestación de servicios de enseñanza (incluye instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares); enseñanza en instituciones terciarias y universitarias, cursos y conferencias en el territorio nacional e internacional; edición de libros, folletos y otras publicaciones; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripción: Sara Gloria LEVITA 95.000 cuotas. Rocío Abella LEVITA 5.000 cuotas; 8) Gerente Sara Gloria LEVITA por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 2178

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 15/10/2021 Nº 77317/21 v. 15/10/2021

ATOMIK S.R.L.

Se rectifica edicto del 07/09/2021 N° TI 64383/21 capital social \$ 100.000, dividido en Cien cuotas con un valor nominal de PESOS MIL (\$ 1.000) cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriben MILOSCHITZ MARTIN EZEQUIEL, y ABREGU LUIS GERMAN, 50 cuotas cada uno, integran 25%. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 12/10/2021

Marta Andrea Baschuk - T°: 81 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77038/21 v. 15/10/2021

AUPAD S.R.L.

1 Maria Ana AUDITORE, argentina, divorciada, instrumentadora quirúrgica, 16/02/1970, DNI 21.483.484, CUIT 27-21483484-2, domiciliada en Crisologo Larralde 5492 CABA y Malena Soledad PADIN, argentina, instrumentadora quirúrgica, divorciada, 18/01/1983, DNI 30.036.361, C.U.I.T.: 27-30036361-5, domiciliada en Pacheco de Melo 2970 1° A CABA. 2) ESCRITURA: 12/10/2021. 3) AUPAD SRL 4) Crisologo Larralde 5492 - Planta Baja – Frente- CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en cualquier parte de la República y en el extranjero, para operar tanto al por menor como al por mayor, a las siguientes actividades conexas entre sí: Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de artículos de protección relacionados con el riesgo del trabajo, insumos médicos y/o sanitarios descartables o no, dispositivos tecnológicos médicos y el servicio de reparación y mantenimiento de los mismos. Toda actividad que así lo requiera será efectuada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 50.000 Cuotas de \$ 10 C/U Suscripción: 25.000 cada socia. 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente: Maria Ana AUDITORE con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 25

CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77116/21 v. 15/10/2021

AUTHENTIC ARGENTINA S.R.L.

Por Esc. N° 814 del 07/09/2021 se constituyó la sociedad: 1) AUTHENTIC ARGENTINA S.R.L. 2) Sánchez de Bustamante 2659 piso 1° depto. B – CABA. 3) 50 años. 4) Rafael Alberto Martínez Desanzo, abogado, 21/09/1965, DNI 17.605.262, CUIT 20-17605262-8, y Agustina Graziani, docente, 02/06/1975, DNI 24.663.608, CUIT 27-24663608-2; ambos argentinos, casados y domiciliados en Sanchez de Bustamante 2659 piso 1° depto. B - CABA. 5) Objeto: explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas y derivados, y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra. Podrá dedicarse a la venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Distribución, exportación e importación de cualquier tipo de producto agrícola/ganadero, cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Podrá realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 6) Capital social: \$ 300.000.-, dividido en 100 cuotas de \$ 3.000.- de v/n c/u, con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital: Rafael Alberto Martínez Desanzo 80 cuotas y Agustina Graziani 20 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de un gerente, que puede ser socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente titular: Rafael Alberto Martínez Desanzo (domicilio especial: Sánchez de Bustamante 2659 piso 1° depto. B – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 814 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77252/21 v. 15/10/2021

AZ OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.

1) 7/10/21. 2) Adrián Aníbal TABOADA,(10.000 cuotas) DNI 13978267, arquitecto, 24/8/59, Av. Francisco Beiro 4616, Piso 9, CABA; y Francisco Ángel ZAGO,(190.000 cuotas) DNI 8503308, empresario, 9/9/50, Marcos Paz 2246, piso 9, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) Marcos Paz 2246, piso 9, CABA. 5) A) Constructora: construcción,

reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Francisco Ángel ZAGO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/10/2021 N° 77280/21 v. 15/10/2021

AZCA CONSTRUCTORA S.R.L.

Edicto complementario del 27/09/2021 N° 70895/21.- Por esc. 269 del 12/10/2021 se reforma art. 3°: se mantiene el mismo objeto social y se agrega lo siguiente: "Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 15/10/2021 N° 76854/21 v. 15/10/2021

BAEZ E HIJOS S.R.L.

Acto privado del 1/10/21. Socios: Federico Luciano Baez, argentino, 24/2/94, soltero, maestro mayor de obras, DNI 38.152.205, CUIT 23-38152205-9, domiciliado Salvador Poerio 1984, José Ingenieros, Bs. As.; Lara Moniaci, argentina, 21/1/96, soltera, empleada, DNI 39.416.179, CUIT 23-39416179-9, domiciliada Juan Agustín García 4851 CABA; Denominación: BAEZ E HIJOS S.R.L. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otra empresa, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, importación y exportación de bicicletas, motocicletas, triciclos y otros vehículos a pedal, repuestos y accesorios, prestación de servicios de mantenimiento y reparación de rodados, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores o exportadores. Podrá adquirir o vender franquicias para la realización de dichas actividades. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial". CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una y un voto por acción. Federico Luciano Baez suscribe: 9.000 cuotas valor nominal \$ 10 c/u, Lara Moniaci suscribe: 1.000 cuotas valor nominal \$ 10 c/u. Integración: 25% efectivo. Administración y representación por uno o más gerentes, socios o no, con mandato hasta revocación por justa causa; Gerente: Federico Luciano Báez quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 30/6; Sede: Beiró 4653 CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/10/2021

Gustavo Fabián Bassetto - T°: 80 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77029/21 v. 15/10/2021

BARF ARGENTINA S.R.L.

En aviso del 15/09/21 (tramite n° 67578/21) se reemplaza la denominación BARF ARGENTINA S.R.L. por KALBBY S.R.L.. Se reforma artículo 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 625

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76872/21 v. 15/10/2021

BREW PUB S.R.L.

1) Gonzalo TORRES AGUERO, argentino, nacido el 17/11/88, comerciante, casado, DNI 34.270.125, CUIT 20-34270125-7, domiciliado en Escalada 3560, Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. Bs.As.; Miguel Antonio SANTAMARINA, argentino, nacido el 9/11/89, comerciante, casado, DNI 34.975.980, CUIT 20-34975980-3, domiciliado en Pedro de Mendoza 253, Barrio Casas de la Ribera, Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As.; Nicolas Anibal BONETTO, argentino, nacido el 29/12/89, empresario, soltero, DNI 34.973.079, CUIT 20-34973079-

1, domiciliado en Av. Maipú kilómetros 4 número 3110, Ciudad y Provincia de Corrientes; Marina TORRES AGUERO, argentina, nacida el 27/12/90, licenciada en administración de empresas, divorciada, DNI 35.726.328, CUIT 27--35726328-5, domiciliada en Escalada 3560, Lote 6, Barrio Punta Chica Village, Localidad de Punta Chica, Partido de San Fernando, Pcia. Bs.As.; Julian Nicolas MIEDVIETZKY, argentino, nacido el 9/01/90, comerciante, soltero, DNI 35.030.597, CUIT 20-35030597-2, domiciliado en Av. Eulogio Cabral 2301, Localidad de Riachuelo, Provincia de Corrientes; Agustín MARSIGLIANI, argentino, nacido el 9/04/83, ingeniero mecánico, casado, DNI 29.859.153, CUIT 20-20859153-8, domiciliado en la Av. Córdoba 2862, Piso 5°, Departamento 55, CABA; Martín Nicolas AROLFO, argentino, nacido el 2/05/87, ingeniero mecánico, soltero, DNI 32.950.862, CUIT 20-32950862-6, domiciliado en Av. Gaona 1334, Piso 3°, departamento 19, CABA y Lucas KETELHOHN, argentino, nacido el 2/09/85, ingeniero industrial, casado, DNI 31.827.669, CUIT 20-31827669-3, domiciliado en Roca 121, Planta Baja, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As. 2) Escritura Pública N° 112 del 02/09/21, Registro N° 6, San Isidro, Pcia. Bs.As. 3) BREWPUB S.R.L. 4) Av. Pueyrredón 2050, 8° piso, CABA. 5) La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, bares, cafés, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación. Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación. Elaboración de cerveza, malta y otras bebidas malteadas. Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas. Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, gastronómicos y/o equipamiento para el ramo gastronómico. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Gonzalo TORRES AGUERO suscribe 23 cuotas sociales equivalentes a \$ 230.000 de capital social; Miguel Antonio SANTAMARINA suscribe 10 cuotas sociales equivalentes a \$ 100.000 de capital social, Nicolás Aníbal BONETTO suscribe 16 cuotas sociales equivalentes a \$ 160.000 de capital social, Marina TORRES AGÜERO suscribe 10 cuotas sociales equivalentes a \$ 100.000 de capital social, Julián Nicolás MIEDVIETZKY suscribe 16 cuotas sociales equivalentes a \$ 160.000 de capital social, Agustín MARSIGLIANI suscribe 8 cuotas sociales equivalentes a \$ 80.000 de capital social, Martín Nicolás AROLFO suscribe 8 cuotas sociales equivalentes a \$ 80.000 de capital social y Lucas KETELHOHN suscribe 9 cuotas sociales equivalentes a \$ 90.000 de capital social. 8) y 9) A cargo de uno o más socios, de manera indistinta, con el cargo de "gerentes", por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Miguel Antonio SANTAMARINA, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77194/21 v. 15/10/2021

CACHICHEN IMPORT S.R.L.

RECTIFICANDO aviso 20/09/2021 N° 68877/21 se publico por error otro objeto social, siendo el correcto el siguiente: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de hardware, software y artículos eléctricos y electrónicos en general, sistemas y desarrollo de tecnologías, como así también de programas de computación y toda clase de insumos electrónicos. Autorizado según instrumento público Esc. N°138 de fecha 06/09/2021 Reg. N°226

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/10/2021 N° 77171/21 v. 15/10/2021

CASA YEN S.R.L.

Esc. 445, 5/10/2021. Constitución: CASA YEN SRL. Andrea Fabiana Fistolera, 13/11/1964, divorciada, DNI. 17.332.840, CUIT. 27-17332840-6, comerciante, Monroe 2436, Boulogne, San Isidro, Prov. Buenos Aires; Matías Sallent, 24/07/1995, soltero, DNI. 38.992.762, CUIT. 20-38992762-8, programador web, Moldes 2265, piso 4, departamento "C", CABA.; ambos argentinos. Objeto: a) Coaching holístico integral a nivel individual y/o grupal, consistentes en la prestación de servicios hacia la orientación del desarrollo de la personalidad para la concreción del individuo en distintas áreas; b) Promover y difundir las actividades de coaching, mediante el dictado de clases, cursos, capacitaciones, seminarios, talleres grupales, sesiones personales y conferencias a personas, referido a temas de bienestar general, alimentación, sexualidad, taoísmo, tantra. c) Actividades de investigación, estudios y profundización de temas referidos al coaching; ebooks descargables y programas, bibliografía y todo otro elemento didáctico para el uso del dictado de cursos, su comercialización, distribución y difusión por cualquiera de los medios creados o a crearse; d) Organizar eventos, convenciones y congresos relacionados con las actividades propias del objeto social. e) Comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, compra venta, de todo tipo de piedras preciosas, semipreciosas y perlas, cristales, metales preciosos y otros

artículos de joyería; platería y artículos enchapados utilizando metales preciosos; corte, tallado y pulido de piedras preciosas, semipreciosas, metales y cristales; f) comercialización, distribución y fraccionamiento de productos de herboristería, artículos de tocador como perfumes, esencias, fragancias, colonias, lavandas, aceites esenciales, cosméticos, velas aromáticas y souvenirs; y g) Comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, compra venta, de indumentaria masculina y femenina, tanto de vestir como deportiva, fibras, tejidos e hilados. 99 años. Capital \$.200.000. 2.000 cuotas v/n. \$ 100 c/u. Suscripción 100%. Andrea Fabiana Fistolera, 400 cuotas; Matías Sallent, 1.600 cuotas. Sede social: Avenida Córdoba 1215, sexto piso, Oficina 11, CABA. Gerente: Andrea Fabiana Fistolera; constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada Adriana Figini, abogada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 44
Adriana Figini - Tº: 66 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76896/21 v. 15/10/2021

CENTRO ONCOLOGICO KORBEN S.R.L.

Complementa aviso publicado 8/7/21 TI 47796/21. Por Esc. 37 del 13/10/21 Registro 1346 C.A.B.A se modificó: 1) Artículo 3º referido al objeto: a) Instalación, organización, administración y/o gerenciamiento de centros, consultorios, clínicas y sanatorios dedicados a la protección de la salud y a la provisión de todo tipo de prestaciones médicas: diagnóstico, tratamiento, internación, urgencias, rehabilitación, procedimientos, administración de medicación, recuperación, atención sanitaria, asistencia médica general y apoyo integral al paciente. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. b) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud y médicos asistenciales en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas.- c) Comercialización, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, aparatos, equipos, instrumental médicos, quirúrgicos y todo otro material destinado al diagnóstico, tratamiento médico y práctica de la medicina.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, aseguradoras de riesgo del trabajo, compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. 2) Artículo 8º referido a cesión de cuotas. 3) Artículo 9º referido a notificación de la cesión a la gerencia Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1346
Alicia Veronica Castillo - Matrícula: 4793 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76893/21 v. 15/10/2021

CHAMPAGNE EXPRESS S.R.L.

1. Esc. N 554 del 4/10/2021 Reg. 963 CABA 2.Leandro Martín MAIOLI, argentino, 10/11/1975, DNI 24.944.190, Cuit 20-24944190-3, soltero, empresario, Av. Callao N 1120, 1º piso CABA y María Eugenia BATTISTA CORONADO, venezolana, 11/11/1997, DNI 95.928.332, Cuit 27-95928332-5, soltera, comerciante, Miller N 2367, piso 6º departamento "D" CABA 3. 99 años. 4. Comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de bebidas tales como agua mineral, gaseosas, jugos, concentrados, refrescos, cócteles, cervezas, licores, vinos, whisky, gín, jerez, oporto, pisco, ron, tequila, aguardiente y afines, bebidas con o sin alcohol y bebidas envasadas en general. Actividades gastronómicas, ya sea mediante la explotación comercial de bares, confiterías, casas de lunch, restaurant, confitería. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 6. Administracion y representacion. Gerente. Maioli, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 7. Sede social. Av. Callao N 1137 CABA. 8. 31/12 cada año. 9. 50% cada socio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 554 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77046/21 v. 15/10/2021

CHEMETALL S.R.L.

[30-71247032-8] Se hace saber que: (i) por Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 05/10/2021 se resolvió aumentar el capital social: (i.a) de la suma de \$ 5.430.000 a la suma de \$ 48.876.320, representándose dicho aumento por 4.344.632 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, todas ellas acciones liberadas atento a tratarse de la capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital las cuales

fueron asignadas a los señores socios en proporción a sus tenencias sobre el capital social; (i.b) aumentar el capital social de la suma de \$ 48.876.320 a la suma de \$ 48.926.320, representándose dicho aumento por 5.000 cuotas sociales, de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota de las cuales el socio Chemetall GmbH suscribió 4.999 acciones (99,98%) y el Accionista Chemetall Do Brasil Ltda. suscribió 1 cuota (0,02%), y (i.c.) reformar el artículo 4° del contrato social. En consecuencia, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: Chemetall GmbH 4.891.731 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (99,98%), y Chemetall Do Brasil Ltda. 901 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (0,02%). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 05/10/2021

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77230/21 v. 15/10/2021

CLOUDGAIA SOFTWARE S.R.L.

1) 29/09/2021.2) Francisco Ricardo Juan OKECKI, argentino, nacido el 16/07/1973, DNI 23.453.018, CUIT 20-23453018-7, casado, empresario, con domicilio en la calle Arenales 1166 CABA; Nicolás ORZABAL, argentino, nacido el 17/12/1973, DNI 23.780.146, CUIT 20-23780146-7, casado, empresario, con domicilio en la calle Canalejas 477, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Francisco ORZABAL, argentino, nacido el 25/05/1983, DNI 30.333.621, CUIT 24-30.333.621-0, casado, empresario, con domicilio en la calle Colón 942, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Santiago Miguel RAMOS MEJÍA, argentino, nacido el 31/05/1974, DNI 23.888.552, CUIT: 20-23888552-4, casado, empresario, con domicilio en Avenida Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, lote 409, Los Troncos del Talar, Pcia. de Buenos Aires. 3) "CLOUDGAIA SOFTWARE S.R.L." 4) Sede social: Rodríguez Peña 1833 Piso 6°, Oficina "A", CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La Sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: (i) Suministrar servicios, facilidades, conceptos, programas manuales y equipos de todo tipo en el campo de procesamiento de datos electrónicos y la venta, licencia, concesión y enajenación de hardware, software, periféricos y suministros relacionados, equipos y facilidades de computadoras; (ii) La prestación de servicios de computación y procesamiento de datos, análisis de sistemas, investigación operativa y programación, como así también, servicios de impresión y reproducción gráfica y otros procesos conexos; (iii) La prestación de servicios de telecomunicaciones, que incluye sin limitarse: la realización de proyectos, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, datos, sus redes, y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicadas al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos, o marítimos: instalación, explotación, y/o mantenimiento de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas; proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de valor agregado, videotexto, internet y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiales o por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados; pudiendo desarrollar sus actividades bajo la modalidad que consideren necesaria, sea mediante contratación, licitación y/o subcontratación, con el Estado, autoridades locales de índole municipal y/o gubernamental, con empresas estatales o privadas de existencia física o ideal, que estén dedicadas a cualquiera de las actividades aquí señaladas. Así mismo, podrán realizar la prestación de otros servicios vinculados a telecomunicaciones; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo y a la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos o contenidos o software de todo tipo. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) divididos en 4.000 cuotas partes de pesos Cien (\$ 100) cada una. Francisco Ricardo Juan OKECKI, suscribe MIL (1.000) cuotas de valor nominal CIEN pesos (\$ 100) cada una; Nicolás ORZABAL, suscribe MIL (1.000) cuotas, Francisco ORZABAL, suscribe MIL (1.000) cuotas y Santiago Miguel RAMOS MEJÍA, suscribe MIL (1.000) cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa gerente a a los señores Francisco Ricardo Juan OKECKI; Nicolás ORZABAL; Francisco ORZABAL y Santiago Miguel RAMOS MEJÍA; quienes constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°462 de fecha 29/09/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/10/2021 N° 77168/21 v. 15/10/2021

COCKTAIL STORE S.R.L.

CONSTITUCIÓN Instrumento Privado del 4/10/2021. 1) Rosa Margarita PAOLINI ESCOBAR nacida el 21/02/91 profesora DNI 95.968.592 CUIL 23959685924 domiciliada Juncal 1048 planta baja departamento 1 Lanús Provincia de Buenos Aires y Diana Isabel HERRERA RAMOS nacida el 3/07/96 técnica superior en administración de aduanas DNI 95.826.326 CUIL 27958263266 domiciliada Avenida Corrientes 4089 séptimo piso departamento B CABA ambas venezolanas solteras 2) "COCKTAIL STORE S.R.L." 3) Sede: Avenida Corrientes 4089 séptimo piso departamento B CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceras personas, tanto físicas como jurídicas, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, nacionales e internacionales, por subcontrataciones, privatizaciones, licencias y concesiones las siguientes actividades: importación, exportación, distribución y comercialización por mayor y menor de productos alimenticios, comidas elaboradas o no, y/o bebidas alcohólicas o no alcohólicas, en especial todo tipo de licores, vinos, champagne, sidras, whiskys y similares, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Productos y utensilios de cocina, para coctelería, bares, confiterías y restaurantes 5) 99 años desde su constitución. 6) El capital social \$ 600.000 y se encuentra representado por 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las socias suscriben el 100% del capital social e integran en dinero efectivo el 25% de acuerdo con el siguiente detalle: Rosa Margarita PAOLINI ESCOBAR 360.000 cuotas aportando \$ 360.000 y Diana Isabel HERRERA RAMOS 240.000 cuotas aportando \$ 240.000. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Rosa Margarita PAOLINI ESCOBAR, constituye domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 04/10/2021
Hernan Alfredo Beltramini - T°: 119 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77051/21 v. 15/10/2021

COMPAÑIA GENERAL DE SALUD S.R.L.

Rectificadorio de publicación TI 68955/21 del 21/09/2021. OBJETO: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios Médicos: Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios médicos, especializados destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, y control del gasto médico. La organización, administración y gerenciamiento de servicios médicos especializados, con carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado; en medicina del trabajo, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera servicios de medicina laboral. Las referidas actividades serán desarrolladas por profesionales de la medicina, con título y matrícula habilitante, y supervisados por un Director Técnico Médico.- Para la operatividad de sus objetivos podrá contratar personal médico, paramédico, enfermeros, y/o auxiliares.- Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. SEDE SOCIAL República Arabe Siria 2847, quinto piso, CABA. por escritura del 13/10/2021 pasada al folio 170 del registro 1637 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77121/21 v. 15/10/2021

COP BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT: 30-64560302-4. Por reuniones de socios de fechas 21/9/2010, 15/4/2014, y 11/4/2018, se resolvieron los aumentos de capital a las sumas de \$ 350.000; \$ 962.000 Y \$ 1.500.000 respectivamente. Se reforma la cláusula 6 del contrato social. La suscripción del capital luego de los aumentos queda conformada como sigue: Jorge Horacio Fernandez 7.500 cuotas y Raul Antonio Gudiño 7.500 cuotas, todas las cuotas de 100 Pesos, valor nominal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77182/21 v. 15/10/2021

CURAPP S.R.L.

Escritura 504 del 13/10/2021 al Folio 1262, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Estela Diana Paula Bilevich, argentina, nacida 06/10/1966, DNI 17.968.856, CUIT 27-17968856-0, médica, divorciada, domiciliada en Av. del Libertador 7884 1° "A", CABA; Juan Antonio Adolfo Zaffaroni, argentino, nacido 23/08/1967, DNI 18.231.302, CUIT 20-18231302-6,

ingeniero en sistemas, divorciado, domiciliado en Malabia 2280, 4º "I", CABA; y Martín Bautista Mihura, argentino, nacido 6/07/1990, soltero, DNI 35.022.309, CUIT 20-35022309-7, ingeniero en sistemas, domiciliado en Junin 1134, 3º "A", CABA.- Denominación: CURAPP S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: En el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios, particularmente servicios informáticos, vinculados con software, aplicaciones, datos e información para el mercado, industria farmacéutica y cualquier área relacionada con la salud; tanto para gestión y seguimiento de tratamientos, con medicamentos, como de vacunas, con ayuda de algoritmos e inteligencia artificial para la orientación de diagnósticos y tratamientos, incluyendo diseño, desarrollo, instalación, asesoramiento, administración, mantenimiento, apoyo, control, marketing y promoción, venta y explotación de sistemas informáticos, software y aplicaciones de administración de datos e información, de gestión y de auditoría comercial, comunicación, y publicidad digital, para su utilización en ordenadores, internet, páginas web, en la nube, teléfonos móviles y cualquier otro medio que se instaure en el futuro.- SEDE SOCIAL: Avenida Medrano 1020 1 Piso Oficina 119 de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 120.000.- Suscripción e integración de capital: Cuatrocientas Cuotas (400) cuotas cada uno de los socios. El ejercicio social cierra el día 30 de junio. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Juan Antonio Adolfo Zaffaroni y Martín Bautista Mihura, quienes aceptan el cargo en el acto, constituyen domicilio especial en Avenida Medrano 1020 1 Piso Oficina 119 de la ciudad de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 504 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76921/21 v. 15/10/2021

DANA HOLDINGS S.R.L.

CUIT 30-70745254-0. Comunica que según Reunión de Socios del 14.09.2020, se resolvió reelegir a los Sres. José Alberto Maldonado, Marcos Antonio Eterovic y César Monteverdi como Gerentes Titulares y a los Sres. Jorge Delgado Ramos Filho y Michael Bridenbaker como Gerentes Suplentes. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º C.A.B.A. Y según Reunión de Socios del 25.06.2021 se resolvió modificar el artículo 5º del Estatuto extendiendo el mandato de los gerentes por tres ejercicios, y reelegir a la siguiente Gerencia por el término de 3 ejercicios: Presidente: José Alberto Maldonado, Vicepresidente: Marcos Eterovic, Gerente titular: César Monteverdi, Gerente suplente: Jorge Delgado, Gerente suplente: Michael Bridenbaker. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/06/2021

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76878/21 v. 15/10/2021

DISTRIBUIDORA LILI S.R.L.

Milagros SOSA, 25/9/1997, dni. 39471431, CUIT 27394714319, Luis Gabriel SOSA 19/4/1962, soltero, dni. 16102080, CUIT 20161020800, ambos argentinos solteros, comerciantes y domiciliado en la calle Corrales 6675, CABA, 2) Instrumento del 4/2/2021.3) DISTRIBUIDORA LILI SRL. 4) Corrales 6675, CABA 5) Venta distribución, importación y exportación en forma minorista y mayorista de todo tipo de alimentos, golosinas, gaseosas, bebidas con o sin alcohol, artículos de limpieza y bazar, perfumería y todo lo relacionado a dicho objeto. 6) 99 años. 7) \$.100000 en cuotas de \$.100, Milagros Sosa 500 cuotas (\$.50000), Luis G.Sosa 500 cuotas (\$.50000).9) Administración representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes socios o no por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Luis Gabriel Sosa quien fija domicilio social en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/02/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. Nº 3130

e. 15/10/2021 Nº 75303/21 v. 15/10/2021

DOD INVERSIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

Esc. 309.5/10/21, reg. 1453.1) Pablo Miguel José PANNUNZIO, 5/10/78, DNI 26873289, Paroissienn 3048,3º piso, dpto A, CABA y Matías Rafael LOPEZ, 24/8/78, DNI 26800492, Juana Manso 1830, dpto 810, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios y 5000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o enajenar total o parcialmente; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 primer párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación. En todos los casos las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o más

gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/9.Gerente: Matias Rafael Lopez, domicilio especial en la sede: Bernardo de Irigoyen 88,1ºpiso, Of.B, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77269/21 v. 15/10/2021

ELEGEBE S.R.L.

Esc. 24/09/2021, Registro, 115 CABA.SOCIOS: Marcela Beatriz GERONIMO, 08/9/65, DNI 17606753, CUIT 27176067530, Pilar 1226 CABA y Sergio Gabriel GAMIETA, 05/5/76, DNI 25248060, CUIT 23252480609, José L. Suárez 1858 CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes.- DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país, o en el exterior las siguientes actividades: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con el rubro HELADERIA, como la fabricación, distribución, venta al por mayor y menor, instalación y explotación de establecimientos, y compraventa y comercialización de productos lácteos, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. \$ 100.000. CIERRE: 31/10. SEDE: Av. Juan B. Alberdi 5500 Caba. GERENTES: Sergio Gabriel GAMIETA, quien aceptan el cargo y constituye domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5500 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77043/21 v. 15/10/2021

FIT FOODS S.R.L.

Esc. N° 297 de 12/10/2021, Santiago Oscar Seillant, D.N.I. 12.567.907, 17/09/1958, Ing., Tegucigalpa 710, Tortuguitas, Malvinas Argentina, Pcia de Bs. As.; Paulo Ignacio Stellatelli, D.N.I. 16.939.100, 05/02/1964, Contador, Av. Rene Favalaro 3390, San Fernando, Pcia de Bs. As.; Jose Luis Maria Nardone, D.N.I. 14.494.763, 20/01/1962, Consultor, Perito Moreno 498, Ing. Maschwitz, Escobar, Pcia. Bs. As. todos argentinos, casados. 2) Av. Artigas 2529, Dpto. 4, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Producción y Comercialización de Productos Alimenticios; Marcas y Patentes; Comercialización de Productos Alimenticios y Bebidas; Servicios; Representaciones. 5) \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de V.N. \$ 100 c/u. Suscripción: Santiago Oscar Seillant y Jose Luis Maria Nardone 333 cuotas sociales c/u y Paulo Ignacio Stellatelli, 334 cuotas sociales. 6) Se prescinde de fiscalización 7) 30/06.8) Gerente: Jose Luis Maria Nardone. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2 pilar
Octavio Joaquin Reynoso - Tº: 135 Fº: 545 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76873/21 v. 15/10/2021

G.M.I. SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30- 71664626- 9-Por Esc. de fecha 13/10/2021- folio 207 Registro 2055 caba, Martín Eduardo WISZNIENSKI, cedió 50.000 cuotas a Marta Balbina BARBOZA TRINIDAD. Se modifica la cláusula quinta por la cesión operada. Capital Social: \$ 100.000.- dividido en 100.000.- cuotas de valor nominal \$ 1.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77199/21 v. 15/10/2021

GARDNER DENVER SUDAMÉRICA S.R.L.

CUIT Nro. 30-71571585-2. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 30/09/2021 se resolvió cambiar la denominación de la Sociedad, de "Gardner Denver Sudamérica S.R.L." a "GD Energy Products S.R.L." y consecuentemente reformar el artículo primero del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2021
Verónica Paola Apollonio - Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77099/21 v. 15/10/2021

HISOMED S.R.L.

Escritura 442 del 6/10/21 Reg. 39 CABA. 1) Sebastián Oscar Figueroa Dunn, 24/11/76, DNI 25568034, médico, Salguero 3078 Piso 1 Departamento A CABA; Sofía Peluffo, 14/2/84, DNI 30860144, arquitecta, San Benito de Palermo 1541 Piso 1 Departamento B CABA; ambos argentinos y cónyuges. 2) 99 años. 3) Prestación y gerenciamiento de servicios de salud en medicina diagnóstica y terapéutica, análisis químicos, biológicos, clínicos y todo tipo de estudios para diagnóstico médico y sus servicios conexos; comercialización, comisión, alquiler, consignación, explotación, importación y exportación de insumos y materiales de uso medicinal relacionados con el rubro principal. Toda actividad en la que corresponda estará a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 4) \$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Sebastián Oscar Figueroa Dunn: 950.000 cuotas, integra \$ 237.500; Sofía Peluffo 50.000 cuotas, integra \$ 12.500. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/8. Gerente Titular Sebastián Oscar Figueroa Dunn; Gerente Suplente Sofía Peluffo. Domicilio social y especial gerentes Virrey Arredondo 2590 Piso 5 Departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 39 Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77144/21 v. 15/10/2021

HT CONTENIDOS S.R.L.

CUIT 30-70927015-6. Por Reunión de Socios del 23/07/2021 se resolvió: (I) transformar la sociedad en HT CONTENIDOS S.A., continuadora así de HT CONTENIDOS S.R.L. (II) Aumentar el capital social de la suma de \$ 10.000 a \$ 100.000, suscripto en integrado en su totalidad, reformando el Artículo Cuarto. El capital social queda representado de la siguiente manera: Gonzalo Álvarez Guerrero: 40.000 acciones; Juan Francisco Frenkel: 40.000 acciones; y Betania Sol Santoro D'Stefano: 20.000 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. (III) Modificar el objeto, quedando redactado de la siguiente manera: a) Elaboración de guiones y textos de contenidos audiovisuales para películas, documentales, animación y reality; b) Creación, producción y comercialización de películas comerciales, didácticos, documentales, de animación, acción viva y/o cualquier otro proceso creado o a crearse; c) Asesoramiento en comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y/o administración de campañas publicitarias, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas; d) Creación, producción, diseño y comercialización de contenidos, publicaciones, marcas, emblemas, ideas publicitarias gráficas y/o audiovisuales, animaciones, ilustraciones y páginas de informática en general para organizaciones y empresas; e) creatividad, producción y distribución de apps para múltiples dispositivos (tabletas, teléfonos, smart TV y demás equipos informáticos y tecnológicos) desarrolladas en base a técnicas de animación; f) servicios de imágenes: producción y/o locación y/o comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontajes. Locación y/o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual. g) Producción de eventos. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. (IV) Designar al Sr. Gonzalo Álvarez Guerrero como Presidente, al Sr. Juan Francisco Frenkel como Vicepresidente y a la Srta. Betania Sol Santoro D'Stefano como directora suplente; todos con domicilio especial en Nicaragua 5094, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/07/2021 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77057/21 v. 15/10/2021

IBIZA M&M S.R.L.

30716981033-Por acta de socios del 3/8/21 se reformo el objeto social (art. 3): comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de productos, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos, telefonía celular, y de computación como así también sus relacionados. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 03/08/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 15/10/2021 Nº 77278/21 v. 15/10/2021

INIZIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Gonzalo BARRIO OLIVARES, 1/10/74, DNI 24043604, Ruta 25 y Caamaño S/N, lote 365, Barrio Los Jazmines, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; y Jorge Alejandro PRATTO, 15/11/78, DNI 27182781, Ruta 25 y Casella S/N, lote 25, Pilar del Este, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; argentinos, casados y empresarios; 2) Escritura 143 del 15/9/21; 3)

INIZIA CONSTRUCCIONES S.R.L.;4) Billingham 1910, piso 4, oficina I, CABA; 5) a) construcción total o parcial de inmuebles; construcción de obras y trabajos de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto suscripto en partes iguales; 8) Gerentes ambos socios por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 de julio Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 112
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 15/10/2021 N° 77315/21 v. 15/10/2021

INTELIGENCIA ELEMENTAL S.R.L.

CUIT 30-71604024-7 Por Instrumento privado de fecha 22/09/2021 reforma Cláusula tercera del Estatuto Social la cual queda redactada de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, diseño industrial, de marca, de imagen y sonido, de videos. Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Realización y/ o producción de eventos. Participación en licitaciones y contrataciones directas. Importación y Exportación. No se llevarán a cabo actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Abogado Alejandro Mario de Lellis, autorizado por instrumento Privado 22/09/21 Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socios de fecha 22/09/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/09/2021

Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77054/21 v. 15/10/2021

ITZE S.R.L.

A) Instr. Privado 13/10/2021 B) Amancay Guadalupe Juárez Rodríguez, argentina, soltera, 23/12/1999, DNI 42312826, CUIT 27-42312826-2, comerciante, calle 155 N 655, Berazategui, prov. Buenos Aires, María Alejandra Indart, argentina, DNI 28711113, CUIT N° 23-28711113-4, 30/01/1981, comerciante, casada en primeras nupcias con Juan Manuel Torres, DNI 26.818.858, calle 155 N 518, Berazategui, prov. Buenos Aires y Nadia Gabriela Rodríguez, argentina, DNI 34553169, CUIT N° 27-34553169-1, soltera, docente, 24/06/1989, calle 147 N 1209, Berazategui, prov. Buenos Aires; C) ITZE SRL D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: a) ELABORACIÓN COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación de: 1) Productos de higiene personal, cosmética capilar, perfumería, productos de manicuría, pedicuría, podología, 2) artículos, muebles, maquinarias y accesorios de peluquería, belleza, cuidados personales y similares; 3) Servicios de estética corporal, de belleza, spa y cuidados personales; b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, franquicias comerciales y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. Gestión de negocios administrativa, comercial y financiera; c) MARCAS Y PATENTES: Registro y explotación de marcas de fábrica y patentes de invención y derechos de autor. d) PUBLICIDAD: En los medios gráficos, radiales, televisivos y cinematográficos para todos los ítems indicados precedentemente. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) Capital \$ 81000, cuotas 81000 de \$ 1 valor nominal cada una. Amancay Guadalupe Juárez Rodríguez, María Alejandra Indart y Nadia Gabriela Rodríguez suscriben 27.000 cuotas cada uno. G) 31/08 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en proporción a los aportes I) Sede: Lucio Norberto Mansilla 3565 piso 3 dpto C CABA H) Gerente: Nadia Gabriela Rodríguez, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/10/2021
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77249/21 v. 15/10/2021

JLS.OUTDOOR S.R.L.

Estatuto del 12/10/2021: 1) Guillermo Hernán CACCIAMANI, 16/12/1992, DNI 29.686.797, domiciliado en calle Andrés Lamas 8565; Nahuel Iván LIBRA, 31/07/1992, DNI 36.996.290, domiciliado en calle República 6970, ambos argentinos, comerciante, solteros domiciliados en Localidad de José León Suarez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; 2) JLS.OUTDOOR S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Pedro Ignacio Rivera 2698, piso 2, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: compra, venta, consignación, distribución, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de armas, rifles, pistolas, y sus accesorios, municiones, balas, balines, pólvora, ópticas, montajes, y demás elementos para la práctica de tiro. Asimismo, carpas, bolsas de dormir, artículos de pesca, equipamiento e indumentaria para las prácticas deportivas y recreativas, y todo otro producto y/o herramientas vinculadas con el objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. - Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Guillermo Hernán CACCIAMANI. 9) 31/03.- 10) Guillermo Hernán CACCIAMANI y Nahuel Iván LIBRA, suscriben 100.000 cuotas cada uno, de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/10/2021 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77350/21 v. 15/10/2021

KANRI S.R.L.

Constitución SRL: Constitución del 27/09/2021 y aclaratoria del 5/10/2021. SOCIOS: Argentinos, empresarios, solteros: Walter Edgardo FERNANDEZ, CUIT 20-12096931-6, 11/07/1958, DNI 12096931, viudo, domicilio real José Manuel Estrada 3296, Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia BsAs; (GERENTE, con domicilio especial en sede social); y Daniel Marcelo FERNANDEZ, CUIL 20-27373523-3, 14/09/1979, soltero, DNI 27373523, domicilio real Camino General Belgrano 3089, piso 2, departamento D de Lanús, Pcia de BsAs. Sede: Morelos 789, piso 1, departamento A, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas en general, propias o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional, mediante la prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos, con equipos de transporte propios o de terceros. La compra y venta de productos de la ingeniería del transporte y sus derivados. Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público).- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. CAPITAL: \$ 500.000, 5.000 cuotas de \$ 100. proporciones: Walter Edgardo FERNANDEZ, 2.500 cuotas; y Daniel Marcelo FERNANDEZ, 2.500 cuotas. Ambos integran el 25%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 3 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77348/21 v. 15/10/2021

KETO RAMOS MEJIA S.R.L.

1) 12/10/21. 2) Diego Pablo ACCORINTI,(50.000 cuotas) DNI 21728628, 30/11/70, 11 de septiembre 428, Ramos Mejia, Prov de Bs.As.; Marcela Judith FOLCO,(100.000 cuotas), DNI 25890535, 23/9/78, José Hernández 70, Río Primero, Prov. de Córdoba y Constanza CAMACHO,(50.000 cuotas) DNI 44297237, 27/9/02, José Hernández 70, Río Primero, Prov de Córdoba. Todos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Guemes Torino 536, CABA. 5) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. Asimismo de forma conexas y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brindar cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Marcela Judith FOLCO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/10/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/10/2021 N° 77276/21 v. 15/10/2021

LEONIDES ACHEGA S.R.L.

CUIT 30 – 71216856 - 7. Esc. Pub. 140 del 13/10/2021- Se resuelve: 1) MODIFICAR CONTRATO SOCIAL: “TERCERA.- PLAZO: Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia”. 2) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: General José Gervasio Artigas 5294, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76882/21 v. 15/10/2021

LOGISTICA FLEXIPACK S.R.L.

Edicto rectificatorio publicado el 20/08/21 T.I. 58935/21 atento a la observación al nombre que hizo la IGJ se cambia el nombre “FLEXIPACK S.R.L.” por “LOGÍSTICA FLEXIPACK S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 96
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77120/21 v. 15/10/2021

LORIA 188 S.R.L.

Constituida: 27/09/2021: Enrique Oscar VINITZKY, argentino, nacido: 23/05/1959, DNI 13.276.869, CUIT 20-13276869-3, comerciante, casado, domicilio Av. Del Libertador 4612, piso 2 CABA y Mario ROCHMAN, argentino, nacido: 27/12/1948, casado, DNI 7.621.316, CUIT 20-07621316-0, comerciante, domicilio Arenales 1855 piso 1 depto B CABA 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contandoasimismo con facultades para constituirse comofiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) Capital Social: \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Gerente: Enrique Oscar Vinitzky con domicilio especial en Avenida Corrientes 2691 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de Septiembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Enrique Oscar Vinitzky suscribe 25.000 cuotas, o sea \$ 250.000 y Mario Rochman suscribe 25.000 cuotas, o sea \$ 250.000. 9) Domicilio Social: Avenida Corrientes 2691 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 27/09/2021 Reg. Nº 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76863/21 v. 15/10/2021

MANANTIAL AGROPECUARIA S.R.L.

1) Maria Celina MAUDET, argentina, divorciada, 11/06/1970, DNI: 21.671.397 , ama de casa, domicilio Talcahuano 1076 Piso 7 Departamento B CABA.; Rodolfo Pablo PESCE, argentino, casado, 15/05/1981, DNI: 28.864.573, empleado, domicilio Arenales 1446 Piso 7 Departamento C CABA. 2) 06/10/2021.3) MÉXICO 545 PLANTA BAJA Departamento “1” CABA. 4) a) compra, venta, Importación, exportación, comercialización, distribución, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de toda clase de productos, insumos y bienes relacionados con la actividad agraria en general, agroindustrial, veterinaria, mascotas, agrícologanadera, avícola y forestal. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un

voto, María Celina MAUDET suscribe 50.000 cuotas y Rodolfo Pablo PESCE, suscribe 50.000 cuotas, e integran en dinero efectivo el 25% del capital social. 7 y 8) GERENTE: María Celina MAUDET, domicilio especial en MÉXICO 545 PLANTA BAJA Departamento "1" CABA., con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 1113

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 15/10/2021 Nº 76916/21 v. 15/10/2021

MASTER ZIPPER S.R.L.

Por escritura del 12/10/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Eduardo Federico ULLES, argentino, 25/5/83, DNI 30.721.537, soltero, Arrecifes 1279, Castelar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires 2.500 cuotas y Maria Lorena CASTILLA, argentina, 2/7/77, DNI 25.998.592, soltera, Monseñor Miguel D'Andrea 1022, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires 2500 cuotas; Plazo: 99 años, Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/9, Sede: Estados Unidos 2513, tercer piso, departamento "B", CABA.- Gerentes: Alejandro Eduardo Federico ULLES y/o Maria Lorena CASTILLA, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77211/21 v. 15/10/2021

NIMM S.R.L.

Constitución Escritura 13-10-2021. SOCIOS: Cristian Víctor RE, argentino, 53 años, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Ferro, empresario, DNI 20.430.487, CUIT 20-20430487-5, domiciliado en 15 de noviembre de 1889 número 2648 C.A.B.A.; y Mónica Teresa IANNELLO, argentina, 51 años, casada en primeras nupcias con Julián Darío Re, empresaria, DNI 20.852.881, CUIT 27-20852881-0, domiciliada en Inclan 2662, planta baja, departamento 3, C.A.B.A., Denominación: "NIMM S.R.L.". Sede social Inclan 2662, planta baja, departamento 3, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de bar, confitería y catering, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de cafetería, elaboración y comercialización de comidas rápidas y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, pizzas, pan, facturas y cualquier otro rubro de la gama gastronómica en todas sus variedades y presentaciones y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Distribución, comercialización, importación y exportación de materias primas complementarias; servicio de catering y distribución de distintas bocas, servicio de entrega a domicilio; atención de empresas y elaboración de productos alimenticios; y en general, todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender relacionados con la industria alimenticia y comercialización de la franquicia y productos de la marca. Duración: 99 años. CAPITAL: Pesos 300.000 dividido en 3.000 cuotas de Pesos 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Cristian Víctor RE suscribe 1.800 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 180.000, y Mónica Teresa IANNELLO, suscribe 1.200 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 120.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Cristian Víctor RE con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio; 31/07 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 15/10/2021 Nº 77181/21 v. 15/10/2021

NOBAL S.R.L.

1) Carolina GIACCAGLIA, 9/7/2001, soltera, trabajadora independiente en marketing digital, Martin Zapata 80 piso 2° CABA, DNI 43.443.805; Maria Florencia SOREGAROLI, 25/3/1992 casada, comerciante, Austria 2566 12° B CABA, DNI 36.865.080; Virginia NOBOA, 23/10/1973, casada, comerciante, Martin Zapata 80 piso 2° CABA, DNI 23.601.309; Romina Gisele MANENTE, 26/1/1987, soltera, médica, Dorrego 2450 departamento 802 Torre Parque CABA, DNI 32.734.630; Maria Clara FIALLO MONTERO, 3/5/1985, soltera, comerciante, Nicolas Granada 644, Acassuso, Bs. As., DNI 31.659.409; y Angie Romina FEARNE, 7/9/1989, casada, trabajadora independiente de marketing digital, Angel Justiniano Carranza 1776 CABA, DNI 34.797.878. 2) 6/10/2021. 3) NOBAL S.R.L. 4) CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compraventa, fabricación y elaboración de productos farináceos y panificadora, postres,

confituras, pan, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 200.000, 2.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada uno. Suscripto: Carolina GIACCAGLIA 200 cuotas; Maria Florencia SOREGAROLI 500 cuotas; Romina Gisele MANENTE 400 cuotas, Maria Clara FIALLO MONTERO 500 cuotas, Angie Romina FEARNE 400 cuotas. Integración: 25%: \$ 50.000. 8 y 9) 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. GERENTE: Virginia NOBOA, domicilio especial en sede social: Martin Zapata 80 piso 2° CABA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 1550
florencia giunta - Matrícula: 5499 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77058/21 v. 15/10/2021

PARADOR ROBLES S.R.L.

CUIT 30-64882042-5- Por escritura 165 del 20-08-2021 Folio 481 Reg 1180 CABA se rectificó y aclaró la escritura 306 del 13/11/2019, Reg. 1180, Cap.Fed en el sentido de que Mario Angel Guerini cedió la totalidad de sus cuotas sociales o sean 15.660 cuotas a favor de sus hijos Milena, Guerini, Mario Luis Guerini y Alvaro Guerini, en partes iguales, quedando el capital social suscripto así: Isabel Margarita Cigliutti Seijo 18.270 cuotas, Leonardo Rafael Cigliutti 18.270 cuotas, Milena Guerini 5.220 cuotas, Mario Luis Guerini 5.220 cuotas y Alvaro Guerini 5.220 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal c/u; y se reformó el Artículo 4 eliminando el cuadro de suscripción de su texto, siendo el capital social la suma de \$ 522.000 dividido en 52.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77294/21 v. 15/10/2021

PASEO IMPERIAL FLOWERS S.R.L.

Constituida: 2/08/2021: Marcos Daniel ALLMI, CUIT 20-16497763-4, argentino, nacido: 24/10/1963, DNI 16.497.763 y Sara Andrea YACAR, CUIT 27-18240997-4, argentina, nacida 17/12/1967, DNI 18.240.997, ambos casados comerciantes y con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 3031, 10° piso, departamento "B", C.A.B.A 2) Duración 50 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades la compra, venta, cesión, permuta, arrendamiento, alquileres, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Ejercer la administración de inmuebles y realizar el cobro de los frutos y productos de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 80.315.745, representado por 80.315.745 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Marcos Daniel Allmi con domicilio especial en calle Bacacay 2.938 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año. 8) Suscripción del Capital: Marcos Daniel Allmi suscribe 78.740.926 cuotas, o sea \$ 78.740.926 y Sara Andrea Yacar suscribe 1.574.819 cuotas, o sea \$ 1.574.819. 9) Domicilio Social: Bacacay 2.938 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 02/08/2021 Reg. Nº 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76861/21 v. 15/10/2021

PAYPAL ARGENTINA S.R.L.

30-71124529-0. Por Reunión de Socios Nº 8 de fecha 11/08/2021 se resolvió (i) fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares, designando como Gerente Titular al Sr. Rubén Juan González quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) reformar el Artículo primero del contrato social que quedará redactado de la siguiente forma: "PRIMERO: La Sociedad se denomina SA Services S.R.L., continuadora de PAYPAL ARGENTINA S.R.L., con domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad podrá cambiar la ubicación de su sede social y establecer agencias, sucursales y representaciones dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/08/2021

YANINA ODRIOZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77139/21 v. 15/10/2021

SAWI IMPORT & EXPORT S.R.L.

CUIT: 30-71528790-7. Por escritura de fecha 28/09/2021 los socios procedieron a reformar el objeto de la sociedad, el que queda redactado así: TERCERO: la sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho, así como también Importación, Exportación, Elaboración, Distribución Fraccionamiento y Formulación de Fertilizantes, Insecticidas, Herbicidas, Fungicidas y Productos Agroquímicos en general. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 28/09/2021 Reg. Nº 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77303/21 v. 15/10/2021

SIS MEDIC S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 491 del 04/10/2021 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Zonia Mabel NEUENDORF, argentina, nacida el 05/12/1966, DNI: 17.872.437, CUIT: 27-17872437-7, enfermera, divorciada en primeras nupcias con Víctor Arnaldo Boesing, domiciliada en Gral. Hornos 410, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Maruja Del Carmen BELLIDO, argentina, nacida el 28/03/1962, DNI: 16.132.733, CUIL: 27-16132733-1, enfermera, casada en primeras nupcias con Edwin Bladimir Maldonado, domiciliada en Asunción 305, Temperley, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SIS MEDIC S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) organizar los medios necesarios para la explotación comercial y administración de establecimiento asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud. Prestar, crear, organizar, contratar y/o arrendar servicios médicos, quirúrgicos y de rehabilitación de todas las especialidades médicas, laboratorios y servicios auxiliares, servicios de internación domiciliaria o ambulatoria, métodos de diagnóstico complementarios, por imágenes y todo otro procedimiento que fuera adecuado a los fines del tratamiento médico. b) Organizar y atender el hospedaje y la estadía de enfermos y acompañantes. seguimiento domiciliario, telemedicina, telemonitoreo y laboratorio de análisis clínicos. c) La creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales, prepagas y otras coberturas o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles que pudiesen utilizarse a tales efectos. d) Prestación del servicio de consultoría para fines de medicina del trabajo, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina y sus servicios anexos, conexos y complementarios. e) Consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud y asistencia social a entidades de cualquier tipo de carácter público o privado. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y reglamentarias. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en las distintas materias. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen al objeto social.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Zonia Mabel NEUENDORF, 100.000 cuotas y Maruja Del Carmen BELLIDO, 100.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Zonia Mabel NEUENDORF y Maruja Del Carmen BELLIDO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en General Hornos 410, Depto. "A", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: General Hornos 410, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 491 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77273/21 v. 15/10/2021

SOCOPI S.R.L.

CUIT 30-70736552-4 Por escritura del 12/04/2021 María Fernanda Otero dona a José María Ronchino 31875 cuotas de UN peso valor nominal cada una a Francisco Ronchino. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Lidia Isabel Otero 159377 cuotas; José María Ronchino 31875 cuotas, María Pilar Ronchino 31875 cuotas y Sofía Ronchino 31875 cuotas sociales. Se reformo artículo 4º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 12/04/2021 Reg. Nº 1713
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76891/21 v. 15/10/2021

TECMATEX S.R.L.

CUIT 30-64804033-0

1 Día: Instrumento Privado: 04/10/2021: 1) Cambio de sede social a Lima 1141, Piso 7, Departamento A, C.A.B.A. 2) Prorroga plazo social por 20 años más. 3) Reforma Contrato: Clausula Tercera: Duración: 50 años contados desde el 26/12/1991. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 04/10/2021.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/10/2021

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77356/21 v. 15/10/2021

TRACONS S.R.L.

Constitución: 13/10/2021. Socios: Jorge Rubén CANTOS, DNI 11.898.138, nacido el 1/1/1956, domiciliado en Paris 1444, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Pcia Bs As, y Roxana Mabel ILLANES, DNI 24.887.755, nacida el 23/8/1975, domiciliada en Martín Rodríguez 531, Depto 2, San Isidro, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística, transporte de carga y mercaderías generales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan vinculadas con la actividad detallada en el punto A) de este objeto. Gerente: Jorge Rubén CANTOS, con domicilio especial y sede social en Cañada de Gómez 949, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/10/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77337/21 v. 15/10/2021

UCCIANI HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-55533779-1. Por escritura 665 del 12/10/2021, Registro 2190 de CABA se formalizo: 1) Cesión de cuotas: Composición del capital luego de la cesión: Pedro Manuel MARTINEZ, 500 cuotas de \$ 5000 MIL; Karen MARTINEZ BLOEMER, 200 cuotas de \$ 2000 Ignacio Rodrigo MARTINEZ, 200 cuotas de \$ 2000 y Francisco Ariel MANCINI, 100 cuotas de \$ 1000.- 2) Se reforma el artículo 4 "CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL, representado por 1000 cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada una.- " 3) Se reforma el artículo 5: QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad.- En consecuencia solo podrán ser removidos mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 del Código Civil y Comercial.- En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes especiales, operar con todos los bancos oficiales y privados, dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa.- Prestarán una garantía por medio de un seguro de caución por los importes que correspondan, según res. IGJ 07/15.- 4) Designación de autoridades. Renuncia al cargo de gerente Miguel Ángel UCCIANI. Se designa como gerente a Pedro Manuel MARTINEZ. Los socios constituyen domicilio en Coronel Cardenas 2056 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76897/21 v. 15/10/2021

UNIVERSAL COSMIC C&C S.R.L.

Por escritura 189 del 07/10/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Matias Alejandro CANSECO, argentino, empresario, divorciado, DNI 24.927.636, CUIT 20-24927636-8, nacido el 09 de marzo de 1976, domiciliado en Pedro Carrion 480, Pilar Country Club Las Brisas, Prov de Bs As, y Miguel Ángel CANSECO, argentino, jubilado, viudo DNI 7.743.191, CUIT 20-07743191-9, nacido el 04 de marzo de 1944, domiciliado en Estercita 1415, General Pacheco, Prov de Bs As. Plazo: 99 años; Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros,

en la República Argentina o en el exterior, actividades de asesoramiento comercial y de venta de servicios de marketing promocional y empresarial. A tales fines podrá, adquirir, comercializar, transportar, importar y exportar bienes para el desenvolvimiento de la actividad en general y en particular para la venta de objetos de regalos empresariales. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000: 50.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u, suscribieron e integraron: Matias Alejandro CANSECO: 45.000 cuotas y Miguel Ángel CANSECO: 5.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Matias Alejandro CANSECO. Acepta el cargo y constituyó domicilio especial en la sede.- Duración del mandato: Por tiempo indeterminado. Actuación: individual e indistinta. Sede: 3 de Febrero 2823, tercer piso, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 441 MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77297/21 v. 15/10/2021

VAR SEGURIDAD S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 116 del 12/10/2021 por ante el Registro 1480 de C.A.B.A.- Socios: Aldo Octavio ARTEAGA, argentino, nacido el 11/06/1992, DNI: 36.929.809, CUIT: 20-36929809-8, soltero, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1173, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Juan Francisco RICARD, argentino, nacido el 27/05/1992, DNI: 36.897.327, CUIT: 20-36897327-1, soltero, comerciante, domiciliado en Acassuso 351, La Lucila, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "VAR SEGURIDAD S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: AGENCIA DE SEGURIDAD: Prestar los siguientes servicios: SERVICIOS DE SEGURIDAD, vigilancia, custodia, traslado y/o transporte en medios terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de personas humanas y jurídicas, de cosas y bienes, de mercaderías, de valores, de viviendas residenciales, edificios y/o entidades públicos, privados o particulares, barrios y/o comunidades.- SERVICIOS DE CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA de personas y/o público en general en eventos y espectáculos culturales, musicales, artísticos, deportivos y de entretenimiento y/o esparcimiento en general.- SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO mediante la utilización de elementos y/o medios electrónicos, digitales, ópticos y electroópticos, con utilización de centrales de observación y registro de imagen, audio y video.- SERVICIO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN en seguridad.- COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN de productos, equipamientos y/o elementos de seguridad relacionados con los servicios prestados.- TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN SERÁN DESARROLLADAS POR PROFESIONALES MATRICULADOS CON TÍTULO Y/O LICENCIA Y/O PERMISO HABILITANTE, CONTRATADOS AL EFECTO.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Aldo Octavio ARTEAGA, 150.000 y Juan Francisco RICARD, 150.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta y por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Aldo Octavio ARTEAGA y Juan Francisco RICARD, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Tagle 2645, Planta Baja, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 1480 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77302/21 v. 15/10/2021

VARC S.R.L.

Se complementa TI Nº 72602/21 del 30/9/2021: La sede social de la sociedad se constituye en Montevideo 1012, 4º piso, oficinas G y H, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 22/09/2021 Reg. Nº 1367 Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76865/21 v. 15/10/2021

VIP MOTORS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 10/09/21. 1) Agustin BIDEGAIN, soltero, argentino, empresario, DNI 37171035, CUIT 20371710354, 09/11/1992; y Tomás BIDEGAIN, soltero, argentino, empresario, DNI 40008554, CUIT 20400085545, 17/11/1996 ambos domiciliados en Hidalgo 139 Piso 22 Depto. D, CABA; 2) VIP MOTORS SRL; 3) Alberti, Piso 2, Oficina 8, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia,

terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: I) El transporte ya sea por vía terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional, de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. II) La compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de vehículos y sus repuestos y accesorios, compraventa de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, partes de motor y/o carrocería lavado y engrase de los mismos, sean estos nuevos y/o usados, así también como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores o relacionados con la industria automotriz, sin restricción ni licencia alguna, su importación y exportación, y la reparación de todo tipo de vehículos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) 99 años; 6) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Agustín BIDEGAIN suscribe 900 cuotas y Tomás BIDEGAIN suscribe 100 cuotas. 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Agustín BIDEGAIN, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/09/2021

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77040/21 v. 15/10/2021

VPR EQUIPOS ALIMENTADORES S.R.L.

Esc. Nro. 157, del 24-09-2021, 1: Pablo Luis KENER, argentino, nacido el 18-01-1978, soltero, comerciante, DNI N° 26.363.278, CUIL 20-26363278-9, domiciliado en Almirante Brown 2185, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Sabrina KENER, argentina, nacida 13-05-1983, soltera, comerciante, DNI 30.067.503 CUIT 23-30067503-4, domiciliada en Ing. Amoretti 3608, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; 2. VPR EQUIPOS ALIMENTADORES S.R.L.; 3. Miralla 2342, CABA, 4. Objeto: INDUSTRIAL: Fabricación de alimentadores electromagnéticos por vibración y automación: dispositivos especiales, bajadas, mesas para maquinas envasadoras de productos medicinales, cosméticos y estampadoras. COMERCIAL: Comercialización de todos los productos relacionados con el objeto, sea en el mercado interno como el externo. SERVICIOS: Mediante la presentación de asesoramiento en la faz de comercialización, producción, importación, exportación o de cualquier otro que se relacione con el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 5. 99 años; 6. \$ 100.000, Pablo Luis Kener suscribe 50 cuotas equivalentes a 50.000 pesos y Sabrina Kener suscribe 50 cuotas equivalentes a 50.000 pesos; 7. Gerente: Sabrina Kener.- Domicilio especial en Miralla 2342, CABA; 8. Gerente; 9. 31-05 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1229

Josè Maria Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76920/21 v. 15/10/2021

VW COBO S.R.L.

1) Damián MARTINEZ, 21/8/80, DNI 28382891, Cuba 388, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs.As. y Gabriel MARTINEZ, 26/9/82, DNI 29800934, Gral Hornos 745, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As.; argentinos, divorciados y comerciantes; 2) Escritura 140 del 13/9/21; 3) VW COBO S.R.L.; 4) Lanza 2296, piso 2, oficina A, CABA; 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución de partes, autopartes, repuestos, accesorios e insumos para rodados de todo tipo, livianos, pesados, y motocicletas; b) puesta en marcha, mantenimiento y reparación de rodados de todo tipo; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) gerentes ambos socios, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 112

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 15/10/2021 N° 77313/21 v. 15/10/2021

WIKI BIZ S.R.L.

1) 13/10/21. 2) Gustavo Víctor MENICILLO,(475.000 cuotas) DNI 29245935, 2/2/82, divorciado, Av. San Martín 2882, Piso 6 depto 30, CABA; y Luciano Marco PACELLO,(15.000 cuotas) 29115010, 19/10/81, soltero, Dr. Adolfo Dickman 1122, CABA. Ambos argentinos, empresarios. 4) Av. San Martín 2882, Piso, 6 dto. 30, CABA. 5) a) servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, softwares, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. B) de forma conexa y complementaria a las antes mencionadas, podrá comercializar, importar, exportar, distribuir artículos electrónicos y hardware, equipos informáticos, sus partes, componentes y accesorios,

así como su servicio técnico. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gustavo Víctor MENICILLO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/10/2021 N° 77279/21 v. 15/10/2021

OTRAS SOCIEDADES

MOZAMBA S.A.S.

CUIT 30-71637013-1. Por Instrumento Privado con firma certificada que transcribe el Acta de Reunión de Socios del 29/7/2021 se resolvió transformar la sociedad conforme a: Denominación: Bajo la denominación MOZAMBA S.R.L. continúa funcionando por transformación la sociedad denominada "MAZAMBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA". Sede social: Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A" CABA. Objeto: comercialización de todo tipo de materias primas y productos, industrializados o no, a través de la venta directa, venta digital, telemarketing, marketing directo, mercadotecnia y mercadeo, estando facultada para la distribución, importación, exportación y compraventa por mayor y menor de dichas materias primas o productos. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Joaquín Aranguren: 23.000 cuotas y Catalina Scalerandi: 2.000 cuotas. Duración: 99 años a contar del 7.3.2019. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente Titular: Joaquín Aranguren y Gerente Suplente: Catalina Scalerandi, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", CABA. Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 30/6/21. Derecho de receso: ningún socio hizo uso del derecho de receso. Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios de fecha 29/07/2021

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76899/21 v. 15/10/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

MATRÍCULA I.N.A.C.Y.M. N° CF 2181 (CUIT 30-70714054-9). CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse el 26 de noviembre de 2021 a las 15:30 hs., en la modalidad presencial, en la sede del COM sita en Sarmiento 1867 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I.- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. II.- Ratificar lo resuelto en Acta CD N° 293 - Prórroga de plazo de celebración de Asamblea. III.- Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2021. IV.- Considerar la renovación total de autoridades; cargos a cubrir: Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2°) - Junta Fiscalizadora (3 Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes). Elección y designación de los miembros de la Junta Electoral conforme art. 51 del Estatuto Social. Acto eleccionario. NOTA: Se hace saber a los Sr/as. Asociados los requerimientos de los arts. 21, 22 y 23 de la ley N° 20.321. Se deja constancia el plazo para oficialización de listas vence el día 04/11/2021 a las 13:00 horas (art. 49° E.S.). Téngase presente que para el caso de existir una única lista se procederá conf. Art. 48° del Estatuto Social. Se hace constar que las autoridades tienen mandato vigente conforme Acta de Asamblea N° 25 de fecha 30 de agosto de 2019. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021. CONSEJO DIRECTIVO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 25 de fecha 30/8/2019 Oscar Dario Toloza - Presidente

e. 15/10/2021 N° 76871/21 v. 15/10/2021

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-58819414-7

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 6 de noviembre de 2021 a las 17 Hs. en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3°) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/21. Fundamentos de la convocatoria fuera de término.

4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.

6°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28° del Reglamento Interno.

7) Desafectación de una fracción de terreno dentro la parcela IX a, (espacio común) para su subdivisión y comercialización en 10 lotes residenciales, que conformaban la parcela 1a de la fracción III.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán enviar confirmación de asistencia, por correo electrónico a secretaria@carmelpilar.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 de fecha 5/10/2019 Sergio Abel Lago - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77233/21 v. 21/10/2021

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 12 de Octubre de 2021 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/ynq-vmnk-jrq>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2021; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que se faculta al Sr. Presidente del Directorio a proceder a la publicación legal de la asamblea convocada y de que, para asistir a la misma, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2019 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente
e. 15/10/2021 N° 76867/21 v. 21/10/2021

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N°30-71515195-9. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 3 de noviembre de 2021, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida N°361, Piso 3°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos de convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal previsto en el art. 234 de la LGS. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley N°19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Informe sobre la finalización del proceso arbitral "Kestrel Aviation Management Inc. Vs. OACI & EANA. Arbitraje UNCITRAL". Aprobación de lo actuado. 8) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida N°361 Piso 3° CABA. Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente
e. 15/10/2021 N° 77232/21 v. 21/10/2021

ERICA S.C.A.

30-70474220-3 – Convócase a Asamblea Gral Ordinaria el 10-11-2021 a las 14,30 hs. en M. T. de Alvear 852, 6° A, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Design. de 2 accionistas p/ firmar el acta 3) Consideración pto inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicios 2018/2019 y 2019/2020. Sociedad no comprendida en el art. 299. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/1/2018 david rogelio puleston - Socio Comanditado
e. 15/10/2021 N° 77229/21 v. 21/10/2021

FRIOLIM S.A.

CUIT. 30-60696663-2. Convocase a asamblea ordinaria para el 10/11/2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Remedios 5.960, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración fuera del plazo legal de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 36, cerrado el 30/06/2.021. 2) Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Consideración de otorgamiento de honorarios al directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 LGS. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico. 5) Designación de dos accionistas para

aprobar y firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 29/11/2019 Maximo Antonio Sulzberger – Presidente-

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 29/11/2019 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77212/21 v. 21/10/2021

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE BUENOS AIRES S.A. (IOBA)

CUIT: 30-69800692-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2021, en la Avenida Córdoba 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta;
2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018;
4. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019;
5. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020;
6. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018 y su destino;
7. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019 y su destino;
8. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020 y su destino;
9. Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de octubre de 2020; y de sus honorarios en cada uno de ellos;
10. Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.
11. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios. Ratificación; y
12. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Avenida Córdoba 1832 de 10 a 17.00 horas hasta el día 26 de octubre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2017 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77271/21 v. 21/10/2021

INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A.

CUIT: 30-70604289-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2021, en la sede social sita en la Avenida Córdoba 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta;
2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018;
4. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019
5. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020;
6. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y su destino;
7. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 y su destino;
8. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 y su destino;
9. Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2018, al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020; y de sus honorarios en cada uno de ellos;
10. Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.
11. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios. Ratificación; y
12. Autorizaciones.

Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17.00 horas hasta el día 26 de octubre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2017 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77270/21 v. 21/10/2021

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios de INTERGARANTIAS S.G.R. CUIT 30-70756027-0 a Asamblea General Ordinaria el 19 de Noviembre de 2021 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 21 finalizado el 30/06/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 15 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia; También podrán comunicar por mail a contabilidad@intergarantias.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento publico esc 50 de fecha 5/4/2021 reg 546 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77141/21 v. 21/10/2021

INTUS ASOCIACION CIVIL PARA LA INVESTIGACION SOCIAL

Cuit: 30711078734 Convoa a Asamblea General Ordinaria el 29 de octubre de 2021 a las 11 HS, en Tucumán 432 5° Piso, CABA. Orden del día: 1) Elección de 6 miembros titulares y 1 suplente para integrar la comisión directiva con mandato por 3 años. 2) Elección de 2 miembros titular y 2 suplentes para integrar el órgano de fiscalización. 3) Elección de 2 socios para suscribir el acta Juan Felipe Reto presidente designado por asamblea general ordinaria de fecha 20/01/2018

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2018 Juan Felipe Domingo Reto - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77213/21 v. 15/10/2021

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas de Metrocop S.A. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Valentín Gomez 2708, piso 4° oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2018. 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2019. 4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2020. 5º Consideración de la distribución de las reservas libres y los resultados no asignados. 6º Honorarios al directorio. Consideración de las retribuciones del director titular en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 7º Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección. 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación para ser inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2017 alberto hugo marino - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77026/21 v. 19/10/2021

MNB S.A.

CUIT: 30617305808. Se convoca a los Sres. accionistas de MNB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 01 de Noviembre de 2021 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Gelly y Obes 2207, C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021; 2) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. 3) Consideración de la reforma del artículo segundo del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). 4) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 02 de noviembre de 2017, 03 de diciembre de 2018, 13 de noviembre 2019 y 28 de octubre de 2020. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 6) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por las Asambleas. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Gelly y Obes 2207, 4to piso, departamento I - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/10/2020 EDUARDO BLAQUIER - Presidente
e. 15/10/2021 N° 77034/21 v. 21/10/2021

MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.

30-71142485-3 - Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Noviembre de 2021 a las 12:30hs. en la sede social de la Sociedad ubicada en la calle Talcahuano 309, piso 5 oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para la correspondiente acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la renuncia al cargo de directora suplente presentada por la Srta. Eddyana Natividad Brazon Ziraldo; 3) Designación de director Suplente; 4) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail: Asistente.RRHH.arg@msiamericas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2017 ADOLFO RAMON SIBERT - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77311/21 v. 21/10/2021

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CUIT 30-65916883-5

TRANELSA Transmisión Eléctrica S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4 Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5 Consideración de los resultados del ejercicio. 6-Elección de Directores y Síndicos. Acta de Directorio N° 237 – 18/06/2019

Designado según instrumento privado acta de directorio 237 de fecha 18/06/2019 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77353/21 v. 21/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legislativa
Argentina

Argentina
128°

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30716441462. Hace saber: Por Acta de Reunión de Gerencia del 13/10/2021 se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social a Guatemala N° 4424 Piso P.B. DPTO. B de la Ciudad de Bueno Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 13/10/2021

RUBEN DARIO LARRAMENDIA - T°: 386 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77173/21 v. 15/10/2021

AGRARIA LOS LLANOS S.A.

CUIT 30-70796121-6 – Por vencimiento de mandatos de Presidente Víctor Manuel Aizpurúa, DNI 18.527.525 y Director Suplente Silvina María Josefa Aizpurúa, DNI 17.683.753, Asamblea de fecha 31/01/2021 designa Presidente a Sebastián Salvador Arribalzaga, DNI 13.769.590, CUIT 20-13769590-2, nacido el 04/10/1958, agricultor, casado y Director Suplente a Silvina María Josefa Aizpurúa, DNI 17.683.853, CUIT 27-17683753-0, nacida el 03/04/1966, empresaria, casada, ambos argentinos, con domicilio real en Reconquista 42, Tres Arroyos, Prov., de Bs. As. y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 5°, Of. C, CABA. Dos años de mandato con vencimiento el 31/01/2023. No hay reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/01/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77169/21 v. 15/10/2021

AGRONEGOCIOS SUR S.A.

CUIT 30-71481186-6. Por Asamblea General Ordinaria de 16/04/21 se aprobó la renuncia del Directorio: Presidente Ariel E. Rodríguez, Director Suplente Delia Giusti. Nuevo Directorio: Presidente Ariel E Rodríguez, Director Suplente Delia Giusti, todos ellos con domicilio especial en Av. Cramer 2475, piso 5to, CABA. Mandato 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2021

MARIA CECILIA DEL CAMPO - T°: 240 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77306/21 v. 15/10/2021

AGUIRRE 966 S.A.

CUIT 33-71131523-9 Por Escritura del 11/12/2020, y Acta del 30/10/2020 ,renuncia al cargo de presidente: Pablo Damian Ludmer.se designa nuevo Directorio: Presidente: Jaime Buchmann; Director Suplente: Matias Victor Hodara, ambos con domicilio especial en Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA.Se traslada la sede social a: Buschiazzo 3055 piso 6° Oficina 602 CABA.Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 11/12/2020 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/10/2021 N° 76915/21 v. 15/10/2021

ALBERTO SCOPESI Y COMPAÑIA S.A.

30-57894432-6 Por Asamblea del 20/8/2021, ante el vencimiento del plazo estatutario de su directorio anterior se ha decidido reelegir a las autoridades sociales para el siguiente período, quedando así conformado: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Mariano Agustín TEJERO. VICEPRESIDENTE, Analía Lorena RAMOS De MUIÑOS. DIRECTOR TITULAR: Gonzalo CARDOZO KADIJEVIC. DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Romina GUAQUINSOY. Todos con domicilio especial en Caracas 39, piso 7° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1765

Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76356/21 v. 15/10/2021

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT. 33516033199 Comunica que por Acta Asamblea N°536 y Acta Directorio N°538 ambas del 15/11/2019 eligen autoridades, distribuyen, aceptan los cargos: PRESIDENTE: Jesus Antonio SAAVEDRA; VICEPRESIDENTE: Carlos Héctor FERNANDEZ; DIRECTORES TITULARES: Carlos SAAVEDRA y Salvador Eduardo TROTTA; DIRECTORES SUPLENTE: Patricia Edith FERNANDEZ de TROTTA y Alejo FERNANDEZ COVELLI. Todos los Directores constituyen domicilio especial: Salcedo 3982, CABA. Autorizado a publicar en BO.Esc. 114 del 12/10/2021 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1727 Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76870/21 v. 15/10/2021

ALTAIR TRAVEL AND SERVICES S.R.L.

CUIT. 30/71152913/2 complementando la publicación en Boletín Oficial 73360/21 de fecha 04/10/2021 comunica: que el correcto apellido del Gerente Avelino Carlos ZAVALA es como se indica en la presente, y así surge del acta de reunión de socios celebrada el 23/12/2020 y no como por error se consignó Zabala en la publicación indicada. El acta quedó transcrita por escritura 01 pasada al folio 02 con fecha 08/01/2021, en el Registro Notarial 806 de Capital Federal, la que además autoriza a Jorge Eduardo Barriles a la publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 08/01/2021 Reg. N° 806 Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76866/21 v. 15/10/2021

APARATOS ELÉCTRICOS AUTOMÁTICOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Rectificadorio de Publicación N° 76289/21 del 13/10/2021. CUIT 30-50424199-4. Se deja constancia que por escritura 138 de fecha 05/10/2021 folio 605 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea 502 y de Directorio 503 ambas del 23/07/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77335/21 v. 15/10/2021

ARG GLASS S.R.L.

RES IGJ 10/2021.- CUIT: 30708300639 Por Escritura pública del 25/08/2021 Horacio Adrián Cantarella dona a su hijo Mauro Adrián Cantarella 88 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Claudio Hebert Motta 288 cuotas, Eduardo Damián Sarmiento 24 cuotas y Mauro Adrián Canterella 88 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 66 CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 15/10/2021 N° 76905/21 v. 15/10/2021

ARG GLASS S.R.L.

RES IGJ 10/2021. CUIT: 30708300639 Por Escritura pública del 25/08/2021: 1) Eduardo Damián Sarmiento Cede 24 cuotas sociales: 12 cuotas a Claudio Hebert Motta y 12 cuotas a Mauro Adrián Cantarella, todas de valor nominal \$ 10 cada una.- El capital queda suscripto de la siguiente forma: Claudio Hebert Motta 300 cuota y Mauro Adrián Canterella 100 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 10 cada una; 2) Renuncia a su cargo de gerente Horacio Adrián Cantarella; 3) Designación de gerente: se designa a Claudio Hebert Motta, quien acepta y constituye domicilio en Bolivia 925, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 66 CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 15/10/2021 N° 76906/21 v. 15/10/2021

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 27/05/2021, se resolvió designar: Presidente: Javier Díaz López; Vicepresidente: José María Fernández del Campo; Directores Titulares: Arnaldo Mauro Zamboni y Xosé Lucas Lorenzo Simón, constituyendo todos ellos domicilio especial en

Av. Leandro N. Alem 855, piso 32°, Torre Alem Plaza, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Guillermo Leonhardt y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/05/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77330/21 v. 15/10/2021

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Acta de Directorio del 18/03/2021, se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en Av. Leandro N. Alem 855, piso 32°, Torre Alem Plaza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77347/21 v. 15/10/2021

ARQUIFOAM ARGENTINA S.A.

Cuit 30-71614300-3. Por asamblea del 20/8/21 por vencimiento de mandato se designo directorio: PRESIDENTE: Ricardo Adrian GRECO argentino nacido 25/10/62 DNI 16171869 contador y DIRECTOR SUPLENTE: José Santiago GEOZUCARAIAN BARDAKCHIAN uruguayo nacido el 11/3/60 PASAPORTE URUGUAYO C833884 comerciante. Ambos casados con domicilio real y especial en Cuenca 4650 piso 4 depto E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77143/21 v. 15/10/2021

AWSTON COMPANY S.A.

CUIT 33714313989 Por escritura cito al pie Celebró Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, designó por vencimiento del plazo a las mismas autoridades Presidente Haydee Ester di CARLO Director Suplente Ricardo Miguel LEON, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social Godoy Cruz 2985, piso 6, uf 56 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77053/21 v. 15/10/2021

BANCO INTERFINANZAS S.A.

CUIT: 30-52271441-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2020 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Fernando Domenech a su cargo de Director Suplente y las de los Sres. Norberto Elicegui Jauregui e Ignacio José María Sáez Valiente, a sus cargos de Directores Titulares; y (ii) reorganizar el Directorio de la Sociedad, manteniendo en cinco el número de Directores Titulares y reduciendo a uno el número de Directores Suplentes, designando al Sr. Eduardo Andrés Eleta como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Antonio José Beltramone como Director Titular, por el mandato en curso, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2020

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76883/21 v. 15/10/2021

BETA HOME CARE S.R.L.

CUIT: 30-71621160-2. Informa que por Contrato privado del 04/10/21 Maria Fernanda GHIGLIONE cede, vende y transfiere 1.500 cuotas de \$ 1 V/N C/U, que poseía en la sociedad, a favor de Diego Damian BELLINI y se lo designo gerente. Fija domicilio especial en Fitz Roy 2424, piso 1°, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 04/10/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77305/21 v. 15/10/2021

BETTICA S.A.

CUIT 30-70797448-2. Por Acta de Asamblea del 12/03/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de Diego Santo De Carlo, Manuel José Ferreira Machado y Cristian José De Carlo; y designar como PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO; VICEPRESIDENTE: MANUEL JOSE FERREIRA MACHADO; y DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO ALEJANDRO ALBAMONTE; Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2021.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77102/21 v. 15/10/2021

BRAMO S.A.

30574300858 Por Asamblea del 31/3/21 se designó Presidente a José L. Fraga y Suplente a Agueda T. N. Battaglia, ambos con Domicilio Especial en Av. Juan B. Justo 4407 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77039/21 v. 15/10/2021

BRIE RECIEN HECHO S.R.L.

Cuit. 30715293737. Por instrumento del 21/01/2021 Matias Facundo Gonzalez, renuncia como gerente. Se designa gerente a Florentino Gonzalez quien fija domicilio especial en Mario Bravo 1155, piso 1, dto.D, CABA. Florentino Gonzales 285 cuotas(\$.28500) Matias F.Gonzalez 150 cuotas (\$.1500) Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/01/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 15/10/2021 N° 77334/21 v. 15/10/2021

CARZU S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-53486754-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2021: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Diego Cristian FIRPO; Director Suplente: Marcos Segundo AYERZA; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/10/2021

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76889/21 v. 15/10/2021

CASERTA S.A.

30-70713571-5.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2021, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar a la Sra. Liliana Mónica Frávega como Directora Titular y Presidente, al Sr. Nicolás Federico Sgroi como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Tomás Agustín Sgroi como Director Titular, y al Sr. Enrique Gómez Palmes como Director Suplente, quienes aceptan sus respectivos cargos, y constituyen domicilio especial en la calle Valentín Gómez 2813, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2021

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77044/21 v. 15/10/2021

CEILING SOLUTIONS S.A.

C.U.I.T N° 30-71151777-0. Acta de Directorio 05/10/2021 cambio sede anterior (fuera de estatuto) nueva sede social: 25 de Mayo 347, 4° Piso oficina "401" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77339/21 v. 15/10/2021

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

CUIT N° 30-53620167-6, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08/06/2021 se designó Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Emilio Franco; Vicepresidente: Juan Ignacio Acevedo; Directores Titulares: Marcelo Federico Scoglio y Alejandro Marcos Popken. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. Erezcano 3675, E.P., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2021
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76864/21 v. 15/10/2021

CIMIANO S.A.

30712317813. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 15/09/2021 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE: HECTOR SANTIAGO SOSA Y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS HERNAN MALATESTA FLORES AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN DIAZ VELEZ 5091 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/09/2021
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76910/21 v. 15/10/2021

COLD WATER S.A.

CUIT 30-70874296-8 Por Asamblea del 17/6/21 por vencimiento de mandato se designo directorio: PRESIDENTE: JUAN MANUEL LUCERO DNI 17692233 domicilio real Rodriguez Peña 1617 6° PISO DEPTO A CABA empresario 55 años. DIRECTOR SUPLENTE: PAZ MARIA LUCERO DNI 43446652 domicilio real Monasterio 1095 Vicente Lopez pcia Bs. As. comerciante 20 años. Ambos argentinos solteros con domicilio especial en Tucuman 1657 piso 7 Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77172/21 v. 15/10/2021

COLOR DEC S.A.

CUIT 30-71099647-0 Asamblea 24/09/2021: se elige directorio: Presidente: Daniel Eduardo GASPARRI, argentino, 8/1/80, casado D.N.I 27.800.769 CUIT 20-27800769-4, Italia 5043, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Eduardo Alberto GASPARRI, argentino, 20/8/50, casado, D.N.I 8.403.431, CUIT 20-08403431-3, Acceso Norte 3071 Victoria Pcia. de Bs. As. aceptan los cargos y constituyen domicilio en Ciudad de la Paz 1042 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/09/2021
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77079/21 v. 15/10/2021

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 30715209175. Por acta de Asamblea de 01/07/2021 se resolvió i) Aceptar la renuncia del Presidente Alejandro Cesar Schejtman y del Director Suplente Irene Beatriz Anauati. Designa nuevo Directorio: Presidente Luis Ernesto Sueldo y Director Suplente Natalia Lopez, fijan domicilio especial en Tucuman 1506, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2021
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77195/21 v. 15/10/2021



COMPAÑIA MERIDIONAL DE TIERRAS S.A.

CUIT 33-71213090-9. Por Asamblea del 21/04/2017 se designó a Félix Jorge Lanusse, DNI 17.652.224, como presidente y único director titular y a Rodolfo Lanusse, DNI 38.618.176, como director suplente, por el término de 3 ejercicios. Por Asamblea del 19/03/2021 se designó a Félix Jorge Lanusse, DNI 17.652.224, como director titular y presidente, Sofia Natalia Maria Bade, DNI 18.619.078, como vicepresidente y director titular y a Hilario José Lanusse, DNI 43.171.874, como director suplente, por el término de 3 ejercicios. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Francisco Bourel 1818, Bella Vista, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021 Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77037/21 v. 15/10/2021

CONSTRUCCIONES MM S.R.L.

CUIT 30716500922. Hace saber: Por Acta de Reunión de Gerencia del 08/10/2021 se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social a Guatemala N° 4424 P.B. DPTO. B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 08/10/2021 RUBEN DARIO LARRAMENDIA - T°: 386 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77137/21 v. 15/10/2021

CORDOBA INMOBILIARIA S.R.L.

CUIT. 30-71002949-7. Por Declaratoria de Herederos del 16/03/2016 dictada en autos Gutiérrez, Juan Pablo S/ sucesión Ab Intestato, la Sra. Nieves Constancia Gutiérrez adquiere 200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de \$ 2.000. Por Escritura de cesión de acciones y Derechos Hereditarios N° 239 del 14/10/2010 la Sra. Nieves Constancia Gutiérrez cede a la Sra. Karina Beatriz Guastella los Derechos y Acciones Hereditarios que tiene sobre las 200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de \$ 2.000; quedando así suscripto la totalidad del capital social: Gabriel Gustavo Guastella suscribe 9.800 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 98.000.-, y Karina Beatriz Guastella suscribe 200 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 2.000. Capital social: \$ 100.000 dividido en diez mil cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Ambos instrumentos fueron transcritos en oficio del 28/06/2021. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 28/06/2021 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77214/21 v. 15/10/2021

CORIAN INTERNATIONAL INC

CUIT: 30-68081452-6 Hace saber que por instrumento privado del 22/06/2021 y del 23/06/2021 se resolvió cancelar la inscripción de la sucursal inscripta bajo el Art. 118 LGS por haber sido absorbida en su país de origen. Autorizado según instrumento privado de fecha 22/06/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77056/21 v. 15/10/2021

COSTA DEL LAGO S.A.

CUIT 30-61467187-0. Por Asamblea General Ordinaria del 23/03/2021 se eligieron los nuevos miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos quedando distribuidos así: PRESIDENTE: Sra. Alejandra Andrea NICOLINI y DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Silvia Alicia GANDOLA. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Libertad 836, Planta Baja, oficina "5", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2021 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77196/21 v. 15/10/2021

D.D.M. TAX S.R.L.

30707167331 Cesión de cuotas del 6/10/2021 Capital Social \$ 3000 1000 cuotas \$ 3. Daniel Antonio De Maio 950 cuotas 95%; Daniel Antonio de Maio (h) 150 cuotas 5%. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/10/2021 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76855/21 v. 15/10/2021

DA-NIC S.R.L.

30708662778 Instrumento privado del 6/10/2021. 1 Cesión de cuotas Capital Social \$ 3000 3000 cuotas \$ 1: Daniel Antonio De Maio 1500 cuotas 50%; Daniel Antonio de Maio (h) 1500 cuotas 50%. 2 Renuncia gerente Alejandra Albano. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/10/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76852/21 v. 15/10/2021

DEL RÍO CONSULTING S.R.L.

CUIT 33708735499 Comunica que por Reunión de Gerencia del 20/08/21 trasladó la sede social a la calle Carlos M. Della Paolera 261 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1463 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77119/21 v. 15/10/2021

DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A.

CUIT 30685014420. Comunica que por asamblea y directorio del 13/8/2020 se designó directores con mandato por un ejercicio a Ariel Enrique Roldán Sánchez (presidente), Kinya Nakamura (vicepresidente) y Giuseppe Zippo (titular); suplentes: Marta Susana Legazcue y Julio César Albrisi. Todos ellos constituyeron domicilio en Avenida Las Malvinas 4500, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/08/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/08/2021
Paola Jelonche - T°: 57 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77098/21 v. 15/10/2021

DIPECASA S.A.

CUIT 30-71499386-7. Por Asamblea Unánime del 31/3/21 se designó Presidente: Guillermo Oscar Díaz; Vicepresidente: Eduardo Jorge Perzan; y Director Suplente: Gabriel Marcelo Cardozo, todos con domicilio especial en Emilio Mitre 1010, 8° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2021
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77355/21 v. 15/10/2021

DRY BRANCH GROUP S.A.

30-71730105-2. Acta de Directorio, 4/10/21, aprueban nueva sede en: Remedios 3526, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 04/10/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/10/2021 N° 77050/21 v. 15/10/2021

ECU WORLDWIDE (ARGENTINA) S.A.

30-71020219-9. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 10/03/2021 se resolvió designar a Miguel Ángel Marsili como Director Titular y a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2021
YANINA ODRIOSOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77135/21 v. 15/10/2021

EL CUARTITO S.A.

30-69723795-6 Asamblea General Ordinaria del 27/09/2021, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Diz Manuel y Director Suplente: Vazquez Damián Fernando, son reelegidos Presidente: Diz Manuel y Director Suplente: Vazquez Damián Fernando. Todos los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 937 PB C.A.B.A. Autorizado

según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/09/2021. ENRIQUE GUILLERMO BATALLER – Habilitado D.N.R.O. Nº 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/09/2021 Enrique Guillermo Bataller - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77060/21 v. 15/10/2021

EL DESVELO S.A.

CUIT. 30-69153543-2.-

Por Acta de Asamblea Nº 25 del 07/05/2020, son reelectos los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel Osvaldo BOOTZ; Director Suplente: Néstor Rubén DOMINGUEZ quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en Olga Cossettini 831, Piso 1º, Capital Federal. La Escribana. AUTORIZADA en escritura Nº 51 del 29/09/2021. Registro 1403 de C.A.B.A..-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 1403
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77272/21 v. 15/10/2021

EL PORORO S.A.

30-71182271-9.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar a la Sra. Liliana Mónica Frávega como Directora Titular y Presidente, al Sr. Nicolas Federico Sgroi como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Tomás Agustín Sgroi como Director Titular, y al Sr. Enrique Gómez Palmes como Director Suplente, quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76879/21 v. 15/10/2021

EMEBESUR S.A.

CUIT 30693802136 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/08/21 designó: Presidente Jorge Berges, Vicepresidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1381 piso 5 oficina 53 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1501 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77118/21 v. 15/10/2021

ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.

C.U.I.T. 33-62537746-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 7/7/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo BECU. Directora suplente: Magdalena María Becu. Ambos fijan domicilio especial en Paraguay 1233, 5º Piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 15/10/2021 N° 77228/21 v. 15/10/2021

EURADI S.R.L.

CUIT 30-71094489-6. Se comunica que por Escritura número 74 del 26/09/2019 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se instrumentó la cesión onerosa de 1000 cuotas efectuada por la socia Mónica Liliana ROMERO a favor de Edgardo Flavio Adrián BARROS, por lo cual el capital social total de \$ 20.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 10 c/u, queda suscripto por Edgardo Flavio Adrián BARROS con 1000 cuotas y Ricardo Rubén FLORIO con 1000 cuotas.- Dicha cesión no implicó reforma de estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77281/21 v. 15/10/2021

EUROSTONE S.A.

CUIT 30-71218608-5. Rectificatoria de publicación del 6/9/21 T.I. 63878/21. Se rectifica la fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se protocolizó siendo la correcta 29/7/20. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77312/21 v. 15/10/2021

EXPERTA ART S.A.

CUIT 30-68715616-8. Comunica que por asamblea del 17/09/2021 se designó director titular a Carlos Fabián Suffern, domicilio constituido en Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800, Tortuguitas, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77030/21 v. 15/10/2021

EXPERTA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-63075229-5. Comunica que por asamblea del 17/09/21 y Directorio del 20/09/21: Directores Titulares Ricardo Alberto Ferreiro (Presidente) - Av. Callao 2073 piso 2 CABA, Darío Werthein (vicepresidente) - Av. del Libertador 6902 piso 13 CABA, Daniel Werthein- Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Lucas Werthein- Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA, Eduardo Federico Bauer- Viamonte 1446 piso 3 CABA, Isaac Héctor Mochón- Fray Justo Santa María de Oro 2835, piso 22 "C" CABA; Suplente Carlos Fabián Suffern- Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800 Tortuguitas Pcia. Bs. As. Todos los domicilios consignados son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77032/21 v. 15/10/2021

EXPERTA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-71459054-1. Comunica que por asamblea del 17/09/21 y Directorio del 20/09/21: Directores Titulares Carlos Fabián Suffern (Presidente) - Barrio Cerrado "El Estribo" Hipólito Yrigoyen 2800 Tortuguitas Pcia. Bs. As., Ricardo Alberto Ferreiro (vicepresidente) - Av. Callao 2073 piso 2 CABA, Lucas Werthein- Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA, Eduardo Federico Bauer- Viamonte 1446 piso 3 CABA, David Roy Humphreys- Av. del Libertador 6902, piso 11 CABA, Isaac Héctor Mochón- Fray Justo Santa María de Oro 2835, piso 22 "C" CABA. Suplente Darío Werthein- Av. del Libertador 6902 piso 13 CABA. Todos los domicilios consignados son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77031/21 v. 15/10/2021

FERITUR S.A.

C.U.I.T: 30-68583767-2. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 08/04/2020, por unanimidad, se resolvió designar a Alberto MUSTAFA, para el cargo de Director Titular y Presidente, y a María SANCHEZ CANE y Lucía MUSTAFA, para el cargo de Directoras Suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sede social. Tenencia accionaria: María SANCHEZ CANE posee 600 acciones; y Alberto MUSTAFA posee 11.400 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 76923/21 v. 15/10/2021

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Septiembre de 2021 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 322(tres-dos-dos).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO Nº 363 DE FECHA 30/04/2019 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 15/10/2021 Nº 77170/21 v. 15/10/2021

FOCOLARE S.A.

CUIT 30-70496822-8. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 31/10/2014 de Focolare S.A. (inscripta ante la IGJ el 19/10/1999 bajo el N° 15514 del L° 7 de Soc. por Acc.) con sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA; se resolvió la reducción del capital social de \$ 2.834.492.- a \$ 60.346.- y la reforma del art. 4° del Estatuto. Suscripción del capital luego de la reducción: IECSA S.A. (ahora Sacde Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.): 57.329 acciones y ODS S.A.: 3.017 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.- c/u. Balance Especial al 31/10/2014: Antes de la reducción: Activo: \$ 3.946.697. Pasivo: \$ 400.228. Patrimonio Neto: \$ 3.546.469. Después de la reducción: Activo: \$ 496.697. Pasivo: \$ 400.228. Patrimonio Neto: \$ 96.469. Oposiciones de ley: Florida 868 piso 1° - CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 31/10/2014
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77022/21 v. 19/10/2021

FREEZALO S.R.L.

Cuit 30-71450986-8 Por reunión socios 21/05/2021 protocolizada escritura 164, 30/9/2021 Reg 2041, socios por unanimidad deciden aceptar renuncia gerente Francisco Parajua Casas, y ratificar al gerente existente Juan Francisco Parajua domicilio especial constituido calle Echeverria 3065 piso 9° depto "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77251/21 v. 15/10/2021

GCS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30-71167520-1 Por instrumento privado del 7/10/2021 Ana DORFFMAN, renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Gabriel Cesar SCHNITMAN quien constituye domicilio especial en Austria 1873, piso 2, depto B CABA. Ana Dorffman cede 1080 cuotas en partes iguales a Gabriel Cesar SCHNITMAN y Ana Valeria ROSSANO, quedando el capital: Gabriel Cesar SCHNITMAN 660 cuotas y Ana Valeria ROSSANO 540 cuotas. Capital: 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/10/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77065/21 v. 15/10/2021

GESTION COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71483881-0. Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2021 y Acta de Directorio N° 149 se aceptó la renuncia de los Directores Sabha, Cuevas Zarate y Musa y de los Síndicos Restovich, Grispo y Espindola, se nombraron nuevas autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Gabriel German Nieto; Vicepresidente Gerardo Carlos Fucito; Director Titular Edgardo Néstor Adrián Alifraco; Síndicos Titulares: Julián Marín, Mariano Miranbell, y Mario Omar Duarte, tanto Síndicos como Directores fijan domicilio especial en San Martín 140 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2021
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77250/21 v. 15/10/2021

GOLIE S.R.L.

C.U.I.T 33-71559706-9. Protocolización de acta de reunion de socios del 25/11/2020 se decidió el traslado de la sede social a calle Carlos Antonio Lopez 2244 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76862/21 v. 15/10/2021

GUATE S.A.

30714273724. En Asamblea General Ordinaria Unanime del 09-02-2021 se resolvió por unanimidad renovar directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando conformado así: Presidente RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON y Director Suplente CARLOS JESUS SESTO, ambos con domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/02/2021 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76911/21 v. 15/10/2021

HNOS A CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30714801364. Hace saber: Por Acta de Reunión de Gerencia del 08/10/2021 se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social a la calle Guatemala Nro 4424 P.B. DPTO. B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 08/10/2021 RUBEN DARIO LARRAMENDIA - T°: 386 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77138/21 v. 15/10/2021

HONDA TRADING DE ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-71058379-6. (1) Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 28/06/2021 se resolvió la liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa como depositario de los libros y documentación social, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. (2) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Liquidadores de fecha 30/07/2021, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar las renunciaciones presentadas por la Sra. María Sol Araiwa a su cargo de Liquidadora Titular y por el Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa a su cargo de Liquidador Suplente, (ii) designar como Liquidador Titular al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa y como Liquidador Suplente al Sr. Pablo Gabriel Nosedá. Los Liquidadores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77100/21 v. 15/10/2021

HUAGLEN S.A.

Última inscripción 07-09-2018 N° 16925 L° 91 T° de SPA

HUAGLEN S.A.(CUIT 30-707179216)

Escritura del 16-9-2021 ante Escribano Martín Sambrizzi transcribe Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 23-9-2019, designan Directorio: Presidente: Marcela Susana Hoffmann Suplentes: Teodelina Marcela Castilla y Luis Matías Castilla, todos aceptan y constituyen domicilio en Riobamba 1145 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1583

martín sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77298/21 v. 15/10/2021

HUIFI S.A.

C.U.I.T. 30-70891458-0 rectificando el edicto publicado el 27/09/2021 T.I. N° 71179/21 se hace constar que la asamblea que designó las autoridades se celebró el 18/12/2020 y no como erróneamente se consignara Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 2152

Hernán Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77059/21 v. 15/10/2021

IGZ S.A.

CUIT 30-71242019-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2021. Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Marcos Segundo AYERZA; Director Suplente: Diego Cristian FIRPO; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n°11 de fecha 06/10/2021

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76914/21 v. 15/10/2021

INFRACOM OLAVARRIA S.A.

30-70863889-3 Por acta de Directorio unanime del 24/05/2021 se resuelve cambio de sede social a Avenida Alicia Moreau de Justo 1180 oficina 204 C de CABA. Por art. 60 y según Ley 19550 por Asamblea unanime del 28/05/2021 son designados por vencimiento de mandato Presidente Pablo Heber Bressano, Vicepresidente Alfredo Ignacio Aramburu, director titular Valeria Tamburrino y directores suplentes Diego Dambrosio y Oscar Alfredo Angeletti. Todos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/06/2021

Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77036/21 v. 15/10/2021

INKALEN S.A.

(CUIT: 30-71131968-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/03/2021, se resolvió fijar en 4 el número de directores titulares, y en 1 el número de directores suplentes, quedando conformado el directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Rubén Félix Bacca, Vicepresidente: Jerónimo José Bosch, Director Titular: Diego Chevallier Boutell, Director Titular: Diego Martín González Casartelli y Director Suplente: Germán Miguel Herrera; todos ellos con mandato por un ejercicio. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2021

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77180/21 v. 15/10/2021

INVERTIRONLINES.COM ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-70711770-9.- Escritura 04/10/2021.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2020, elige y distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Hugo Enrique Santiago Basso y Sergio Gabriel Gabai.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2021, elige a los actuales miembros del Directorio; c) Acta de Directorio N° 198 del 19/04/2021, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Hugo Enrique Santiago Basso y Sergio Gabriel Gabai.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA; d) Acta de Directorio N° 201 del 01/09/2021, resuelve cambiar la sede social, fuera del articulado del Estatuto Social, de la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5°, CABA, a la calle San Martín 344, piso 15°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 696 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76874/21 v. 15/10/2021

ITALIA TRASPORTO AEREO S.P.A. - SUCURSAL ARGENTINA

Italia Trasporto Aereo S.P.A., una sociedad existente y constituida bajo las leyes de Italia, por resolución del 16/09/2021 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación Italia Trasporto Aereo S.p.A. – Sucursal Argentina, fijando su sede social en 25 de Mayo 611 Piso 3, Oficina 3, Bloque 2, CABA. Cierre de ejercicio el 31/12. Representante legal: Elizabeth Mireya Freidenberg, argentina, DNI 3.770.193, CUIT 27-03770193-4, con domicilio real en calle República de la India 3067, 13 "A", CABA y con domicilio especial en la calle 25 de mayo 611 piso 3, oficina 3, bloque 2, CABA. Respecto de Italia Trasporto Aereo S.P.A. se informa: constitución: 11/11/2020, inscrita en el Registro de Empresas de Roma el 16/11/2020 bajo el N° RM - 1622937, con sede social en Via Venti Settembre 97 CAP 00187, Roma, Italia. Objeto: ejercicio de la actividad empresarial en el sector del transporte aéreo de personas y mercaderías. Duración: vigente hasta el 31/12/2100, salvo prórroga. Capital social: euros 20.000.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias sin valor nominal. Cada acción da derecho a un voto. Único Socio: Ministero dell'Economia e delle Finanze Italiano (MEF). Órgano de administración: Consejo de administración: Presidente: Alfredo Altavilla, Administrador Delegado: Fabio Daniele Maria Lazzerini, Consejeros: Alessandra Fratini, Angelo Piazza, Lelio Fornabaio, Frances Vyvyen Ouseley, Simonetta Giordani, Silvio Martuccelli y Cristina Girelli. Duración del cargo: 3 ejercicios. Sindicatura: miembros titulares: Paolo Maria Ciabattoni, Giovanni Naccarato y Marina Scandurra. Miembros suplentes: Gianfranco Buschini y Serena Gatteschi. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación de la sociedad: corresponde tanto al Presidente como al Administrador delegado, de

forma separada. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 760

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77231/21 v. 15/10/2021

JV PEGADOS AUTOMATICOS S.A.

30-70720141-6. Por Asamblea General Ordinaria del 19-07-2021 se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente Julián Jesús Gaspari, Vicepresidente: Carolina Soledad Gaspari, y Director Suplente: Víctor Domingo Gaspari, quienes aceptan los cargos por el plazo de 1 ejercicio, todos con domicilio especial en la sede social de la calle Carlos Berg 2736, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19-07-2021. Dr. Oscar Daniel Penno, T° 60, F° 688. C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/07/2021

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77331/21 v. 15/10/2021

KELLOGG ARGENTINA S.R.L.

30-65764079-0 - Por Reunión de Socios del 31/08/2021 se aceptó la renuncia de Mauro Gaggiotti a su cargo de Liquidador de la Sociedad y se designó a Rosalina Goñi Moreno como Liquidadora de la Sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/08/2021

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77300/21 v. 15/10/2021

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Por Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2021 se resolvió designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Angélica María Sires, y como Director Suplente al Sr. Ignacio Eugenio Rueda por el término de dos ejercicios. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: Angélica María Sires en Av. Callao 626, Piso 3 "6" e Ignacio Eugenio Rueda en French 2354, Piso 8 "C", ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2021.

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76895/21 v. 15/10/2021

LAGO INVERSORA S.A.

30-71007406-9. Por acta del 07/05/2019 se designó Presidente: Iván Luis Pezzana y Director Suplente al Sr. Pablo Alberto Gutiérrez, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1186, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2019

ADRIAN GUSTAVO DIPLOTTI - T°: 68 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77033/21 v. 15/10/2021

LUNICO LOGISTICA S.R.L.

Cuit N° 30-71651547-4. Se rectifica el edicto publicado el día 4/10/2021 aviso TI 73477/21 porque se consignó erróneamente el domicilio especial constituido por el gerente designado Luis Daniel Costanzo en la reunión de socios del 15/09/2021, correspondiendo al de la calle Bartolomé Mitre 4384 Piso 5° Departamento 21 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo en forma complementaria se hace saber que luego de la cesión de cuotas sociales de Nicolás Agustín Costanzo Kratzer a Luis Daniel Costanzo con fecha 15/09/2021, el capital social de la sociedad Lunico Logística SRL quedo distribuido de la siguiente manera: Corina Silvana KRATZER con 60 cuotas sociales de \$ 1.000, Nicolás Agustín COSTANZO con 10 cuotas sociales de \$ 1.000 y Luis Daniel Costanzo con 130 cuotas sociales de \$ 1.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 15/09/2021

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77117/21 v. 15/10/2021

MC CRED S.A.

CUIT 33-70923480-9: Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31/08/21 y Acta Directorio N° 75 de misma fecha designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Gabriel Fernández, DNI 22.502.287; DIRECTORES SUPLENTE: Pedro Adolfo Álvarez, DNI 16.890.278 y Carlos Christian Vidoni Sgro DNI 22.996.567, por el término de dos ejercicios; constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. La Plata 1976 1° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2021
Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77147/21 v. 15/10/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT N° 30-64902393-6. Complementando TI N° 20.448/21 del 06/04/2021, hace saber por un día: 1) Domicilio directores designados por Asamblea General Ordinaria del 09/08/2017 y Acta de Directorio del 10/08/2017: Lisandro de la Torre 2406 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Domicilio directores designados por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2018 y Acta de Directorio del 28/06/2018: Lisandro de la Torre 2406 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Domicilio directores designados por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2019 y Acta de Directorio del 21/08/2019: San Martín 483, piso 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Domicilio directores designados por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria ambas del 04/11/2019: San Martín 483, piso 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T°65F°920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 04/11/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2019
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77295/21 v. 15/10/2021

MF LEADS S.R.L.

30-71608135-0. Se hace saber que por reunión de gerentes del 22/06/2020 la sociedad tomó nota de la transferencia de cuotas sociales celebrada en dicha fecha. Con motivo de la mencionada transferencia, la composición del capital actual quedó conforme el siguiente detalle: Sr. Carlos Alejandro Guerci titular de 270 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y Sra. Silvana Clara Castelluccio titular de 30 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. Asimismo, se hace saber que por reunión de gerentes del 7/09/2021 se resolvió ratificar el cambio de sede social de la sociedad de la calle Maipú 464, piso 4 frente, C.A.B.A. a Luis Viale 2743, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/09/2021
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77078/21 v. 15/10/2021

MONDIAL MOTOS S.A.

30-70794255-6. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/08/2020, resolvió disolver la sociedad al 31/08/2020 y designó liquidador al Directorio compuesto por; Presidente Arturo Scalise, Director Suplente Daniel Trippar, constituyendo todos domicilio especial en Pieres 266, piso 1, Of. G, C.A.B.A., y por Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime de 11/01/2021, ha sido designado Sr. Eliseo Buznego como tenedor de los libros constituyendo domicilio en Senillosa 468, 7° piso, Dto. B, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/01/2021
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76917/21 v. 15/10/2021

MUSIC CO S.A.

CUIT 30-70782291-7. Directorios 12/08/21 y 27/08/21. Asamblea 27/08/21. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Director suplente: Facundo Adolfo Mendez Collado. Se designa: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Director suplente: Facundo Adolfo Mendez Collado, ambos con domicilio especial en Sarmiento 938, piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 27/08/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76888/21 v. 15/10/2021

MUSTANG AMERICAN TOBACCO S.A.

Sin CUIT.Asamblea del 12/10/2021 se acepta la renuncia de Damián Marcos GALLIANO a la presidencia y Demian Nicolás Vargas al cargo de director suplente y se designa: PRESIDENTE: Claudio Damián VARGAS.DIRECTOR SUPLENTE: Demian Nicolás VARGAS.Ambos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 oficina D CABA. La presente se realiza a efectos de regularizar su estado ante IGJ y AFIP. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 76880/21 v. 15/10/2021

NETZAJ 26 S.A.

CUIT 30-71013396-0. Comunica que por Acta de Asamblea del 2/09/2021 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: César Orlando Wengrower y Directora Suplente: Katherine Yael Wengrower, quien acepto el cargo en dicha acta. Por Acta de Directorio del 21/09/2021 el Presidente acepto el cargo. Ambos constituyeron domicilio en Rodriguez Peña 145 piso 2 dpto "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77028/21 v. 15/10/2021

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA IV S.A.

CUIT 30-71160323-5. Se informa que la anterior denominación de la sociedad es Isolux Corsan Energias Renovables SA y que el cambio de denominación se encuentra en trámite ante la Inspección General de Justicia. Se informa asimismo que: (i) el 29/04/21 finalizó el mandato de los Directores Titulares Walter Miguel Lanosa, Bernardo Sebastian Andrews, Carlos Alberto Palazón y César Pablo Rossi y de los Directores Suplentes Patricio Jorge Oscar Neffa, Federico Sbarbi Osuna, Sebastián Sánchez Sarmiento y Darío Lizzano, designados por Asamblea del 19/03/2020; y que (ii) por Asamblea del 29/04/21 se designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 29/04/21 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Directores Suplentes: Patricio Jorge Oscar Neffa y Federico Sbarbi Osuna, ambos con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As., Osvaldo Héctor Baños y Darío Ezequiel Lizzano ambos con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2021
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77149/21 v. 15/10/2021

PIRELLI NEUMÁTICOS S.A.I.C.

(CUIT 33-50223253-9) Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 22/04/2021 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Livini; Director y Vicepresidente: Cesar Martin Alarcón; Director Delegado: Mauricio Rogerio Canineo; Directores Titulares: Luciano Mario Claudino y José Maria Dagnino Pastore; Director Suplente: Luis Rafael Correa Jiménez. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2021
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77338/21 v. 15/10/2021

PRETECO S.A.

CUIT 30-69800395-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 36 del 16/09/21 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Carlos Cristian ROMERO; Vicepresidente: Edgardo Edmundo Alejandro ESTEVES, Director Titular: Juan Matías SALOMON y Directora Suplente: Silvia Alejandra IBAÑEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Los Patos 2.590, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 6 San Isidro
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77197/21 v. 15/10/2021

QUEMADA S.A.

CUIT 30710797869. Comunica que por acta de asamblea del 09/12/2020 y directorio del 14/12/2020 se resolvió designar: Presidente: Francisco Sáenz Valiente, Vicepresidente: Alejandro Marcelo Sáenz Valiente y Director Suplente: Teresa María Sáenz Valiente. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/12/2020
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77049/21 v. 15/10/2021

RADIO SOL S.A.

CUIT 33-71099625-9 Por Asamblea general ordinaria unánime del 30/04/2021 previa notificación a la sociedad se aprueba la transferencia de acciones de García Mónica Laura transfiere 3.600 acciones, Garibotti Luis Alberto transfiere 3.600 y Acosta Carlos Alberto transfiere 1.200 acciones todas ellas ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una y un voto por acción; en favor de Juan Manuel Patiño Beals, DNI 35.842.210, CUIT 20-35842210-2, argentino, nacido el 04/08/1991, soltero, abogado, calle Washington N° 3107, Coghlan, CABA adquiere 6.000 acciones y Ramiro Agustín Patiño Beals, DNI 40.714.249, CUIT 20-40714249-8, argentino, nacido el 19/09/1997, soltero, empresario, calle 25 casa 26 N° 2900, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia de Buenos Aires, adquiere 6.000 acciones. Renuncian a sus cargos la presidente García Mónica Laura, el vicepresidente Garibotti Luis Alberto y el Director suplente Acosta Carlos Alberto las renunciaciones son aceptadas. Se designa nuevo directorio Presidente: Juan Manuel Patiño Beals y Director Suplente: Ramiro Agustín Patiño Beals, por tres ejercicios. El directorio constituye domicilio especial en la sede social Av. Corrientes N° 1302 piso 7 "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021
edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77062/21 v. 15/10/2021

RAHOLIN S.R.L.

CUIT. 30-70325627-5, Comunica que mediante reunión de socios unánime celebrada el 31/08/2020 a fojas 38 del libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios número uno, el señor Andrés RAHOLIN presentó su renuncia al cargo de Gerente de que disponía en la Sociedad; la sociedad por unanimidad de votos presentes aceptó la renuncia presentada. Escribano Jorge Eduardo Barriles autorizado a publicar mediante escritura pública 53 pasada al folio 229 el 07/10/2021, Registro Notarial 806 de Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 806
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76881/21 v. 15/10/2021

REAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 33-71488927-9 Por escritura del 05/10/2021 se traslado la sede a Esmeralda 931, séptimo piso, departamento "711" CABA. Autorizado por escritura N° 264 del 05/10/2021 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77333/21 v. 15/10/2021

REDIMAT S.A.

CUIT 30-71090140-2 Por escritura 361 del 12/10/2021 ante Escribano adscripto Franco di Castelnuovo f°1073 Registro 1 Ituzaingo, se protocoliza Acta de Asamblea unánime del 13/5/2021 por la cual designan directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE MAXIMILIANO IVAN DELENKO (nacido 26/03/1983, argentino, DNI 30.011.593, CUIL 20-30011593-5, empleado, casado, designado por la categoría B de acciones), DIRECTOR TITULAR PAULA ANDREA DELENKO (nacida 22/10/1975, argentina, DNI 24.946.538, CUIL 27-24946538-6, empleada, casada, designado por la categoría A de acciones) y DIRECTOR SUPLENTE HAYDEE ROSALINDA APPOLLONIO (nacida 17/01/1952, argentina, DNI 10.327.332, CUIL 27-10327332-9, jubilada, casada, designada de común acuerdo por todos los accionistas) Todos domicilio real en Corrientes 5202, Paso del Rey, Partido Moreno, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social Avda. Del Libertador 7420, Piso 1, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77198/21 v. 15/10/2021

ROCCIA S.A.S.

CUIT 30-71594191-7.- Según acta de Reunión de Socios Nº 5 del 30/09/2021, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Administrador Titular Luis Alfredo Fernandez y de la Administradora Suplente Nora Mirta Alvarez; y 2) Designar ADMINISTRADOR TITULAR a Dahian Aldo Josué ROCCHINI, argentino, lic. en RRHH, DNI 32.669.802, C.U.I.T. 20-32669802-5, soltero, con domicilio especial en Camila O' Gorman 412 piso 4 oficina 402 CABA, y ADMINISTRADORA SUPLENTE a Aldana Daniela ROCCHINI, argentina, psicóloga, DNI 31.175.139, soltera, con domicilio especial en Camila O' Gorman 412 piso 4 oficina 402 de la Ciudad de Buenos Aires, ambos aceptaron su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 33

DANIEL EDUARDO MADAMA - Notario - Nro. Carnet: 5673 Registro: 101033 Adscripto

e. 15/10/2021 Nº 77183/21 v. 15/10/2021

SAN LUIS DE PIROVANO S.A.

CUIT. 30-71242023-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2021: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Diego Cristian FIRPO; Director Suplente: Marcos Segundo AYERZA; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2º, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria nº11 de fecha 06/10/2021

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77142/21 v. 15/10/2021

SEGUNDA OLA S.A.

CUIT Nº 30-71224473-5 comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 14/05/2021 se designó un nuevo directorio, conformado por: Presidente: Silvina Mariel Bourgeois, Vicepresidente: Mauro Marcelo Daubenfeld, Director Titular: Fernando Nelson Facal, Director Suplente: Guillermo Miguel Ardissonne. Los nombrados aceptaron su designación y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 4103, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2021

Pamela Verónica Peralta Ramos - Tº: 76 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76859/21 v. 15/10/2021

SERVICIOS EMPRESARIOS DE LIMPIEZA S.R.L.

30-68294791-4. Acta de Gerencia del 12/10/21 resolvió cambio de sede a Giribone 911 CABA. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 12/10/2021

Ana Laura Pitiot - Tº: 95 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 76853/21 v. 15/10/2021

SIGLA S.A.

CUIT 30-56926552-1. Por esc. nº 512, del 21/09/2021, se instrumentó lo resuelto en Acta de Directorio nº 431, del 7/09/2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Suipacha nº 1172, 4º piso, depto. "C", CABA. Lucas CARAFÍ. Escribano. Matrícula 5623. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 512 de fecha 21/09/2021 Reg. Nº 1568

LUCAS CARAFI - Matrícula: 5623 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77209/21 v. 15/10/2021

SIL_BAN S.R.L.

CUIT 30-71581103-7. Por Int. Privado del 23/06/21:1) se cedieron cuotas sociales quedando el Capital de \$ 80.000 dividido en 800 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Martín Alberto Ferreyra 720 cuotas y Alicia Betiana Ferreyra 80 cuotas. Se notificó a la sociedad. 2) Maurizio Tombolesi renunció a su cargo de gerente, se aceptó su renuncia y se designó gerente a Martín Alberto Ferreyra quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Luis María Campos 1386, Piso 1º, Depto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 29/09/2021

Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77255/21 v. 15/10/2021

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1. Comunica que por Asamblea del 01/10/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Alfredo Sergio Menevichian a su cargo de Director Titular y se designaron a los Sres. Andrés Humberto Vera Bianco y Martín Rodolfo Fernández Kantis como directores titulares. Se reorganizó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Claudinei Marchetto Reche, Vicepresidente: Sr. Andrés Humberto Vera Bianco, Directores Titulares: Sres. Martín Rodolfo Fernández Kantis y María Alejandra Petrarú y Director Suplente: Gastón Jorge. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Se deja constancia de que cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente el Sr. Gustavo Luis Molero González. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2021.
Florescia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77274/21 v. 15/10/2021

SOUTHERN SEEDS PRODUCTION S.A.

30-70802666-9 Por Acta del 29/06/21 DESIGNA Presidente Lucio Octavio PERONI Vicepresidente Juan Bautista PERONI y Suplentes Cecilia PERONI y Marta Elena PELEGRI por vencimiento del mandato de Presidente Lucio Octavio PERONI Vicepresidente Alfredo Alberto MONTEALEGRE Director Titular Juan Bautista PERONI Directores Suplentes Cecilia PERONI y Marta Elena PELEGRI todos fijan domicilio especial en Olleros 1768 piso 7 Dpto. B CABA Autorizado en ACTA del 26/06/21
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77076/21 v. 15/10/2021

STRUCTURE WORKS TECNOLOGIA LTDA (SUCURSAL ARGENTINA)

STRUCTURE WORKS TECNOLOGIA LTDA., una sociedad constituida y existente de conformidad con la legislación de la República Federativa de Brasil, por resolución del 2/7/21 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que operará bajo la denominación STRUCTURE WORKS TECNOLOGIA LTDA (SUCURSAL ARGENTINA), con domicilio en Tucumán 633, 4° piso, CABA, con fecha de cierre de ejercicio el 31/12 de cada año, y un único representante legal designado, por el término de un año desde el 2/7/21, el Sr. Sebastián Carlos Villa, argentino, DNI 27.311.180, CUIT 20-27311180-9, casado, abogado, nacido el 23/06/1979, con domicilio real y especial en Tucumán 633, 4° piso, CABA. Respecto de STRUCTURE WORKS TECNOLOGIA LTDA., se informa: Constitución: 24/10/2018, domicilio: Avenida Brigadeiro Luis Antonio 2503, cj. 52, Jardim Paulista, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, Brasil. Duración: indeterminada. Objeto: El objeto social de la Sociedad es (i) el desarrollo, licencia y transferencia de tecnología, prestación de servicios técnicos y consultoría técnica relacionados con la tecnología de red, sistemas de información computarizados, hardware y software y el suministro de otros servicios relacionados; (ii) la prestación de servicios de instalación, configuración y mantenimiento preventivo y/o correctivo en productos y equipos electrónicos y eléctricos, alarmas, sistemas de circuitos cerrados de televisión, sistemas de automatización, de comunicación y de seguridad en general, incluyendo, sin limitación: (ii. 1) desarrollo de proyectos; (ii. 2) comercialización, importación y exportación de productos y equipos electrónicos y eléctricos, alarmas, sistemas de circuitos cerrados de televisión, sistemas de automatización, de comunicación y de seguridad en general; (ii. 3) fabricación y distribución de los referidos productos y equipamientos electrónicos; (ii. 4) análisis y desarrollo de softwares y sistemas; (ii. 5) integración de softwares y hardwares de seguridad electrónica; (ii. 6) desarrollo de diseños técnicos; (ii. 7) soporte técnico en informática, configuración y mantenimiento de programas y hardwares para sistemas de seguridad, computación y bancos de datos; (iii) la ejecución, por suma alzada, global o parcial, de proyectos y obras para instalación de productos y equipos electrónicos y eléctricos, alarmas, sistemas de circuitos cerrados de televisión, sistemas de automatización, de comunicación y de seguridad en general; y (iv) la participación en otras sociedades, como socia, accionista o titular de cuotas. Capital Social: 782.728 cuotas sociales, de un real de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas de R\$ 782.728. Socios: a) Walter Harvey Cropley Jr. (americano, pasaporte americano N° 512031309, casado, empresario, con domicilio en Craig Lane 94, Dover Plains, EEUU, nacido el 1/7/1971), titular de 391.364 cuotas, y b) James Muncey (americano, pasaporte americano N° 493022132, casado, empresario, con domicilio en Lake Ellis Road 344, Wingdale, EEUU, nacido el 7/12/1963), titular de 391.364 cuotas, cada uno de ellos titular del 50% del capital social y derechos de voto de la sociedad. Administración: A cargo de un administrador designado en los estatutos sociales. Sindicatura: no posee. Representación legal: el administrador. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Autorización de casa matriz de fecha 02/07/2021
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77253/21 v. 15/10/2021

SUPERMERCADO EL ZONDA S.A.

30-70902957-2 Por Acta de Asamblea N° 22 del 01/07/2021, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rosa Cristina HERRERA y Director Suplente: Jorge Oscar MORELLI, ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 Piso 5 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77309/21 v. 15/10/2021

TEKNOFOOD S.A.

CUIT N° 30-63061776-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/09/2021 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Chediack; Vicepresidente: Sofía Chediack; Director Suplente: Hernán Manlio Dumanjón. Todos constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 575, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/09/2021
Eduardo Antonio VARA - T°: 56 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2021 N° 77064/21 v. 15/10/2021

THE SUN CHANNEL TOURISM TELEVISION S.A.

CUIT 30710994885. La asamblea del 10.2.2021 designó presidente a María Victoria Zorrilla Briceño y director suplente a Juan Pablo Claps ambos con domicilio especial en Juana Manso 555 piso 8 oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/02/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77140/21 v. 15/10/2021

THESING CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 34-61017702-8. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 50 de fecha 10 de mayo de 2021 resolvió designar autoridades societarias, quedando el Directorio integrado por Enrique Teodoro Thesing (Presidente), Federico Thesing (Vicepresidente) y Norberto Alejandro Amodeo (Director suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11°, depto. "X", CABA. El Directorio saliente, se encontraba integrado en igual forma. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de accionistas N° 50 de fecha 10/05/2021
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77299/21 v. 15/10/2021

TOYOTA TSUSHO ARGENTINA S.A.

30-57184012-6 Comunica que: por acta de Asamblea de fecha 31/08/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Shoji Kimura; Directores Titulares: Satoshi Wada, Shigeki Ogawa y Yusuke Sakakibara; Director Suplente: Motoya Hayata. Todos los Directores titulares constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se deja constancia que cesó en su cargo de Director Suplente el Sr. Moreira Caram, al cumplir el mandato el cual ha sido elegido.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2021
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77275/21 v. 15/10/2021

TRES CABILDOS S.A.

CUIT 30-71242029-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021: Cesaron por vencimiento de mandato y fueron designados en sus cargos por un nuevo período: Presidente: Marcos Segundo Ayerza; Director Suplente: Diego Cristian Firpo; ambos con domicilio especial en Viamonte 740, Piso 2°, CABA; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dicha acta.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2021

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 N° 76890/21 v. 15/10/2021

TUCUMAN 3550 S.R.L.

CUIT 30-71409211-8 Por escritura del 05/10/2021 se traslado la sede a Esmeralda 931, séptimo piso, departamento "711" CABA. Autorizado por escritura Nº 275 del 05/10/2021 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77332/21 v. 15/10/2021

TUNISAN S.A.

30-70973762-3 Por Acta del 09/09/21 REELIJE Presidente Rubén Marcelo TUCHIN y Suplente Andrea Clara BERGMAN ambos fijan domicilio especial en Pedro Chutro 2785 CABA Autorizado en ACTA del 09/09/21
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77077/21 v. 15/10/2021

TX COM S.A.

CUIT 30-70745315-6.

Por Acta de Asamblea del 05/05/2021, se eligieron los miembros del Directorio y por Acta de Directorio del 05/05/2021, se distribuyeron los cargos. Por Acta de Asamblea del 20/08/2021, se eligió a la Directora Suplente y por Acta de Directorio del 20/08/2021, aceptó el cargo. Presidente: PATRICIO MARCELO QUEVEDO; Vicepresidente: SERGIO GUSTAVO VILLAROEEL SAAVEDRA; Director Titular: CLAUDIO DAMIÁN RICHETTO; Directora Suplente: MÓNICA MABEL FERME, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 5130, C.A.B.A. Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura 108, del 23/09/2021. Registro 1509 de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 1509
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77354/21 v. 15/10/2021

VALIANT BROKERS S.A.

CUIT 30-70832117-2. Se hace saber por Acta de Asamblea del 04/08/2021, se designaron nuevas autoridades a saber: Presidente: Santiago Tomas DEANE, Vicepresidente: Diego Carlos CAMOGLI Director suplente: Roberto Carlos CAMOGLI, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social el Presidente y en Av. Santa Fe 836, Piso 12 "B" Caba el Vicepresidente y Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 86
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2021 Nº 77352/21 v. 15/10/2021

VIENTOS PATAGÓNICOS CHUBUT NORTE III S.A.

CUIT 30-71600547-6. Se informa que el 21/08/20 el Director Suplente Juan Manuel Alfonsín ha renunciado a su cargo y que el 31/03/21 el Director Titular y Presidente Walter Miguel Lanosa ha renunciado a su cargo. La Asamblea del 08/04/21 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 08/04/21 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastián Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Freyre con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem 1180 Piso 11 CABA; Directores Titulares: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, César Pablo Rossi con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA, y Rodolfo Eduardo Berisso con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem 1180 Piso 11 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA, Osvaldo Héctor Baños y Carlos Alberto de la Vega ambos con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, Pablo Andrés Ravlich y Favio Alejandro Jeambeaut ambos con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem 1180 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2021
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 Nº 77151/21 v. 15/10/2021

WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71655972-2. Por Resolución de fecha 29/06/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Reconquista 661 Piso 9 A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Gerencia de fecha 29/06/2021 YANINA ODRIOSOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77136/21 v. 15/10/2021

WIKIKU S.A.

30713144203, Por Acta de Asamblea N° 12 del 16/8/21 y Acta de Directorio N° 33 del 16/8/21; se designan las nuevas autoridades y distribuyen los cargos así: Presidente: Luis Antonio Perez, Director Suplente: Ana Ottaviani; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3475 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Designacion de Autoridades de fecha 10/09/2021 nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77148/21 v. 15/10/2021

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

(CUIT 30-71604741-1) Por Reunión de Directorio de fecha 1 de julio de 2021 se revolió aprobar trasladar la sede social de la Sociedad a Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 23 de fecha 01/07/2021 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77048/21 v. 15/10/2021

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560 P: 2° "26", C.A.B.A., celular 1550113598 - CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) hace saber por 1 día que, por cuenta y orden del BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES (cuit n° 30-99903208-3) según Art. 39 ley 12.962 (T.O. s/Dec. 897/95) y Art. 2229 del Código Civil y Comercial, por ejecución de prenda, subastará el Martes 26 de Octubre de 2021 -11:00 hs.- bajo la modalidad de subasta ON LINE (STREAMING) al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y exhibirán: el 100% de los siguientes automotores: 1°) Renault, modelo: Logan 1.6 8V Pack I, tipo: sedán 4 puertas, modelo/año: 2013. Dominio: NGF334. BASE: \$ 664.674,26- 2°) Chevrolet, modelo: Cobalt 1.8N LT, tipo: sedán 4 puertas, modelo/año 2013. Dominio: MVN811. BASE: \$ 247.290,-; 3°) Renault, modelo: Nuevo Logan Expression 1.6, modelo/año 2018. Dominio: AC481AR. BASE: \$ 594.840,83- 4°) Chevrolet, modelo: Classic LS ABS+AIRBAG 1.4N, tipo sedan 4 puertas, modelo/año: 2016. Dominio: AA549UA. BASE: \$ 302.837,48-. De no haber interesados en la base, transcurrida la ½ hora se ofrecerán con la retasa del 50%, y de persistir la falta de interesados se ofrecerán acto seguido Sin Base. CONDICIONES DE VENTA: Señal: 30% en efectivo o depósito y/o transferencia bancaria. Comisión 10% + I.V.A. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y/o contribuciones, y eventuales infracciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como del levantamiento de las medidas precautorias (en caso que existieren). La venta se realizará a través del sitio web habilitado www.espinarawson.divisionsubastas.com.ar bajo la modalidad de subasta On Line, el cierre de la inscripción de los interesados será el Lunes 25 de Octubre a las 18 horas, los interesados en participar se deberán registrar en el portal y acreditar su identidad en la forma ahí descripta, como así también su constancia de cuit o cuil comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones establecidos para el funcionamiento de la presente subasta. DEPOSITO EN GARANTÍA: Los interesados para poder participar de la puja de ofertas deberán cumplir con un depósito de \$ 40.000 por vehículo, la constancia o comprobante del depósito deberá ser validado ante el martillero conjuntamente con el cierre de la inscripción -25.10.2021, a las 18 horas-. El depósito y/o transferencia bancaria se deberá realizar en la cuenta del martillero cuyos datos son: caja de ahorro Banco Galicia N° 4000686-6 306-6 CBU: 00703060-30004000686663. CUIT 20134071126 La suma depositada en garantía será tomada a cuenta del precio de venta para el supuesto de haber resultado adquirente de alguna unidad, caso contrario será reembolsado en el termino de 48 horas hábiles a la cuenta bancaria denunciada por el depositante. EXHIBICIÓN: 22 y 25 de Octubre de 2021 de 11 a 14 horas en Homero 1331, Capital Federal, de

modo complementario en el sitio www.espinarawson.divisionsubastas.com.ar se exhibirán virtualmente. Se deja constancia que los créditos correspondientes a los bienes a subastar no se encuentran incluidos en la modalidad UVA, todo ello de acuerdo a lo ordenado en el DNU 319/2020. En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Octubre de 2021.- Fdo: Mariano M. Espina Rawson. Martillero Público. F°10 Libro N° 79
Mariano Manuel Espina Rawson (hijo) - Matrícula: 101.G.J.

e. 15/10/2021 N° 76898/21 v. 15/10/2021

BALANCES

NUEVOS

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT: 30-69350418-6

Domicilio legal: Tucumán 1 - Piso 11- CABA

Sede Administrativa: Tucumán 1 - Piso 11- CABA

Ejercicio Económico Nro.: 24

Iniciado el 1 de julio de 2020

Cerrado el 30 de junio de 2021

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs As: 21 de octubre de 1998

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 28/11/1997; 03/12/1997; 11/03/1998; 24/03/1999; 21/09/2007; 25/03/2008; 02/09/2010; 31/01/2014

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 11882 con fecha: 21 de octubre de 1998

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 696 con fecha: 7 de Diciembre de 1998

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/10/2021 N° 76098/21 v. 15/10/2021

BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Domicilio legal: Tucumán 1 - Piso 11- CABA

Sede Administrativa: Tucumán 1 - Piso 11- CABA

Ejercicio Económico Nro.: 24

Iniciado el 1 de julio de 2020

Cerrado el 30 de junio de 2021

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs As: 6 de Noviembre de 1998

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 28/11/1997; 14/01/1998; 10/03/1998; 24/03/1999; 25/03/2008; 02/09/2010; 31/01/2014

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 12940 con fecha: 6 de Noviembre de 1998

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 695 con fecha: 4 de Diciembre de 1998

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/10/2021 N° 76091/21 v. 15/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 – SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos “David, Ángel s/quiebra” (expte. n° 5539/2021) con fecha 29 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de Ángel David (CUIT 20-10794220-4), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en calle Bolivia N° 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858 y correo electrónico carlosvicent8@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/12/21. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 23/2/22 y 11/4/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 14 de octubre de 2021. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario e. 15/10/2021 N° 76979/21 v. 21/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 45, de fecha, 08 de junio de 2021, en la causa N° 8723/2018 caratulada “LEYES PELOZO, MAXIMILIANO S/INF. LEY 23737”, respecto de: MAXIMILIANO LEYES PELOZO DNI N° 36.446.118, nacido el 15/08/1991 en Corrientes, con domicilio en el Barrio la Rosada, Calle Fray José de Quintana N° 1506, piso 1 departamento B de esta ciudad; hijo de Sonia Mabel Pelozo y Juan Carlos Leyes, sabe leer y escribir, de ocupación cocinero; la que dispone: SENTENCIA N° 45/2021 Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a MAXIMILIANO LEYES PELOZO DNI N° 36.446.118, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) 6°) 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscribe el Sr. magistrado, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMÍN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 N° 76972/21 v. 21/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 21 de septiembre de 2021, en la causa caratulada: “MARTINEZ, GERMAN ORLANDO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 1479/2019/TO1, respecto de: GERMAN ORLANDO MARTINEZ DNI N° 37.288.980, nacido el 17/04/1993, de nacionalidad argentina, de ocupación albañil,

domiciliado en Calle Matheu Nº 1450 de Curuzú Cuatiá, Corrientes, hijo de Justo German Martínez e Isabel Dolores de las Mercedes Verón; la que dispone: SENTENCIA Nº 82 Corrientes, 21 de septiembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a GERMAN ORLANDO MARTINEZ DNI Nº 37.288.980, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR en la Secretaría.- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 Nº 77222/21 v. 21/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 73, de fecha 03 de septiembre de 2021, en la causa caratulada: “DANIEL HECTOR ZARZA/ INFRACCION Ley 23737” Nº FCT 7886/2019/TO1, respecto de: DANIEL HECTOR ZARZA DNI: 23.841.748, de nacionalidad argentina, nacido el 07/02/1974, domiciliado en Barrio 52 Viviendas manzana “K” casa Nº 1 de Curuzu Cuatiá provincia de Corrientes, hijo de Francisco Zarza y de Rosa Suarez; la que dispone: S E N T E N C I A Nº 73 - Corrientes, 03 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a DANIEL HECTOR ZARZA DNI 23.841.748, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA – Ante Mí: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 Nº 76968/21 v. 21/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Mathias Nahuel Zerpa –titular del DNI nro 39.654.993– y Osvaldo Callahuara Marca –titular del DNI nro 94.755.049-, que en el marco de la causa nro. 2564/2021, caratulada “Zerpa Nahuel Mathias y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 15/10/2021 Nº 76932/21 v. 21/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán, sito en Uruguay 714, 5to Piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: “OBELLEIRO, RICARDO ANTONIO Y OTRO C/ BRICK SAIClyF. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. Nº 48689/19), cita y emplaza a BRICK SAIClyF para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del CPCC.

Se le hace saber a la accionada lo dispuesto en los arts. 40 y 41 del ritual. Publíquese edicto por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad de Buenos Aires, 01 de septiembre de 2021. Santiago Villagrán, Secretario.

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO
IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 15/10/2021 N° 74331/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo interinamente del doctor DIEGO MARTIN CORIA, Secretaría a cargo del doctor Alberto Stecca, sito en la calle Lavalle 1.212 - 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "PEREZ, MIGUEL ANGEL C/MORAN, NIEVES S/ DIVORCIO" (Expte. N° 77173/2015), que tramitan ante este Juzgado, ha ordenado notificar a la Sra. Nieves MORAN, de la sentencia dictada en fecha 23 de agosto de 2021, en la que se declaró el divorcio de los esposos NIEVES MORAN y MIGUEL ANGEL PEREZ celebrado el 8 de Julio de 1977, según acta inscripta en circunscripción 5ª, Tomo 2° B, n° 632, año 1977 y por extinguida la comunidad matrimonial. El presente edicto debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, octubre 5 de 2021.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 15/10/2021 N° 75471/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°86, Secretaría Unica, CABA, en el juicio "G.,T.J. S/C.L." (Expte.N°5932/2020), cita por el término de cinco días a Cristian Fabián Cáceres a que se presente en autos a estar a derecho y peticione lo que corresponda respecto del estado de adoptabilidad del niño B. A. C. G.. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por un día. Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 15/10/2021 N° 76989/21 v. 15/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO

El Señor Juez Federal Subrogante de Viedma, Dr. Hugo Horacio GRECA, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de expedientes Criminales y Correccionales comprendidos en el art. 17 inc. a) y b) del Decreto Ley 6468/63, rectificado por Ley 18.328 con la salvedad prevista en el art. 18 del mismo, con especial atención a expedientes de lesa humanidad, habeas corpus presentados entre los años 1973 y 1983, legajos correspondientes a juicios universales, prescripciones adquisitivas, trámites de usucapiones, ciudadanía y de similar naturaleza que tengan valor histórico. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Criminal y Correccional del Juzgado Federal, sito en calle San Martín nro. 189, 5to. piso de Viedma.-

Se hace saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Río Negro, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - juez federal juez

e. 15/10/2021 N° 77019/21 v. 19/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría 1 a cargo de la Dra. Elena Verónica Stamatis, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PENNISI ESTELA MARIA Y OTROS C/-C.R.J.P.P.F.A. s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (Expte. n° 5920/2015), publica por este medio, la parte resolutive de la sentencia definitiva recaída el 07-10-2021 en los autos de referencia, habida cuenta el fallecimiento de la coactora Estela María Pennisi, la incomparecencia de herederos del mismo y su consecuente declaración de rebeldía. El decisorio referido precedentemente reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, 7 de octubre de 2021. (...) Por ello, RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda en relación al planteo interpuesto por los accionantes y por la fallecida coactora Estela María Pennisi –y quienes resulten herederos declarados en el respectivo proceso sucesorio- y, en consecuencia, ordenar a que en el término de 90 días desde la notificación de la presente, la parte demandada, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, incorpore, al haber mensual del accionante las acreencias emergentes del Decreto 2140/13 (y sus modificatorios), con carácter remunerativo y bonificable. Deberá, asimismo, en ese mismo lapso, practicar la

liquidación de las sumas retroactivas adeudadas a partir del dictado del Decreto de marras, y proceder a activar los mecanismos conducentes, a efectos de colocar al cobro del peticionante los montos resultantes. 2) Costas a la vencida (pto. VII del Considerando). 3) En atención a la regulación de honorarios del profesional actuante por la parte actora, los mismos serán del 15% del importe del crédito que por todo concepto resulte en favor del reclamante en ocasión de practicarse la liquidación respectiva (arts. 6, 7 y concs., ley 21.839 -DT, 1978-689-); en el caso de corresponder, deberá adicionarse el porcentaje correspondiente a IVA. En relación al letrado de la parte demandada, estese a lo dispuesto en el art. 2 de la ley 21.839 (modif. Ley 24.432). Regístrese y notifíquese electrónicamente a las partes en igual fecha y a la Sra. Fiscal Federal. En función de lo resuelto respecto de la coactora Pennisi, publíquese la presente en el Boletín Oficial. Oficiése por Secretaría en forma electrónica. Firme y consentido, archívense.” “ Firmado. Germán Pablo Zenobi. Se deja constancia de que el texto completo de la sentencia referida precedentemente puede ser consultado en el sitio web www.pjn.gov.ar Germán Pablo Zenobi Juez - Elena Verónica Stamatis Secretaria Federal

e. 15/10/2021 N° 77287/21 v. 15/10/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------|--------------|------------------------|----------|
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 03/10/2021 | BLANCA AURORA FERREYRA | 73828/21 |

e. 15/10/2021 N° 5231 v. 19/10/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|---|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 13/10/2021 | JOSEFA GARABATO CASTRO, MARIA GOMEZ, ELSA GOMEZ Y FRANCISCO GOMEZ | 76482/21 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 13/10/2021 | MARIA MERCEDES ELIAS | 76758/21 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 13/10/2021 | SUSANA MARGARITA ELENA RAFFO | 76856/21 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 13/10/2021 | BIMOR ALFREDO, LUGANO AMALIA BEATRIZ Y BIMOR MARCELA ADRIANA | 76924/21 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 09/08/2021 | REY ELSA | 55635/21 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 29/09/2021 | JULIO BURGOS | 72436/21 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 12/10/2021 | VAIRO VANESA | 76228/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 02/09/2021 | ADRIAN MAURICIO PORRO | 63634/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 04/10/2021 | RODRIGUEZ ANA JOSEFA | 74298/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 14/10/2021 | BONIFETTO HECTOR AGUSTIN Y GIORDANO VILMA GLADYS | 76980/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 14/10/2021 | FERNANDEZ DE LANDA JORGE ANDRES | 76987/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 14/10/2021 | MORALES DIAZ REGINA | 76990/21 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 14/10/2021 | PANIAGUA CARLOS NESTOR | 77001/21 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 13/10/2021 | PEREYRA SUSANA | 76773/21 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 12/10/2021 | JOSE CENTO DOCATO Y ANA MARIA GOMEZ | 76467/21 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 13/10/2021 | CABRERA SILVIA | 76654/21 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 05/10/2021 | TERESA IDALINA DE JESUS MERINO | 74420/21 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 28/09/2021 | LATTANZIO MIGUEL | 72213/21 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 28/09/2021 | ALTIERI MIGUEL ANGEL | 72238/21 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--------------------------------|--------------|--|----------|
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 13/10/2021 | PARDO GARCIA HECTOR | 76538/21 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 13/10/2021 | BARRAGAN JULIO ORLANDO | 76668/21 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 13/10/2021 | SAIEG ELIAS Y YABO ROSA HAYDEE | 76691/21 |
| 33 | UNICA | MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE | 13/10/2021 | CARUSO SALVADORA | 76858/21 |
| 33 | UNICA | HERNAN AGUSTIN LOIACONO | 30/09/2021 | TEJERINA HERNAN VICENTE | 72983/21 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 13/10/2021 | YACCUZZI JACQUELINE | 76658/21 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 05/10/2021 | ALBERTO MIGUEL DISPARTTI | 74333/21 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 04/10/2021 | ROSA BLANCA BERTICHE | 73890/21 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 10/10/2021 | FRANCISCO ROBERTO COZZA | 75891/21 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 12/10/2021 | RUBÉN EDGARDO VÁZQUEZ | 76268/21 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 06/10/2021 | MIGUEL ORMAN | 74894/21 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 05/10/2021 | DANIEL ALFREDO ROQUE DIESTE | 74350/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 06/03/2021 | DE SOUZA CELIA CRUZ | 12980/21 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 14/10/2021 | LOPEZ ANTONIO GUILLERMO | 76949/21 |
| 47 | UNICA | FEDERICO MATIAS MAROZZI | 06/10/2021 | INÉS GRACIELA BRIGNOLI | 75061/21 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 12/10/2021 | SANDRA INES RODRIGUEZ | 76170/21 |
| 51 | UNICA | GRACIELA LOMBI | 07/10/2021 | MARÍA LILIANA FERNANDEZ CUSA | 75571/21 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 27/05/2021 | SILVIA NOEMI TEMBRA | 36119/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 12/10/2021 | ELINA IRMA GATTI | 75942/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 12/10/2021 | CATALINA DIANA VAINGURT | 75943/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 13/10/2021 | ELADIO BARREIRO | 76557/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 13/10/2021 | MIGUEL WISSINGER Y SEBASTIANA GARCIA | 76803/21 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 04/10/2021 | MARQUEZ ANIBAL ANTONIO | 73876/21 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 07/10/2021 | SAVRANSKY JORGE RAUL | 75389/21 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 12/10/2021 | BUSTOS HUGO JOSE | 76280/21 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 07/10/2021 | DANIEL FERNANDEZ | 75398/21 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 05/10/2021 | OLGA LEONOR RAVINALE | 74737/21 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 13/10/2021 | MARIA GLADYS MESTANZA | 76473/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 20/08/2021 | DANTE JOSE RUFFINATTI | 59626/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 21/09/2021 | DELIA NATALIA CAPACHO | 69544/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 13/10/2021 | ELSA BLANCO | 76798/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 13/10/2021 | RAUL CARREIRA | 76805/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 14/10/2021 | GLADYS ESTHER GOMEZ | 76971/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 13/08/2021 | LEDA LEONOR PRADO | 57598/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 07/10/2021 | MARTHA SUSANA OVIEDO | 75425/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 12/10/2021 | RAÚL VICENTE VARELA | 76042/21 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 12/10/2021 | NICOLAS ANGEL PATRONE | 76171/21 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 13/10/2021 | AUGUSTO LEONIDAS SILVA | 76606/21 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 13/10/2021 | NORMA SUSANA COVELLI | 76607/21 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 13/10/2021 | SEBASTIAN MERELES | 76804/21 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 14/10/2021 | MARIA ELENA WASZCZUK WASIECZYN | 76950/21 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 24/09/2021 | BALAGUERO ELDA ELSA | 71307/21 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 13/10/2021 | MONTELATICI ENRIQUE HORACIO | 76500/21 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 13/10/2021 | BALADO ALICIA | 76502/21 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 13/10/2021 | DEL DUCA MARIA CAYETANA | 76504/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 06/10/2021 | MARIA TERESITA HEIS Y RONALD OMAR BERNARDI | 75005/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 05/10/2021 | CAMPAÑO MARIA DOLORES | 74482/21 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 12/10/2021 | FRANCISCA MARÍA MAGDALENA GRANDE | 76270/21 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 07/10/2021 | MARIA INES RATTI | 75674/21 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 13/10/2021 | GROSS ROBERTO EMILIO | 76886/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 13/10/2021 | ELENA MARTHA ROCHA | 76903/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 05/10/2021 | FRANCISCO GARZIANO | 74573/21 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 13/09/2021 | JESUS OMAR BELTRAMINO Y MIRTA MARIA MIR | 68069/21 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 04/10/2021 | OSCAR ARMANDO LAUDONIO | 74219/21 |
| 80 | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO | 01/10/2021 | HAYDEE MABEL FOSACHECA Y MARIANO EDGARDO LEVAGGI | 73757/21 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 15/09/2021 | CHEULANI HECTOR OMAR | 67903/21 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 13/10/2021 | CRESPI JUAN CARLOS | 76613/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 12/10/2021 | CESAR RUBÉN ALBERTO ORTIZ | 76040/21 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 14/10/2021 | CLARA OGANDO | 77011/21 |
| 95 | UNICA | MARIELA PERSICO | 13/10/2021 | MANUEL DIZ PAZOS | 76594/21 |
| 96 | UNICA | MARIANO MARTIN CORTESI | 17/04/2018 | CERRO CESAR PABLO | 25464/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 05/10/2021 | CARLOS ALFONSO SANES MOROSOLES | 74412/21 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 07/10/2021 | EDGARDO ADOLFO DELL'ELICINE | 75880/21 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 06/10/2021 | SANTINELLI DOLINDO LIDIO Y ELISA HAYDEE LIBERTAD STAIANO | 75302/21 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 13/10/2021 | JUANA MARÍA SUASNABAR | 76930/21 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 04/10/2021 | ALDO RENE PAGANINI Y LUCIA LYDIA ARANA | 74306/21 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 12/10/2021 | FERNANDEZ DIANA MIRIAM | 75976/21 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|--|----------|
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 12/10/2021 | WILLIAMS HURTADO MATIAS | 76335/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 12/10/2021 | ARANDA TEODOLINA | 76337/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 13/10/2021 | SALVADOR RUSSO Y EBELICA DELL'ARCIPIRETTE | 76552/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ) | 14/10/2021 | BRESCIA MARIA LETIZIA | 76948/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 20/08/2021 | PALMIOTTI CARLOS DAMIAN | 59498/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 24/09/2021 | MAXIMO HECTOR TOBAL | 71055/21 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 13/10/2021 | JUAN ESTEBAN ACOSTA CHAVEZ | 76939/21 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 13/10/2021 | BASSEDAS ALBERTO MAURICIO | 76817/21 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 04/10/2021 | JORGE MARIO RAMON | 74285/21 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 13/10/2021 | LABORDA MARIA JULIA | 76643/21 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 13/10/2021 | VALARINO ANALIA LOURDES | 76664/21 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/10/2021 | DE LISIO ANGELA Y FERNANDEZ ALFONSO GERMAN | 76686/21 |

e. 15/10/2021 N° 5230 v. 15/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. (CABA), hace saber que en autos: "DAYCHE S.A. S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (expte. 2994/2018/43) hace saber que por resolución de fecha 27/09/2021, se ha dispuesto llamar a mejora de oferta, la que deberá presentarse digitalmente en estos obrados, conforme valores y demás condiciones establecidas en la resolución aludida, que los participantes deberán obtener del expediente referenciado; hasta el día 29/10/2021, en relación a los siguientes automotores, mercaderías e instalaciones los que serán exhibidos: Automotores: 1) VW Gol dominio NKT 152; 2) Peugeot 307, dominio FIN 662, en Avda. Benito Lynch 480, esquina Don Orione, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el 23/10/2021 de 9:30 a 10:30 hs. 3) Mercaderías e instalaciones: a) Avda. San Martín 645, Villa Lynch, Pto. Gral San Martín el día 23/10/2021 de 11:30 a 12:30, b) en. Av. Belgrano 300, CABA, el 24/10/2021 de 9:00 a 10:00 hs; c) en Reconquista 677 el 24/10/2021 de 10:10 a 11:10 hs.; d) en Maipú 1300 el 24/10/2021 de 11:20 a 12:30 hs. f) Uriburu 353, Planta Baja, unidad 1 el 24/10/2021 de 13:30 a 14:30, todos de CABA, por el enajenador Mariano Casimiro. Consultas al móvil 1167210771 o al mail mariano728@hotmail.com.- El presente edicto se publicará, por el término de un (1) días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de octubre de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 15/10/2021 N° 77267/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 48 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por DOS días en los autos "LEPEK JOSÉ LEÓN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES" Expte. N° 35035/1993/2, que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT N° 20-13735513-3), rematará el 2.11.2021 a las 9:55 Hs. en Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 50% indiviso de Inmueble sito en Pasteur 273/75/77/85/87 unidad funcional N° 111, 6° Piso, Matrícula F R 11-3/111, partida 1294670, Superficie 33,77 m2 y 0,78%. Se trata de un departamento para oficina del tipo de planta libre en un edificio en regular estado de conservación, de forma rectangular con baños comunes en el palier del piso. Se encuentra DESOCUPADO BASE U\$S 11.000.- EXHIBICIÓN será los días 27 y 28 de octubre de 16 a 18 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE U\$S 11.000.- SEÑA 30% COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. Para concurrir al remate, el interesado deberá inscribirse en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador se encuentra autorizado al pago de la seña y del saldo de precio en moneda de curso legal conforme a la cotización del Banco de la Nación Argentina del dólar estadounidense del día anterior a la fecha de la subasta, con más el 30% en concepto de impuesto establecido por la Ley 27.541 en el art. 35 sobre las operaciones de conversión de pesos a dólares estadounidenses. Pesa sobre el inmueble una anotación de litis. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal

(arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.). Estarán a cargo de los adquirentes las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. Se prohíbe la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa, para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar, la adjudicación y extensión del Boleto de compraventa deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate, bajo apercibimiento Cpr: 584. Los gastos de la transferencia del inmueble cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO. Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/10/2021 N° 76985/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Única, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "NAKKAB, Sion Gabriel c/ ROCCASALVO, Ricardo Daniel y otro s/ División de condominio", (EXPTE. 63721/15 reservado), que el Martillero Alejandro M. Álvarez Noblia (TE 011-4372-0587 C.U.I.T. 20-12076311-4) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 25 de Octubre de 2021, a las 09:45 horas en punto el 100% del inmueble sito en la calle Hernandarias 943/45/47 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 64, Parcela 27 Matrícula F.R. 4-359 Dicho inmueble está desarrollado sobre un lote de terreno que mide de frente 8,72 mts y 34,86 mts de fondo lo que da una superficie de terreno de 304 mts² y consta de una superficie edificada cubierta de 565 mts². Según constatación del 17/12/2018 y obrante en autos, al inmueble que se accede por el N° 945 se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo D. Roccasalvo en calidad de co-titular, conjuntamente con su cónyuge, su suegra y un hijo mayor de edad. A dicha propiedad se accede por una escalera hasta el primer piso y consta de Living comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, altillo y terraza. Este inmueble se encuentra en normal estado de habitabilidad, cabe destacar que se observan filtraciones en casi todos los techos de sus ambientes. El inmueble del N° 947 es un local con vivienda cuya entrada está tapiada y en estado de abandono. Posee una vivienda que consta de dos dormitorios, patio, cocina y baño más una habitación de madera y un fondo techado haciendo un galpón. El inmueble del N° 943 se accede por un pasillo con conexión en su fondo con el N° 947. Ambas están usurpadas y no se dieron a conocer. Por dichos del Sr. Roccasalvo consta que hacia su fondo, en la planta baja y a mitad de la escalera hay una habitación con baño y cocina de madera y chapa, en el primer piso hay un departamento de 3 ambientes con baño y cocina. Todo en muy mal estado de conservación. Deudas: O.S.N (e.l.) sin deuda al 03/05/19 (fs. 325/328), Aguas Argentinas \$ 44.265,14 al 13/05/19 (fs. 330/331), AYSA \$ 71.375,29 al 16/07/2019 (fs. 413) ABL Partida 3111525-03 \$ 11.802,41 con más \$ 3.158,29 al 24/06/2019 (fs. 382/386); ABL Partida 3111526-01 \$ 14.570,14 al 24/06/2019 (fs 387/390); ABL Partida 3111527-06 \$ 5.853,99 al 24/06/2019 (fs. 391/395); ABL Partida 3111528-02 \$ 15.519,03 al 24/06/2019 (fs 396/400). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 105.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No obstante toda vez que su único objetivo es lograr un valor constante del precio que se obtenga, evitando su depreciación dispónese que tanto la seña como el saldo de precio deben ser cancelados en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización del denominado dólar MEP o bolsa, a elección del postor al día del remate y, el saldo, al del día en el cual deba ser integrado (conf. Art. 578 in fine, Cód. Procesal) En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art 17 del reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la magistratura). En caso de actuar por poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN., en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y

hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 19 y 20 de Octubre de 2021 dentro del horario de 11:00 hrs a 13:00 hrs. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021.
Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon secretario interino

e. 15/10/2021 N° 76581/21 v. 18/10/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

JDJ GROUP S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N°59 a cargo del Dr. JUAN MARTÍN ARECHA, con sede en Montevideo 546 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SHIN, IN HO Y OTRO c/ JDJ GROUP S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° 8656/2021 comunica por cinco días la resolución dispuesta en el Proveído del 04/06/2021 para Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de JDJ GROUP SA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la gestión del directorio y en su caso acción de responsabilidad, y designación de nuevos directores y/o gerentes; 3) disolución y liquidación anticipada de la sociedad, y en su caso designándose liquidador. 4) Designar interventor veedor que será asignado por el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM); siendo designado por Sorteo para la función el Sr. ALEJANDRO GABRIEL VELARDO quien será el funcionario encargado además de fijar la fecha y hora para la celebración del acto; de cumplir con los trámites inherentes (publicación, depósito de acciones y comunicación de asistencia, confección del acta, etc.). A ese fin se le faculta a requerir la exhibición de los libros y papeles sociales, otorgándole además todas las funciones establecidas en el art. 159 de las Normas de la IGJ. En consecuencia, el Sr. Interventor Veedor convoca a los Señores Accionistas de JDJ GROUP S.A., CUIT 30-70904319-2 ("la Sociedad"), a celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma simultánea para el día 10 de Noviembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar a celebrarse de forma presencial, en la calle Corrientes 922, Piso 6°, Oficina 35 en C.A.B.A.; debiendo los actores comunicar oportunamente a la sociedad JDJ Group SA y acreditar en las actuaciones su asistencia a la asamblea fijado por el funcionario designado en autos con al menos 3 días de anticipación a la celebración del acto, de conformidad con el Art. 238 de la ley 19.550 y en concordancia con la Resolución del Proveído de fecha 25/08/2021. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/10/2021 N° 70949/21 v. 20/10/2021

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día viernes 29 de Octubre de 2021, a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde (18.30hs) a celebrarse en forma simultánea en forma presencial en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46,5, La Plata, Provincia de Buenos Aires y de modo virtual por la plataforma ZOOM y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Aceptación de la Renuncia a sus cargos en el directorio presentada por Pablo Montenegro, Maximiliano Velázquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli, Hernán Serra, 3°) Elección de los integrantes del Directorio en reemplazo de los renunciantes, 4°) De no conformarse un nuevo Directorio y/o que no se cubrieran las vacantes mínimas autorizadas procederse a la modificación del artículo NOVENO del Estatuto de la sociedad de modo de permitir la reducción del número de directores a Un Titular y Un Suplente.

Con la anticipación de tres días hábiles inmediatos anteriores al de la asamblea y para poder asistir a la misma con voz y voto, los accionistas deberán remitir correo electrónico a admmacosta@gmail.com en el cual comuniquen su deseo de asistencia a ella así como adjuntando en archivo en formato PDF de: a) carta de notificación de asistencia firmada dejando constancia de la elección de hacerlo en forma presencial o por medio virtual en la plataforma ZOOM validando su dirección de correo electrónico para recibir allí el respectivo link de acceso, y, b) fotografía de su Documento Nacional de Identidad y de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunten los títulos accionarios, deberá adjuntar copia del título de propiedad de la respectiva unidad de uso exclusivo.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2018 PABLO NORBERTO MONTENEGRO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75631/21 v. 18/10/2021

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de noviembre de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Avda. del Libertador 498 piso 12, C.A.B.A. para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículo 2°, 3°, 11°, 12°, 13° y 18 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76586/21 v. 20/10/2021

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 12 de noviembre, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2021.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2020 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76008/21 v. 19/10/2021

ATK INSTALACIONES S.A.

CUIT: 33-71581477-9. Conforme Acta de Directorio de fecha 29/9/21, se convoca para el día 8 de noviembre de 2021, a los Señores Accionistas de ATK Instalaciones S.A., a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la nueva sede social de Manuel Artigas 5926, CABA, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la celebración de la Asamblea en la nueva sede social de la Sociedad. 3- Determinación de la cantidad de integrantes del directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 4- Distribución de cargos y responsabilidades. Vicepresidente: Martín Iglesias, designado por Escritura Pública N° 108 del 12/6/17 e inscripta ante IGJ el 6/7/17; en ejercicio de la presidencia de la Sociedad por Acta de Directorio del 29/9/21.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/9/2021 Martín Iglesias - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2021 N° 76256/21 v. 19/10/2021

ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 30 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio del 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si por las razones que fueran de orden sanitario cualquiera de los Sres. Accionistas pretenda que la Asamblea fuera celebrada bajo modalidad virtual, estos deberán comunicarlo vía correo electrónico a la siguiente dirección de correo: rafaelordonez@atmseguros.com.ar con una antelación mínima

de 3 días hábiles previo a la Asamblea. En respuesta, la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Sr. Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 07 de Octubre 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75564/21 v. 18/10/2021

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Udaondo 1470 1° piso, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2019 y 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 5) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2020. 7) Tratamiento del cese del Directorio. 8) Determinación del número de Directores y su designación. 9) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc 276 de fecha 29/10/2020 reg 1597 GABRIEL HECTOR ERTOLA - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76345/21 v. 20/10/2021

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30-61982622-8 BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA -Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes -Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 58 del 16/11/2020 y de Directorio N° 303 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 303 DEL 16/11/2020 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76832/21 v. 20/10/2021

BISCAYNE ARGENTINA S.A.

30-71242804-6 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de la calle Florida 835 Piso 3 Oficina 304, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Autorizaciones para su inscripción. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 21/5/2018 CHRISTIAN PARDIES - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74978/21 v. 15/10/2021

CASTELL S.A.

CUIT 30-63828533-5 De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 4 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:10 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA. Dejando asentado que en el caso de disponerse nuevas restricciones sanitarias la misma se desarrollará por la plataforma ZOOM en los mismos horarios, ID 812 4685 4526 Clave 692452 - a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del

día: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta. b) Conveniencia y necesidad de adecuar el número de miembros integrantes actuales del Directorio. c) Tratamiento y modificación de los artículos sexto, noveno y décimo segundo del estatuto social. Incorporación de cláusulas que limiten la libre transmisibilidad de las acciones (art. 213 LGS). Adecuación de quorum y mayorías en reuniones de directorio. Incorporación expresa de sistema de desempate de votaciones en las asambleas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail marcelodavid@mmcp.net Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 17/04/2020

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 nestor ignacio lo tauro - Presidente
e. 14/10/2021 N° 76651/21 v. 20/10/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT: 30-65599219-3. Convócase a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación total y/o parcial de la reserva facultativa y distribución de la suma desafectada entre los accionistas. Delegación en el Directorio sobre el monto y la oportunidad del pago dentro de los márgenes que fije la Asamblea y la normativa vigente. 3) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N°19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico ml@pg-abogados.com.ar, hasta el 4 de noviembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N°11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2020 eduardo javier romero - Síndico
e. 13/10/2021 N° 76163/21 v. 19/10/2021

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 31ro cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 269 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75221/21 v. 15/10/2021

CODECOP S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71395420-5

Convóquese a los accionistas de Codecop S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs, primera convocatoria, en la sede social Talcahuano 464 2° "B" CABA y en segunda convocatoria el día 3 de noviembre de 2021 a las 11:00 hs, en la sede social Talcahuano 464 2° "B" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.3.21; 3) Designación y remoción de directores y fijación de su retribución; y 4) Responsabilidad de los directores. 5) Aumento del capital social a la suma de \$ 200.000.000 en el plazo de 12 meses, delegando en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

Designado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 06/06/2019 Reg. N°. LUCAS DANIEL ZEBALLOS - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76342/21 v. 20/10/2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30-71217814-7 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74797/21 v. 15/10/2021

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193

Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10°, Cfrte, de la CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior y ratificación. 3°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 95 cerrado el 30/6/2021. 4°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio. 5°) Elección de Directores titulares y suplente. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 8°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Designado por instrumento público Esc. 15 del 17/02/2020 Reg. 1250 – Ernesto Goberman - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/2/2020 Reg. N° 1250 ernesto goberman - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76183/21 v. 19/10/2021

CORIAS S.A.

30-64747909-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 29 de fecha 15/5/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75254/21 v. 18/10/2021

DESTINATUM S.A.

CUIT 30-71213502-2 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020. 2) Confección y Firma del acta por el Representante Legal. 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 7) Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio social o la dirección de correo electrónico asambleasdestinatum@gmail.com con no menos de 3 (tres) días de anticipación, informando nombre y apellido del titular de las acciones, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social o al domicilio que a tal único fin se constituye en 25 de Mayo 578 piso 2º C.A.B.A, el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días miércoles y jueves de 11.00 a 14.00 en otro día y hora a convenir comunicándose al correo antedicho. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2019 claudio fabian marin - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75600/21 v. 18/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 14,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Reforma del Art. 8º del Estatuto Social, que quedará así redactado: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre uno como mínimo y cinco como máximo, con un mandato por TRES AÑOS. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes hasta igual número de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el Directorio esté compuesto por un solo miembro, éste actúa en calidad de Presidente. En caso de pluralidad, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice-Presidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores ausentes se podrán hacer representar en el seno del Directorio otorgando poder a otro Director o Director Suplente, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten en las condiciones y con los requisitos que establezca la legislación vigente". 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 Nº 76746/21 v. 20/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 15,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2021 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades 3. Consideración de honorarios al directorio 4. Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 5. Fijación del

número de directores y su elección por el término establecido por el Art. 8º del Estatuto Social 6.Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 Nº 76767/21 v. 20/10/2021

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

30-63580190-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 Noviembre de 2021, a las 18:30 hs., en la sede social de la calle Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2021 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la asamblea (art. 275 de la Ley 19550) fijación del número de directores y su elección con mandato por tres

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/2/2021 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 13/10/2021 Nº 76181/21 v. 19/10/2021

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE S.A.G.A.I.C.I.F.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y en su caso, para las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuari 119 Piso 4º Oficina O de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Regularizar el funcionamiento ante AFIP. 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Confirmación de la Asamblea Judicial celebrada el 23/04/2010; 5º) Rectificación de la reforma del Artículo 1º del Estatuto. Su nueva Redacción. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de los mismos por el término de 1 ejercicio. 7º) confirmación de Sede Social.-

Firmado: Norma Rita SELLA, D.N.I 5.696.482 Presidente de “ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE Sociedad Anónima, Ganadera, Agropecuaria, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera” conforme Asamblea Judicial del 23/04/2010 pasada al folio 201 del Reg Notarial 1355 caba

e. 07/10/2021 Nº 75144/21 v. 15/10/2021

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CUIT 30-70985688-6. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2021 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Quintana 161 de C.A.B.A., Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, para tratar el siguiente orden del día. 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia, en lo correspondiente al uso de las cosas de propiedad exclusiva. Elevación de la propuesta realizada por la respectiva Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 3º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia respecto de las características que deben reunir las construcciones, previstas en el Punto 9 del Acta Fundacional, que integra dicho Reglamento y en el Reglamento de Edificación. Elevación de la propuesta realizada por la Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 4º Tratamiento y consideración de la instalación de una red fibra óptica en el Barrio y en su caso autorizar al Directorio a tomar las medidas necesarias para su ejecución.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2019 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75500/21 v. 18/10/2021

EVERLINKS S.A.

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2021 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1070, de C.A.B.A., salón “Picasso” del Hotel Américas Towers.

Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

- 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ª, de la ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindico a la fecha.
5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
6º) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2021 y 2022. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.
7º) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.
8º) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.
- Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente. Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2020 Hernan Alejandro ANDREOLI - Presidente
e. 07/10/2021 N° 74755/21 v. 15/10/2021

FACAM S.A.

IGJ 198596 CUIT: 33-52162354-9. Convocatoria: Citase por 5 días en primera convocatoria a las 12 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2021, y en segunda convocatoria a las 13:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550), 3º) Destino del Resultado del ejercicio, 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009., 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75114/21 v. 15/10/2021

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 2021 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta; 2) Ratificación de la Asamblea celebrada el día 06 de Mayo de 2019; 3) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2019, 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2019; 5) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2020, 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2020; 7) Tratamiento De La Convocatoria Fuera De Terminos Respecto De Los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 8) Consideración Y Aprobación De La Gestión Del Directorio Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2020 mario fabian rodriguez jurado - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75298/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas Towers, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. Nº 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2021. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 6. Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 7. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8. Aumento de la Reserva Legal hasta cubrir el 20% del capital Social Actual, es decir fijarla en la suma de \$ 720.000 de acuerdo a la normativa vigente y resultado del ejercicio. 9. Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 8:30 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75749/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Modificación del Estatuto Social previendo reuniones virtuales. Redacción del artículo pertinente. 3.- Consideración de aplicación de multa al Socio Unelec S.A. por infracción por incumplimiento del Punto 5, apartado f, del Perfil del Integrante. 4.- Consideración de la exclusión del Socio O.A.C.I. S.A. conforme el procedimiento establecido en el art. 17 y siguientes del Perfil del Integrante en cuanto habría incumplido con las previsiones establecidas en dicho Perfil vinculadas a determinada importación de productos. 5.- Multas Perfil del Integrante, su aplicación. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los

DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 11:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75750/21 v. 18/10/2021

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30-50005505-3 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 12:30 y 13:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 71 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 Nº 74814/21 v. 15/10/2021

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 65 del 16/11/2020 y de Directorio Nº 338 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 338 de fecha 16/11/2020 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 14/10/2021 Nº 76833/21 v. 20/10/2021

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Elección de nuevo Directorio por vencimiento de mandato. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2018 miguel angel siracusa - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74799/21 v. 15/10/2021

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; 8) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; y 9) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76830/21 v. 20/10/2021

HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-57719166-9. Por Acta de Directorio del 06/10/2021 se convoca a los Accionistas de HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F.Y A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/11/2021 a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda Convocatoria, en Av.Córdoba 2216, 14° "41" CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 2.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 3.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°47 cerrado el 31/12/2019.4.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°48 cerrado el 31/12/2020. 5.Consideración distribución de los Resultados de Ejercicios 2019 y 2020. 6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio 7. Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años. 9.Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. 10.Ratificación del Domicilio Legal de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/04/2019 SILVINA BEATRIZ CONTI - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76810/21 v. 20/10/2021

HOTELES EL BOSQUE S.A.

33-51734640-9Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 13/10/2021 N° 75342/21 v. 19/10/2021

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso7, departamento A, de Capital Federal para el 1 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2021. 3) Consideracion de la gestion del directorio. Su remuneracion. 4) Designacion de los miembros del directorio. Designacion de los Sindicos, titular y suplente. 5) Distribucion de utilidades. 6) Solicitud de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C.y F."FIASA" para garantizar operaciones de credito a realizar con el BANCO CREDICOOP CL. Comunicar asistencia con 3 dias de anticipacion.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 397 DE FECHA 18/11/2021 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75125/21 v. 15/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 5 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021, presentado en forma y comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 29 de Febrero de 2020. 3) Tratamiento del Resultado negativo del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6) Autorizaciones NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección de mail agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76788/21 v. 20/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Traslado del domicilio desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial, reforma del Art. 1° del Estatuto y cambio de sede social; y 3) Autorizaciones. NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, (1) Los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos

establecidos para la emisión de su voto; (2) Los puntos 1) y 2) serán tratados con el quórum exigible en asamblea general extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76790/21 v. 20/10/2021

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de noviembre de 2021 a las 15 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión del 6 de octubre de 2021. Notas: A) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. B) Para el caso que por acto administrativo se resuelva un eventual retorno al denominado Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o se tome cualquier otra medida que impida la celebración de reuniones de órganos societarios de manera presencial, la misma se celebrará a distancia conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 1 y 3 de la Res. Gral. IGJ n° 11/2020 y la Res. Gral. IGJ n° 46/2020, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams" y los accionistas podrán solicitar el acceso a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2020 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75538/21 v. 18/10/2021

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria. En virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 y relacionados y atento lo dispuesto por la RG (IGJ) 11/2020 y vinculadas, es que se celebrará bajo la modalidad "a distancia" el día 29 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. en primera Convocatoria, para lo cual deberán contactarse al siguiente correo ibello@laholando.com a efectos de obtener los datos para el ingreso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021.

3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2021; su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.

4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.

7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.

9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.

11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1639 de fecha 10/11/2020 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75197/21 v. 15/10/2021

LABORATORIOS RICHET S.A.

30-50429422-2. Convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal y de forma concomitante a través de la plataforma informática denominada "ZOOM", el día 01 de Noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3º) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4º) Consideración de los Resultados

del Ejercicio; 5º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino. 6º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en ese mismo acto se le hará entrega del ID de enlace y claves necesarias para la Plataforma Virtual. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76010/21 v. 19/10/2021

LHORAN S.A.

Cuit 30-68965769-5 CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA el 05/11/2021; A LAS 17.00 hs en primera convocatoria Y 18.00 hs en segunda convocatoria en :Rodriguez Peña 694 piso 9 depto b de caba para tratar :1) Consideracion de los documentos (art 234 inc 1 ley 19550) por ejercicio cerrado el 30/04/2021 2) Tratamiento de los resultados por ejercicio cerrado al 30.04/2021 3) Fijacion de honorarios y evaluacion al Directorio 5) Fijacion y designacion de autoridades 6) Designacion de dos accionistas para firmar el acta 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2018 ALICIA VANESA TORRES - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76257/21 v. 19/10/2021

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 75 del 13/09/21, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 15.30 hs para considerar el sig. orden del día: 1) nombrar dos accionistas para firmar el acta 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico: multiwing@multiwing.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76259/21 v. 19/10/2021

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la que de conformidad con la Resolución General 11/2020 y la Resolución General 46/2020 de la Inspección General de Justicia, se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 50º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2021, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Notas: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el día 25 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico egprofesionalcontable@gmail.com, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante debidamente autenticado.

(2) Los accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicarse desde sus computadoras vía link a ser provisto a vuelta de correo electrónico una vez notificada su asistencia de conformidad con la nota (1).

(3) Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará en debida forma al accionista el modo de acceso a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2019 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75801/21 v. 18/10/2021

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 32 de fecha 15/5/2019 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75253/21 v. 18/10/2021

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2021 a las 11:00hs en la sede social sita en Cochabamba 2932/38, CABA, o bajo la modalidad a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la IGJ, mediante la plataforma "Microsoft Teams", para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 8, finalizado el 30/06/2021; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550; 6) Designación de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social o a través del correo electrónico dirigido a cmedina@bandex.com.ar. El link y modo de acceso a la reunión mediante la plataforma "Microsoft Teams", serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2019 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75412/21 v. 18/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 17hs en 1° convocatoria, y 18hs en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital el Directorio decida y comunique fehacientemente (legales@pagotic.com) (art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ). Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Aprobación de aumento de capital capitalizando diversos rubros componentes del patrimonio neto (ajuste de capital y prima de emisión) hasta alcanzar el monto que defina la Asamblea de accionistas, implicando modificación de Estatuto y la consecuente emisión, por tal capitalización, de acciones liberadas de las mismas características y clases de las existentes en circulación a valor de \$ 1,00 cada una, entregables en proporción (art. 189 LGS. 3) Designar autorizados para inscribir la decisión societaria adoptada y cualquier otra tramitación que surja de la respectiva asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75070/21 v. 15/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 14hs.en 1° convocatoria, y 15hs.en 2° convocatoria.La misma se realizará mediante la plataforma digital que el Directorio decida y comunique fehacientemente(legales@pagotic.com),(art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ).Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Modificación del estatuto social para que el cierre del ejercicio comercial se fije para el 31 de marzo de cada año. 3) Consideración de renunciaciones al Directorio de la sociedad y aprobación de su breve gestión. 4) Ratificación de renuncia al Directorio de la sociedad y aceptada en Asamblea 28/04/2021.5) Designación de un director titular y un director suplente, hasta completar mandato que vence en la Asamblea que trate el cierre del ejercicio del año 2021. Ratificación del nombramiento de los directivos actuales. Composición del directorio. 6) Aprobación de la gestión social efectuada por el directorio. 7) Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado por punto 6 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2021.8) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75071/21 v. 15/10/2021

PRO MERCHANDISING S.A.

30-71082010-0 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2021, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del día: 1-Designación de un accionista para suscribir el acta junto con el Presidente. 2-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4- Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores de la Sociedad. 6- Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titular y Suplente. Correo electrónico de contacto: cvarela@crcc.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 17/8/2018 alberto javier schmidt - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76138/21 v. 19/10/2021

RRV TRADERS GROUP S.A.

CUIT 30716298031 Convocase a los señores accionistas de RRV TRADERS GROUP S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Paraná 378 piso 3 oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE OCTUBRE DE 2020; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2021. Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 02/02/2021 Victor Antonio Rumolo – Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 2 DEL 02/02/2021 VICTOR ANTONIO RUMOLO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75792/21 v. 18/10/2021

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da.Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro.

7mo cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75225/21 v. 15/10/2021

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 7 cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75222/21 v. 15/10/2021

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546367831 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2021, en primera convocatoria para las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, en el local de Irala 715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.- 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a miembros de ambos órganos.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 65 DE FECHA 26/9/2020 Claudio Alejandro Stinco - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75690/21 v. 18/10/2021

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 53 del 13/09/21, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 13 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: wamatsa@gmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76260/21 v. 19/10/2021

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 74º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio

finalizado el 30 de Junio de 2021 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1223 de fecha 23/10/2019 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75201/21 v. 15/10/2021

WINTER SERVICE S.A.

CUIT 30-64143431-7 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Viamonte 494 9º piso, CABA el 02-noviembre-2021 a las 12hs. en 1ra convocatoria y a las 13hs. en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de integrantes del directorio 2) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 01/11/2018 ALFREDO MANUEL ARIAS - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75601/21 v. 18/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio. Ariel GARRIDO, domiciliado Nazarre N° 4451, PB. 4, Ciudad de Buenos Aires – VENDE a Norberto Hugo MONTICELLI, domiciliado Coliqueo N° 2120, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio -rubro TURISMO- denominado "MOVIE'S TOUR" sito en Campana 3514, 1º "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley: domicilio: Paraguay N° 914, 7º piso "A", CABA, Escribania Irustia, dentro del término legal. Solicitante: Escribana Liliana Carina IRUSTIA

e. 07/10/2021 N° 75172/21 v. 15/10/2021

Cyntia Popa Delanzque, Abogada Tº 127 Fº 262 del C.P.A.C.F, con domicilio en Uruguay 560, piso 6to "64", C.A.B.A. informa que Patricia Ribeiro Ferreira, DNI N° 93.962.584, con domicilio en la calle Vedia 1650, 1º "B", C.A.B.A., ha transferido el fondo de comercio "Lavadero Comercial", en trámite de inscripción en C.A.B.A. SMP: 41-130-004B, Partida Matriz: 367745 con local sito en la calle Franklin Roosevelt 2642, Partidas Horizontales: 1940233, P.B., UF: 0001ubi237212, C.A.B.A., a nombre de Agustina Del Valle, DNI N° 42.878.023, con domicilio en la calle Honduras 5507, Palermo, C.A.B.A. Domicilio legal donde efectuar reclamos de Ley: Franklin Roosevelt 2642, P.B. C.A.B.A.

e. 12/10/2021 N° 75296/21 v. 18/10/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A. - PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S.

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente: AGL CAPITAL S.A., CUIT N° 30-71090704-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 12/11/2008, bajo el número 23195, libro 42, tomo "-" de Sociedades por Acciones; y sociedad absorbida: PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. CUIT N° 33-71615952-9, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficina 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia día 5/09/2018, bajo el número RL-2018-43438028-APN-DA#IGJ de registro de SAS; (b) AGL CAPITAL S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519; (c) la fusión, que tiene efecto a partir del 1/07/2021, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales de Fusión de ambas sociedades al 31/12/2020, cuyas valuaciones eran las

siguientes: AGL CAPITAL S.A: Activo: \$ 635.309.291. Pasivo: \$ 337.624.304. Patrimonio Neto: \$ 297.684.988; y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S: Activo: \$ 111.022.109. Pasivo: \$ 43.385.358. Patrimonio Neto: \$ 67.636.751; (d) AGL CAPITAL S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. se disuelve sin liquidarse; (e) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por ambas sociedades el 29/03/2021 y fue aprobado por reuniones de Directorio y órgano de administración, respectivamente, del 29/03/2021 y por la Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios, respectivamente, del 14/09/2021; y (f) oposiciones en término de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de Asamblea de AGL CAPITAL S.A. y Reunión de Socios de PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S., respectivamente de fecha 14/09/2021
Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76155/21 v. 15/10/2021

KALUHA S.A.

CUIT 30-71204931-2. Complementario de Publicación del 12/03/2021 N° 14298/21. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/01/2020 KALUHA S.A. con sede social en Ortiz de Ocampo 3302 piso 3 Departamento 318 S1 CABA, inscripta I.G.J. el 19/05/2011 N° 9593 Libro 54 de Sociedades por Acciones resolvió: a) reducir el capital social de \$ 9.800.000 a \$ 8.036.000.-; b) del balance especial de reducción al 30/12/2020 surge: Activo \$ 240.594,313.- Pasivo \$ 7.506.476.- Patrimonio neto: \$ 233.042,837.- Después de la reducción: Activo: \$ 173.379,737.- Pasivo:\$ 7.506.476.- Patrimonio neto: \$ 165.873.261.- Oposiciones: Ortiz de Ocampo 3302, Piso 3 Oficina 318 de CABA, en término de ley en la sede social de 12 a 15 hs. Acciones: Rodrigo Alejandro Fernández 3.266.666 acciones; Mariano Walter Fernández 3.266.668 y Hernan Claudio Fernández 3.266.666. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 09/09/2020 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76785/21 v. 18/10/2021

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

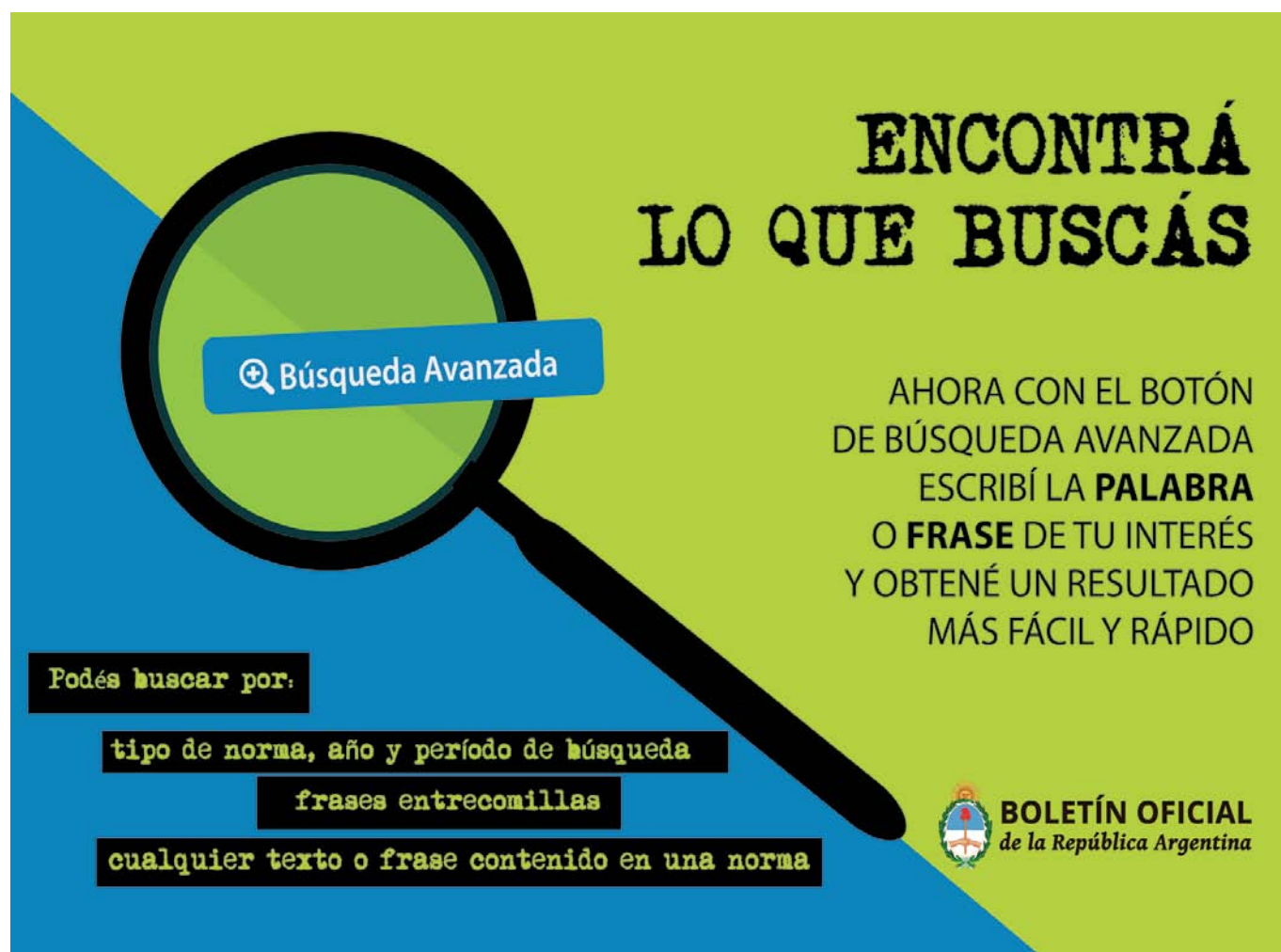
El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, que el 20 de octubre de 2.021 a las 12,30 horas, en Pte. Tte Gral. J. D. Perón 1233 de CABA, subastará DESOCUPADO, la Unidad Funcional 15 designada internamente con la Letra "A" del 5to piso del inmueble con frente a la Avda Honorio Pueyrredon 1033 de CABA, matrícula 7-1422/15, N. C.: C. 7, S. 45, M. 59, P. 26, Pda. 1.552.461, Sup. 63,45m2, en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público del 18 al 19 de Octubre de 14 a 16 horas. La actuación judicial se caratula: "CARDILLO, José A. c/ CASSINERA, Martha C. y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 70.176/2018, que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 42, sito en la calle Uruguay 714, 2do piso de CABA. Adeuda: GCBA.: \$ 32.392,05 al 23/8/21: Expensas \$ 339.683,26 al 27/8/21. No habiendo contestado el GCBA y AYSA dentro del término de Ley, el inmueble sale a venta libre de deuda por dichos conceptos. Es de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". De las constancias de autos, surge que se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Se trata de un departamento destinado a vivienda que consta de living-comedor, cocina, lavadero, balcón corrido al frente y dos dormitorios. Todo en regular estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, BASE U\$S 46.750.- (art. 58 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. BUENOS AIRES, 5 de Octubre de 2.021.
Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76090/21 v. 15/10/2021

El Martillero Carlos Alejandro Menéndez (CUIT 20-14626733-6, cel. 1555084411), designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por 3 días, en los autos caratulados "Langnese Honig KG c/Meier Arno y Otros s/ejecución hipotecaria", Expte. 81842/2008, que tramita en Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 11, sito en Talcahuano 550 6° C.A.B.A.; según lo establecido en el art. 57 y ccdtes. Ley 24441, que el día 19 de octubre de 2021 a las 12:00 hs,

subastará ante el Escribano Javier Miguens (Registro 84 de C.A.B.A.), el inmueble sito en Zapiola 87 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:VII; Sec: D; Manz: 99; Parc: 8-c. Matrículas 2594 y 2595. Ptda. Inmobiliaria: 097-029274-8. Superficie total: 720 m2. Superficie cubierta: 407 m2. Ad-corpus, desocupado. Casa a refaccionar con living comedor con salida a galería, jardín y pileta; cuatro dormitorios –uno con baño en suite y vestidor-; baño completo; cocina con puerta servicio independiente; en subsuelo dependencia con baño, lavadero, caldera, garaje para 2 autos, taller y cuarto de guardado. La subasta se llevará a cabo en sede de la Corporación de Rematadores en Pte. Perón 1233 de C.A.B.A. para lo cual los interesados en participar deberán previamente registrarse enviando mail a casilla.menendez_carlos@hotmail.com identificándose con nombre y apellido, domicilio, celular, y acompañando copia de DNI y de constancia de CUIT vigente. Quien no cumpla con lo requerido para la inscripción no podrá participar de la subasta. La inscripción vence a las 15:00 hs. del día 18/10/21. Exhibición: 13/10/21 y 18/10/21 de 11:00 a 13:00 hs. BASE U\$ \$ 547.512,64 (dólares billetes estadounidenses exclusivamente). Señá 30%, Comisión 3%. No aplica el art. 765 CCCN. Deudas: ARBA \$ 1.098.046,50 al 26/09/21; Municipio San Isidro: \$ 1.332.544,25 al 30/09/21, AySA: \$ 53.135,38 al 21/09/21. El saldo de precio se abonará dentro de los 5 días de firmado el boleto de compraventa en el domicilio que se indicará en el mismo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 Ley 24441. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la acreedora, siendo los honorarios, gastos e impuestos a cargo del adquirente. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos de ninguna índole. En Buenos Aires 7 de octubre de 2021. Carlos Alejandro Menéndez, Martillero Matrícula N° 164. IGJ.
Carlos Alejandro MENENDEZ - Matrícula: 164I.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76144/21 v. 15/10/2021




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/09/2021 se decretó la quiebra de DON PACO AGROPECUARIA SA s/QUIEBRA (COM 19069/2019), con domicilio en San Martín 575, 1°, "A", CABA. Síndico: contadora ALICIA MIRTA AYALA, Yerbal 526, 1° A, CABA, TE. 11-3533-9745. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 23/11/2021 (LCQ 32) en el horario de 12 a 18 hs Los presentantes deberán constituir domicilio e indicar datos completos (nombre, apellido, DNI, domicilio, CUIL o CUIT, etc.) y acompañar títulos justificativos en los que funden su pretensión. Informe individual (LCQ 35): 08/02/2021. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora y sus administradores para que: 1) entreguen a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs y 2) constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, de octubre de 2021. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 12/10/2021 N° 75421/21 v. 18/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA PENAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO

El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche a cargo por subrogancia de la Dra. María Silvina DOMINGUEZ, Secretaria Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, desde la publicación del presente a JUAN CARLOS FIERRO, titular del DNI 35.593.996, hijo de Carlos Fierro y Sandra Peter, nacido el 18/09/1985, a comparecer a este Juzgado Federal, a los fines de hacerle entrega de dinero y elementos incautados en autos fgr 26281/2015 "fierro juan carlos y otros s/ infracción ley 23737". Se hace saber que el referido secuestro permanece en la Secretaría Penal del Juzgado Federal sito en la calle San Martín 425, que en caso de no ser reclamados dentro de los 30 días corridos desde su publicación del presente, será ordenada su destrucción. San Carlos de Bariloche, 17 de agosto de 2021. Alejandro Iwanow -Secretario-. MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - ALEJANDRO IWANOW SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 62308/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 1/10/2021 se decretó la quiebra indirecta de Fernando García (D.N.I. 23.223.171), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, domiciliado en la calle Joaquín V. González 1429, tel. 4566-7546 /15-4413-9561. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (24/8/2018) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalculación de los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 25/4/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "García, Fernando s/ quiebra" (Expte. N° 19977/2018). Buenos Aires, 12 de octubre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/10/2021 N° 75939/21 v. 19/10/2021

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA
NRO. 6 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL**

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza a la SRA. SABINA CRISTINA SILVA DNI 2.497.622 Y/O A SUS HEREDEROS para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que tramita en autos N° FMZ 659/2021 caratulados DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ SILVA, SABINA CRISTINA s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - LEOPOLDO RAGO GALLO JUEZ FEDERAL

e. 12/10/2021 N° 75473/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 piso 7 Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados “UNO GRAFICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.128/2019) CUIT 30698030425, “UNO MULTIMEDIOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.130/2019) CUIT 30694431093, “RADIO MEDIO DE COMUNICACIÓN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.132/2019) CUIT 30709853305, “MEDIOS DE COMUNICACIÓN SANTA FE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.136/2019) CUIT 30709176915, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE RIOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.139/2019) CUIT 30707299556 y “GAREY S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 35.143/2019) CUIT 30711650748, GRAN CONCURSO AGRUPAMIENTO ART. 65 LCQ, se declaró el día 17/09/2021 la apertura del concurso preventivo. Fecha de presentación en concurso 30/12/2019. Sindicatura designada Estudio Dres. Turco y Gola, domicilio Cochabamba 4272, teléfono N° 4924-5995, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/2021. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: turcogstudio@gmail.com poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 0720100088000025502518, Titular: Graciela Silvia Turco, CUIT 27125889986. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 16/12/2021 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 1/02/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 15/02/2022 y 01/04/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 08/11/2022, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 15/11/2022. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 30 de septiembre de 2021. Firmado: Aimara Di Nardo. secretaria. Di Nardo Aimara secretaria

e. 07/10/2021 N° 73174/21 v. 15/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 80, de fecha 20 septiembre de 2021, en el expediente N° FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C)”, respecto de: WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, de nacionalidad argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 02 de agosto de 1995, de estado civil soltero, instruido, agricultor, domiciliado en el barrio “San José Sur”, “12 Viviendas”, casa N° 30 de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; la que dispone: SENTENCIA N° 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533

y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75952/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT 896/2017/TO1 caratulada: "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737", Respecto de: LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 16 de febrero de 1990, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero N° 777 de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonzo González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75959/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69 de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° (FCT N° 896/2017/TO1), caratulada "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacida el 10 de diciembre de 1994 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone; SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr.: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75957/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº FCT 896/2017/TO1 caratulada: “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737”, Respecto de: ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I. Nº 33.297.548, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 13 de octubre de 1987 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calles Baigorria e Irigoyen de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA - Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) CONDENAR a ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I Nº 33.297.548, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75961/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa FCT Nº 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.213.814, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida el 02 de septiembre de 1983 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle Soberanía Nacional Nº 611 del barrio “Malvinas” de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.213.814, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “almacenamiento de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) - 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75958/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº FCT Nº 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, Respecto de: CLAUDIA SILVANA, SANCHEZ DNI Nº 25.486.759, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida el 21 de septiembre de 1976 en la ciudad de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE

RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a CLAUDIA SILVANA SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 25.486.759, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 7º) 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75964/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 80, de fecha 20 de septiembre de 2021, en la causa Nº FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C) “, respecto de: SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, de nacionalidad Argentina, de 32 años, nacida el 02 de enero de 1988 en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, soltera, instruida, ama de casa, con domicilio en la intersección de las calles Bolívar y Moreu calle S/N de la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en el citado domicilio; la que dispone: SENTENCIA - Nº 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75955/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CA PUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI, en el marco de la causa Nº 539/2021, caratulada: “BARRIOS, MARIO MAXIMILIANO SOBRE INFRACCION LEY 22.415” notifica a Mario Maximiliano BARRIOS (D.N.I. Nº 26.300.806) lo siguiente: con fecha 1 de octubre de 2021 este juzgado resolvió: “... I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mario Maximiliano BARRIOS, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozará (art. 336 inc. 5º del C.P.P.N.).II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese...”. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 14/10/2021 Nº 76706/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Christian Hervey Muñoz Cañon (D.N.I. nº 95.573.089), a fin de que comparezca

ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 6246/20, caratulada “Muñoz Cañon, Christian Hervey s/ averiguación de delito”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole que podrá designar un abogado particular de su confianza y que en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor público oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar la averiguación de paradero y comparendo a quien corresponda. Publíquese por el término de 5 días. Secretaría nro. 3, 7 de octubre de 2021. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D’Elia Secretario Federal

e. 12/10/2021 N° 75762/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’ Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Martin Cruz Pizzichini (DNI nro. 26.864.880) , a fin de que comparezca ante este Tribunal – sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta C.A.B.A.; teléfono nro. (011) 40327113; mail institucional: jncrimcorfed2.sec3@pjn.gov.ar – dentro del quinto día de notificado, en la CN° 3084/2021, caratulada “Pizzichini, Martin Cruz s/ averiguación de delito”, con el objeto de notificarlo personalmente de la existencia de la presente investigación donde se encuentra imputado, e informarle de su derecho a manifestar si desea designar un defensor particular para la asistencia y defensa técnica en el marco de las presentes actuaciones, o que, por defecto, se le asignará al defensor oficial que por turno corresponda; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 04 de octubre de 2021. Sebastian R. Ramos Juez - Carlos D. D’ Elia Secretario Federal

e. 07/10/2021 N° 74917/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D’Elia, notifica a Gerardo Rubio Azuero (pasaporte colombiano Nro. AV258400, CI colombiana 6.246.516), que deberá comparecer el día 20 de octubre del corriente año a las 11.30 horas, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en relación a la causa nro. 9393/19 caratulada “Rubio Azuero, Gerardo /hurto”; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse en la fecha indicada. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D’Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 12 de octubre de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario

e. 14/10/2021 N° 76509/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2628/2021 caratulada “Acosta Brian David y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Brian David Acosta (DNI nro. 38.895.050) y Lorenzo Alexander Acosta (DNI nro. 43.468.111) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74913/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Acosta Paola Elizabeth -titular del DNI 25.474.470-; Martínez Edgar Osvaldo -titular del DNI 25.612.173-; Azcona Lezcano Juan José -titular del DNI 33.013.691-; Falappa Marcelo Sebastián -titular del DNI 18.863.992-; García Jorge -titular del DNI 33.422.149-; Montrase De Los Reyes Emiliano Martín -titular del DNI 34.318.593-; Saadi Juan Carlos -titular del DNI 35.111.190- y Saadi Gonzalo Martín -titular del DNI 40.538.786-, que en el marco de la causa nro. 2998/2021, caratulada “Acosta Paola Elizabeth y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76528/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 28 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 2454/2021, caratulada “ARROYO BALDEON, ANGEL HERNAN s/INFRACCION LEY 22.362” notificar a: Sr. Ángel Hernán Arroyo Baldeon -titular del DNI N° 39060536 y nacido el día 27 de mayo de 1995, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Verónica Lara. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76340/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 20 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 3328/2021 caratulada “Guzmán Jimmy y Otros s/ Infracción Ley 22.362”, notificar a: Sr. Moisés Ezequiel Blas Lastra (DNI nro. 94049493, nacido el 25 de octubre de 1958, peruano), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76347/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2927/2021, caratulada “Cardenas Brian Ezequiel y otros y otros s/ violación de medidas propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el día 09 de agosto de 2021 notificar a los Sres. Brian Ezequiel Cardenas (DNI 39.656.237), José Miguel López (DNI: 38.199.100) y de Arnaldo Ariel Aponte (DNI 95.207.388), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75533/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 6271/2021, caratulada "Cravero Bruno Iván y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 29 de septiembre de 2021 notificar al Sr. Cravero Bruno Iván (DNI 39.061.502) y a la Sra. Ayo Agustina Belén (DNI 40.730.849), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75534/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Tomas Franco Farina –titular del DNI N° 41.743.454, nacido el 12 de mayo de 1999, de nacionalidad argentina- que en el marco de la causa N° 6638/2020, caratulada "Farina Tomas Franco s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) " del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el 6 de octubre pasado se resolvió DEJAR SIN EFECTO su llamado a indagatoria que fuera ordenado el 20 de noviembre de 2020 y en consecuencia SOBRESEERLO por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejándose constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/10/2021 N° 75975/21 v. 19/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2637/2021 caratulada "González Eduardo y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Víctor Alejandro González (DNI nro. 30.354.152) y del Sr. Eduardo González (DNI nro. 38.346.109) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74915/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 3104/2021 caratulada "Mac Dugal Cristian Osvaldo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) ", se ha resuelto el día 07 de septiembre del año 2021 notificar al Cristian Osvaldo Mac Dugal (Indocumentado, 06/02/1993, argentino, soltero y sin domicilio por encontrarse en situación de calle) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74931/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Maccarrone Lautaro Julián -titular del DNI 40.021.276-; Moyano Lautaro Nicolás -titular del DNI 41.352.013-; Castro Pacheco Ramón -titular del DNI 95.763.257-; Romero Leandro Daniel -titular del DNI 36.071.325-; Peña Arguelles Melanie -titular del DNI 963047.070-; Camacho Jhonny -titular del DNI 96.091.393-; Gómez Velázquez Herni Rafael -titular del DNI 95.890.022-; Pineda Rojas Amado Alejandro -titular del DNI

95.933.731-; Ferrari Dylan Ezequiel -titular del DNI 41.427.156-; Terron Facundo Joaquín -titular del DNI 40.397.794-; Mariategui Martínez Axel -titular del DNI 39.909.581-; Troche Ricardo Eduardo -titular del DNI 36.914.733-; Mercáu Salaun Sebastián -titular del DNI 39.760.779-; Altamore Matías Javier -titular del DNI 40.013.544- y Suarez Bracuto Horacio Nicolás -titular del DNI 38.345.691-, que en el marco de la causa nro. 4519/2021, caratulada “Maccarrone Lautaro Julián y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76529/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2323/2021 caratulada “Magallan Karina Daniela s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Karina Daniela Magallan (titular del DNI nro. 32.942.863) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74906/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2804/2021 caratulada “Ortellado Gustavo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 29 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Sr. Gustavo Ortellado (DNI nro. 25.316.512) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74921/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 1743/2021 caratulada “Platón Jorge Diego y otra s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto del año 2021 notificar al Sr. Jorge Diego Platón (DNI nro. 24.197.594) y la Sra. María Belén Rodríguez (DNI nro. 39.103.120) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74934/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2501/2021 caratulada “Quinteros Héctor Julián y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Héctor Julián Quinteros (DNI Nro. 37.754.950) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando

constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74909/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2559/2021 caratulada "Rovira Julio Cristian y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) ", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Julio Cristian Rovira (DNI nro. 33.321.422) y Brian Álvaro Pérez (DNI nro. 40.463.568) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74912/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7238/2020, caratulada "Ruiz Diego Francisco y otro s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto del año 2021 notificar al Sr. Diego Francisco Ruiz (Titular del DNI nro. 40.732.310) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74943/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 9499/2020, caratulada "Spampinato Yamila Belén s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 01 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Yamila Belén Spampinato (Titular del DNI nro. 37.864.910) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74947/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Wehrli Christian -titular del DNI 35.135.666-; Cabot Tobias Santiago -titular del DNI 41.215.736-; Cabot Gregorio Roman -titular del DNI 40.024.916-; Penna Juan Domingo Braian -titular del DNI 34.740.479-; Seyes Maximiliano -titular del DNI 41.586.458- y De Simone Ivan Ezequiel -titular del DNI 33.613.902-, que en el marco de la causa nro. 2802/2021, caratulada "Wehrli Christian y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76526/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18 –sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, CABA–, notifica y emplaza a MODOU NDIAYE, de nacionalidad senegalesa y pasaporte senegalés A02164492, en la causa N°3043/2021 seguida por infracción a la Ley 25891, que se encuentra imputado en el marco de las presentes actuaciones, que se ha ordenado su declaración indagatoria, conforme art. 294 del CPPN y que en el término de tres días hábiles desde la última publicación deberá presentarse ante el Tribunal y bajo apercibimiento de ley. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2021, publíquese por el término de cinco días, Dr. Ariel Anzorena, Secretario.- ARIEL ANZORENA Juez - -- SECRETARIO

e. 12/10/2021 N° 75730/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto, JUEZ, Secretaría N° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 planta baja (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO INDUSTRIAL S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. 7944/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2021. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 12/10/2021 N° 75426/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos REVOQUES PROYECTADOS SRL s/QUIEBRA 10322/2019, con fecha 24 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de REVOQUES PROYECTADOS SRL CUIT 30-71383750-0 en la que se designó síndica a la contadora María Del Carmen Amandolé con domicilio en 24 de noviembre N° 1226 CABA TEL: 11.6199-5678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2021, en la siguiente dirección de mail: estudiomdc@hotmail.com y también allí podrán evacuar sus consultas. A fin de que los insinuantes depositen el arancel (art. 32 LCQ), a la cuenta de la síndica María del Carmen Amandulé CUIT: 27-16312183-8, Caja de ahorro en pesos N°: 418163490026 del Banco de Galicia y Buenos Aires CBU Nro: 0070002330004181634963 ALIAS: SEPIA.BALSA. CAJA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de febrero de 2022 y 7 de abril de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 6 octubre de 2021.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76659/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “TRUCKER S.A. S/QUIEBRA” Expte. Nro. 139309/2001,

se presentó el proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ) y que se pone el mismo a disposición de los interesados por el término de 5 días con la prevención que, de no mediar observación, será aprobado. A tal fin, publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de octubre de 2021. LC.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76662/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. N° 6, a mi cargo, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 6to, de la Ciudad de Bs. As., en autos "TIRSO GOMEZ S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", (EXPTE. 2919/2019), comunica por cinco días que el 30.09.2021 se dispuso: " Buenos Aires, 30.09.2021 [...] 5.2. Ábrase, en los términos del inciso 1° del art. 48 de la LCQ, un registro para que dentro del plazo de cinco días -desde que se publique el último edicto se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada por trabajadores de la misma empresa -incluida la cooperativa en formación- y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Los sujetos que pretendan inscribirse en el aludido registro, deberán depositar la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) en la cuenta bancaria a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (sucursal Tribunales) a la orden de este Juzgado y Secretaría y a nombre de este expediente para afrontar el pago de los edictos. Una vez cancelado dicho costo, se le reintegrará al presentante el excedente de dinero que pudiera existir. 5.3. Ordenar la publicación de edictos por Secretaría, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación. Los edictos se publicarán sin previo pago (art. 273 inc. 8 de la LCQ) [...]." FDO. JORGE S. SICOLI. JUEZ. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74900/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, secretaria N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI, FERNANDO s/QUIEBRA Expte. N° 25366/2014" se decretó la quiebra de Fernando Guidi (DNI 24.171.722- CUIT 20-24171722-5) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOSCATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalip@gmail.com. (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75059/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI, GUIDO s/QUIEBRA Expte. N° 25376/2014" se decretó la quiebra de Guido Guidi (DNI 22.099.127 CUIT 20-22099127-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS- CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalip@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA

BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75062/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI RENATA s/QUIEBRA Expte. Nº 25378/2014" se decretó la quiebra de Renata Guidi (CUIT 23- 21003812-4) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hágese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 Nº 75049/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDO GUIDI SA s/QUIEBRA - Expte. Nº 10774/2014" se decretó la quiebra de Guido Guidi S.A. (CUIT 33560503259) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hágese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 Nº 75037/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "MERA, NANCY VENUS SU SUCESION s/QUIEBRA Expte. Nº 25376/2014" se decretó la quiebra de Mera, Nancy Venus su Sucesión (DNI 1.451.222 CUIT 27-01451222-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com. (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hágese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA

JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 Nº 75044/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que el 27.09.2021 en el expte. Nro. 31933 / 2019 se decretó la quiebra de SCFV SRL s/QUIEBRA - CUIT Nro. 33-71599851-9 Inscripta ante la I.G.J. el 11/04/2018 bajo el número 5086 del Libro 155 Tomo del Libro de Sociedades de Responsabilidad. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos a la síndica Alicia Zulema Fabián (Email: flabianalicia@gmail.com; Teléfono:

15-506497-31), hasta el 26.11.2021, según el sistema fijado por este juzgado el 27.09.2021, ingresando en “https://sites.google.com/view/scfvrsrslsquebra/protocolo”. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.02.22 y 30.03.2022 -respectivamente-. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario.

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 12/10/2021 N° 75405/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre del 2021, en los autos caratulados: -” 9179/2020 COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BANCO PATAGONIA S.A., se resolvió decretar la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. (CUIT 30-70803181-6).. Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 29 de noviembre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (rodriguezmc39@gmail.com.), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2022 el 30 de marzo de 2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora María Cristina Rodríguez Dom. Elec. 27133029988, domiciliada en Av. Corrientes 3169, piso 7, dpt. 70, CABA, con teléfono 20098183 y correo electrónico rodriguezmc39@gmail.com los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) son: BANCO BBVA -EXFRANCES-SUCURSAL UNIVERSIDAD DE MORON; CAJA DE AHORROS N°008-003359/0 -CBU 0170008440000000335908 a nombre de: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CUIT N°27-13302998-8. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 06 de Octubre de 2021. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 75077/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de 5 días en los autos “URIBE ARTURO CARLOS S/QUIEBRA” Expte. N° 180 75/2018 que con fecha 18/07/19 se ha decretado la quiebra de URIBE ARTURO CARLOS DNI 14.606.303 designándose síndico al contador Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 CABA TEL: 3528 7582 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 31/12/21. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 15/03/22 y 26/04/22 respectivamente. Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i) En el domicilio sito en la calle Llerena 2950 CABA, Teléfono 3528-7582, de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío de un mail al correo electrónico crparma@gmail.com, indicando el

asunto "URIBE, ARTURO CARLOS S/QUIEBRA"-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta denunciada por la sindicatura, CBU N° 0070322030004002052480. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, o bien mediante correo electrónico crparma@gmail.com. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 4 días del mes de octubre de 2021. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76534/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría número 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4 CABA, comunica por DOS días que en autos "LMD PACK S.R.L. S/ QUIEBRA", (Expte. 16729/2018), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se han regulados honorarios, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC: 218. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76639/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Incidente Nro. 1 – Actor López Gargano Hilda Susana s/ Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nro. 73932/2019/1), con fecha 4 de octubre de 2021, se resolvió la notificación del traslado previsto en el artículo 80 del CPCCN a los codemandados Karina Natalia Calderón (DNI 24.589.177) y Roberto Severo Ruiz Díaz (DNI 93.608.873) mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en LA LEY; emplazando a los demandados para para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Hágase saber al accionado que las copias de la solicitud de beneficio, la documental y las restantes constancias que conforman el expediente podrán ser visualizadas íntegramente en formato digital en el sitio web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>), ingresando en el icono "Consulta y gestión de causas" y, desde, allí en "Consulta causas". A los efectos que pudieren corresponder en relación al pago de sellados, tasas y/o aranceles, déjese expresa constancia de que los edictos ordenados en autos se libran en un juicio de Beneficio de Litigar sin Gastos (art. 83 y cc. del CPCCN). Fdo.. Dr. Lucas Rovatti, Secretario. JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76531/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "López Gargano, Hilda Susana c/ Calderón Karina Natalia y Otro s/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nro. 73932/2019), con fecha 30 de septiembre de 2021, se resolvió la notificación del traslado de la demanda a los codemandados Karina Natalia Calderón (DNI 24.589.177) y Roberto Severo Ruiz Díaz (DNI 93.608.873) mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en LA LEY; emplazando a los demandados para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Hágase saber al accionado que las copias de la demanda incoada, la documental y las restantes constancias que conforman el expediente podrán ser visualizadas íntegramente en formato digital en el sitio web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>), ingresando en el icono "Consulta y gestión de causas" y, desde allí, en "Consulta causas". Déjese expresa constancia que las presentes actuaciones se encuentran tramitando con Beneficio de Litigar sin Gastos. Ello, a los efectos que pudieren corresponder en relación al pago de eventuales

sellados, tasas y aranceles (art. 83 y cc. del CPCCN). Fdo. Dr. Lucas Rovatti, Secretario. JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76518/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nro 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única a cargo del Dr. Jorge Basile, sito en Uruguay 714, piso 6to. de la Capital Federal, en autos: "MUDRIC VIVIANA c/ GAROFALO DE MENENDEZ, CONCEPCION MARIA (FALLECIDA) Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte 78911/2011, emplaza a los herederos de CONCEPCION MARIA GAROFALO DE MENENDEZ, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Marcela Eiff Juez - Jorge Basile Secretario

e. 14/10/2021 N° 75506/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la doctora Marta Susana Margarita Gastaldi, Secretaria interinamente a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 P. 5 de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ARPOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C/ MUÑIZ BARRETO EMILIO Y OTRO S/ DAÑOS y PERJUICIOS" (Expte. N° 77049/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a María Teresa del Carmen Correa Ávila (DNI 6.187.906) y a Emilio Julio Muñiz Barreto (DNI 37.217.054) para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de octubre de 2021.- Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario Interino

e. 14/10/2021 N° 74373/21 v. 15/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a JAIME LAUTARO MILLANGUIR, DNI N° 34.665.611, a comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2133/2020 caratulada "MILLANGUIR, JAIME LAUTARO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 6 de octubre de 2021. Fdo. María Silvina Salvaré- Secretaria Federal

GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 07/10/2021 N° 74877/21 v. 15/10/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|-------------------------|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 06/10/2021 | REDELICO DOMINGO ADOLFO | 75115/21 |

e. 14/10/2021 N° 5229 v. 18/10/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaría N°60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en calle Montevideo 546, Piso 6°, C.A.B.A, comunica por tres días en los autos "ALENCO S.A.I.C., c/TRANSPORTE EL ONDA S.A., s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 28518/2018, (TRANSPORTES EL ONDA C.U.I.T. 30-58380938-0), que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N°20- 12274890-2) rematará el día VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10,10 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA.- Un vehículo de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz/Comil, modelo Campione DD, Motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0983088, Chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634061EB910728, año 2014, Dominio OMD522.- en el estado en que se exhibe y se encuentra.- Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con dos pisos, con sector para los choferes y baño, el mismo se encuentra funcionando y en buen estado de conservación, a excepción del espejo retrovisor externo que se encuentra deteriorado.- BASE \$ 3.000.000., al contado, mejor postor y en el estado que se encuentra. Comisión 10% e I.V.A. sobre la venta y la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), a tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. El sistema otorgara turnos por orden de inscripción. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras de mantener una distancia de dos metros entre personas, se permitirá un máximo de cuarenta y cinco asistentes. En el momento del ingreso se controlara la temperatura y la utilización del expendedor de alcohol. El uso de tapaboca/nariz es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el edificio. No se permitirán reuniones dentro del edificio. Tampoco se admitirá la presencia de personas en la vereda de acceso al edificio. La Oficina de Subastas será la encargada de supervisar y adoptar las medidas necesarias. Abierto el acto de la subasta, no podrá ingresar ni retirarse persona alguna del recinto.- Los gastos de retiro del vehículo serán a cargo del comprador.- Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta.- La exhibición se realizará los días 2 y 3 de Noviembre de 10 a 12 horas, pudiendo ingresar de una persona a la vez y con tapa boca, en la calle Montesquieu N° 525, Caba.- Buenos Aires, 04 de OCTUBRE de 2021.-

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 74340/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Sec. 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Diagonal Norte 1211, 8°, CABA, comunica por dos días, en autos: "DORFEL SRL s/ Quiebra" Exp. 1678/2018, comunica que el día Jueves 11 de Noviembre de 2021, a las 10 hs. en punto el Martillero Patricio E. González Janzen rematará: 1) Automóvil marca RENAULT Kangoo Confort 1.6, CD, dominio IOU 588, del año 2010; BASE \$ 300.000.-; 2) Automóvil marca PEUGEOT 206 XT Premium HDI 5P, tipo Sedán, dominio GWX 780, del año 2008; BASE: \$ 300.000.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Comisión el 10% del precio del remate. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, del estado de los bienes a subastar y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de Noviembre 11 a 13 hs. en Murgiondo N° 2550, CABA. Mayores informes MARTILLERO

PATRICIO GONZALEZ JANZEN - TE.: 4328-8770. (155.523.8100) Buenos Aires, de octubre de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO/MARIA SOLEDAD CASAZZA.JUEZA.
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76799/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, secretaria N°35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en M.T.de Alvear N°1840 Piso 3° de C.A.B.A., comunica por dos días en el diario Boletín Oficial en autos: "VICTORIO CARONELLO E HIJOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 21198/04, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves CUIT 20-04442328-7, rematará el día 1° de Noviembre de 2021 a las 11:45 Horas en la calle Jean Jaurés 545 de C.A.B.A.; el 100% indiviso de los inmuebles de propiedad de la fallida, sitos en el Parque Industrial de la ciudad y partido de Daireaux de la Prov.de Bs.As.- Nom.Cat.: Circ.XI, Secc.B, Quinta 5, Parcelas 19-20-21 y 22 Matrículas 8021-8022-8023 y 8024.- Se trata de cuatro Lotes de Terreno Desocupados y en buen estado de conservación, miden 51,50 metros de frente por 100 metros de Fondo ó sea cada lote tiene: 5.150 m2. ubicados en el Parque Industrial Daireaux, a 1 km. de la Ruta Prov. N°86 en calle Pedro y Piedad Balbuena y Reneé Favalaro s/n.- Cuentan con todos los servicios.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus, Al contado y mejor postor".- BASE: Para cada uno de los Lotes: \$ 2.000.000,- SEÑA:30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El impuesto de sellos al que alude el art. 338 del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, deberá ser soportado exclusivamente por el comprador en subasta, el cual no se encuentra incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia.- Las tasas, impuestos ó contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día 29 de Octubre de 2021, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap.Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Proc.- Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Exhibe: libremente de Lunes a Viernes de 9 a 12 Hs. ó consultar con martillero 5373-6766 ó (15-5528-3137).

Buenos Aires, Octubre de 2021.

SANTIAGO BLAS DOYNEL

Secretario VALERIA PÉREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76527/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "Argentina Wings .S.A s/ Quiebra s/ incidente de venta automotor DOMINIO CHQ 424" (EXPTE 21333/2010 /9) que el martillero Jorge Daniel Italia CUIT 23116666839 subastará el día 12/11/2021 a las 9.40hs, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., un vehículo MARCA VOLKSWAGEN MODELO GOL COUNTRY 1.8 MI, AÑO 1998, DOMINIO CHQ 424, BASE: \$ 100.000.- Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. IVA 21%.- Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión ulterior del boleto.- La deuda por patentes \$ 30.978,76 (v. escrito del 4/10/21).El bien se subasta en el estado en que se encuentra, y habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo y corresponderá al adquirente, bajo su exclusiva costa, el traslado inmediato del rodado.- Hágase saber a los interesados que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 10 de noviembre de 2021 de 10 a 12hs. en la sede de la

Policía de la Ciudad, sita en la calle Milton 240 CABA. Más información contactarse con el martillero: 11 5633-8832.- Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2021.- fdo.MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANNTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76520/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 19 A CARGO DEL DR. GERARDO SANTICCHIA, SECRETARÍA N° 38 A CARGO DEL DR. EDGARDO ARIEL MAIQUES, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, P.B. DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COMPAÑÍA GANADERA FORTIN CHAÑAR S.A S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (AUTOMOTOR) EXP. 014372/2017/1 A SIDO DESIGNADA MARTILLERA ANA MARÍA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR ADELANTE EL REMATE EN PÚBLICA SUBASTA DEL AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA FALLIDA, MARCA FORD, DOMINIO MLR483, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO FIESTA KINETIC DESIGN TITANIUM, NÚMERO DE CHASIS: 3FADP4FJ7DM201553, MODELO AÑO 2013, EN EL ESTADO QUE EN ENCUENTRA, QUE SE LLEVARA A CABO EL 12/11/2021 A LAS 09.55 HS, EL CUAL SERÁ EXHIBIDO LOS DÍAS 10 Y 11 DE 12 A 13 HS, EN EL GARAJE QUE SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO, EN LA CALLE MURGUIONDO 3350, CON LA BASE ESTABLECIDA EN PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$ 460.000), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 212 DE LA LEY 24522, 570 DEL CPCCN Y 104.6 DEL REGLAMENTO DEL FUERO (ACORDADA DEL 13.12.89,), HÁCESE SABER QUE SE ACEPTARÁN OFERTAS BAJO SOBRE, LAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ÚLTIMA NORMA, AL MOMENTO DE LA SUBASTA SE DARÁ LECTURA DE LA MEJOR OFERTA, SIRVIENDO COMO BASE PARA RECIBIR NUEVAS POSTURAS, Y LE SERÁ ADJUDICADA DE NO SER MEJORADA EN EL ACTO DE LA SUBASTA. EN CASO DE IGUALDAD DE OFERTAS PREVALECE LA PRESENTADA CON ANTELACIÓN. EL COMPRADOR, DEBERÁ INTEGRAR, SOBRE EL PRECIO DE VENTA, SEÑA DEL 10% EN EL ACTO DEL REMATE, 10% EN CONCEPTO DE COMISIÓN HONORARIOS PARA LA MARTILLERA, LAS SUMAS QUE CORRESPONDAN EN CONCEPTO DE IVA, LAS QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN AQUEL. LA ENTREGA DEL MISMO SE EFECTIVIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDA LOS REQUISITOS DE PAGO TOTAL, Y LA CORRESPONDIENTE APROBACIÓN DE LA SUBASTA, GASTOS DE TRASLADO Y RETIRO A CARGO DEL COMPRADOR. EL MARTILLERO QUEDA AUTORIZADO A PERCIBIR EL IMPUESTO AL SELLO PERTINENTE, AUTORIZADO A RETENER DEL COMPRADOR, HASTA EL 3% DEL VALOR DE LA OPERACIÓN. EL ADQUIRENTE DEBERÁ PAGAR, EN CASO DE QUE EL PRODUCIDO DE LA VENTA RESULTE INSUFICIENTE, LAS DEUDAS PROPTER REM -PATENTES, IMPUESTOS E INFRACCIONES-PENDIENTES, ELLO SIN PERJUICIO DE SU DERECHO A REPETIR. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN DEL BIEN PUESTO A SUBASTA COMO ASÍ TAMBIÉN LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. PARA CONCURRIR A LOS REMATES PÚBLICOS, DEBERÁ INSCRIBIRSE PREVIAMENTE A TRAVÉS DE LA WEB DEL ALTO TRIBUNAL (WWW.CSJN.GOV.AR) INGRESANDO AL LINK OFICINA DE SUBASTAS TRAMITES: TURNO REGISTRO Y DEBERÁ PRESENTARSE EL DÍA Y HORA ASIGNADO EN JEAN JAURES 545PB CABA, CON EL FORMULARIO QUE INDICA EL SITIO ALUDIDO.BUENOS AIRES, 5 DE OCTUBRE DE 202 Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/10/2021 N° 74891/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Juez Subrogante Dr. José Bournissen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso de Capital Federal, Secretaría Única a cargo del Dr. Mariano Mestola, comunica por 2 días en autos: "Incidente N° 9 - Actor: López Lodeiro Adriana Demandado: López Lodeiro María Teresa y Otro s/ Incidente Civil" Exp. 3078/2005/9, que el Martillero Público Jorge W. Galermes, DNI 16.086.653, Celular 1156924758, subastará el día 3 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en Av. Corrientes 4155/4157/4159, entre las calles Francisco Acuña de Figueroa y Gascón de CABA. Matrícula 7-4248. Según constatación se trata de un Inmueble ubicado en el barrio de Almagro de esta Capital, el mismo es un importante local de 2 plantas y terraza. En la planta baja encontramos un local comercial, que tiene aproximadamente de frente 10,60 metros y de fondo 64.90 metros. Es un local luminoso y se encuentra en regular estado de conservación. La planta alta es un departamento al frente de cinco habitaciones, living y baños. En regular estado de conservación. La propiedad posee terraza. En cuanto a las condiciones de ocupación, todo el inmueble se encuentra desocupado. Superficie total del terreno según información en la página del Gobierno de CABA es de 688 mts², con una superficie cubierta de 1394 mts². Según obra en autos "López Lodeiro Adriana c/López Lodeiro María Teresa s/Partición de Herencia", Exp. 3078/05, en dicho terreno se pueden construir 31 metros de altura y edificar 4070,40 metros. Condiciones de venta: Ad- Corpus, al contado y al mejor postor. Base: Dólares Billetes Estadounidenses Dos Millones Cien Mil (U\$S 2.100.000). Seña: 30%. Comisión 3%, Arancel (0,25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Se deja constancia que la seña y el saldo de precio deberán ser depositados en

moneda dólares estadounidenses, bajo apercibimiento de tener al adquirente como postor remiso. En cuanto a la seña establecida (30%), déjese constancia que el adquirente deberá efectuar el pago del 20% de la misma en efectivo y al contado en el acto de la subasta y el restante 80% de la seña dentro de las siguientes 48 horas hábiles, en la cuenta abierta en Dólares Billeteros Estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de declararlo postor remiso. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el BNA, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: ABL \$ 181.157,18 al 19/8/21 (fs 44); AySA \$ 32.877,78 al 17/8/21 (fs 44); Expensas no abona (fs 44). Se deja constancia que la Exma. Cámara Nac.de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. /Ejec.Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 28 y 29 de Octubre de 2021 de 10.00 a 12.00 hs. A los efectos de garantizar el acceso al público interesado en participar en la subasta judicial se hace saber lo siguiente: se deberá inscribir a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras a mantener una distancia de 2 metros entre personas, se permitirá un máximo de 45 asistentes. Consultas Martillero Jorge W. Galermes. Celular 1156924758. Correo galermesjorge@yahoo.com.ar. En Buenos Aires, a los 07 días de Octubre de 2021. MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76005/21 v. 15/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVA DIRIGENCIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "NUEVA DIRIGENCIA", ha solicitado con fecha 8 de agosto de 2021, el cambio de nombre por el de "GANAR", adoptado por la Asamblea de Delegados partidaria con fecha 21 de julio de 2021. (Expte. N° 3017183/2009). La Plata, 13 de octubre de 2021.- Fdo. Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral.-

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 14/10/2021 N° 76487/21 v. 18/10/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina